

# Universidad Católica de Santa María

## Escuela de Postgrado

### Doctorado en Educación



**FORMACIÓN PEDAGÓGICA EN EL DESEMPEÑO DE LOS DOCENTES DE  
LA ESCUELA DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS,  
FILIAL AREQUIPA - 2017**

Tesis presentada por la Mstra:

**Vera Bedregal, Naldy Juliana**

Para optar el Grado Académico de:

**Doctora en Educación**

Asesor:

**Dr. Tapia Fernández, Abel**

**Arequipa- Perú**

**2018**

**DICTAMEN DE BORRADOR DE TESIS PARA  
OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE DOCTOR EN  
EDUCACIÓN**

**Título** : LA FORMACIÓN PEDAGÓGICA EN EL DESEMPEÑO DE LOS  
DOCENTES DE LA ESCUELA DE DERECHO DE LA  
UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS, FILIAL AREQUIPA.

**Graduando** : VERA BEDREGAL NALDY JULIANA

**Fecha** : Arequipa, 12 de julio del 2018

---

Revisado el presente Borrador de Tesis, admitimos su adecuado desarrollo, por lo que le otorgamos:

**DICTAMEN APROBATORIO**

Atentamente,



---

**Dr. Abel Tapia Fernández**  
Dictaminador

DICTAMEN DEL BORRADOR DE TESIS

A : Dr. Hugo tejada Pradell,  
Director de la Escuela de Postgrado  
De : Dra. Frigia Arias Messa.  
Dictaminadora de Borrador de Tesis  
Graduanda : NALDY VERA BEDREGAL.  
Doctorado : En Educación.  
Enunciado: : "LA FORMACIÓN PEDAGÓGICA EN EL DESEMPEÑO DE LOS DOCENTES DE LA  
ESCUELA DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS AREQUIPA 2017".  
Resultado : Observaciones superadas.  
Fecha : 27/08/2018

---

OBSERVACIONES:

DICTAMEN FINAL:

La graduanda levanto todas las observaciones que se le ha hecho, por lo que puede pasar a su redacción final y posterior sustentación; salvo mejor opinión.

Atentamente,



Dra. Frigia Arias Messa  
Dictaminador



LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES DEL BORRADOR DE TESIS DE DOCTORADO

DE LA MAGISTER: NALDY JULIANA VERA BEDREGAL  
TEMA DE INVESTIGACIÓN: LA FORMACIÓN PEDAGÓGICA EN EL DESEMPEÑO DE LOS DOCENTES  
DE LA ESCUELA DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS,  
FILIAL AREQUIPA-2017  
CON FECHA: 20 DE AGOSTO DEL 2018

---

Visto nuevamente el Borrador de Tesis presentado por la magister Naldy Vera Bedregal, se constata que ha subsanado la mayoría de las observaciones, pero aún siguen pendientes algunos aspectos de forma y los anexos: validación de los instrumentos y matrices de sistematización, esperando los incluya y que estos sean verificados al momento de la sustentación, se resuelve APROBAR EL BORRADOR. Pase a exponer, ante el jurado designado por la autoridad, su trabajo de investigación.

Atentamente

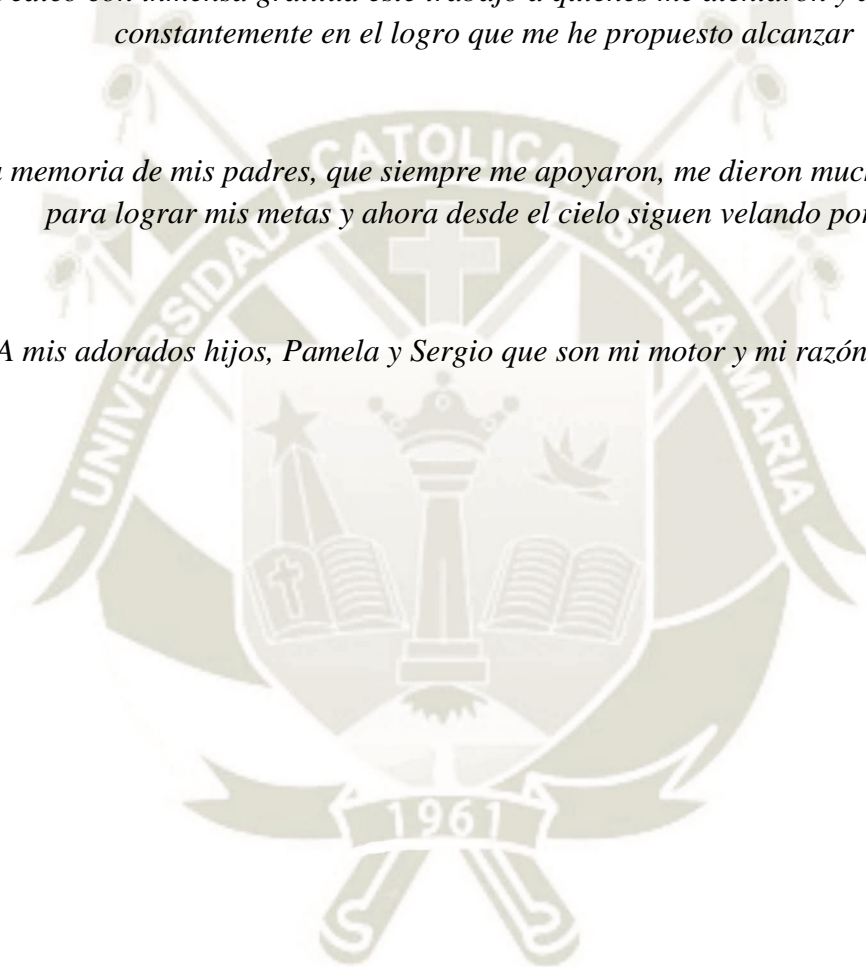
  
Dra. Tatiana Cateño Chávez  
Doc. Escuela de Postgrado UCSM

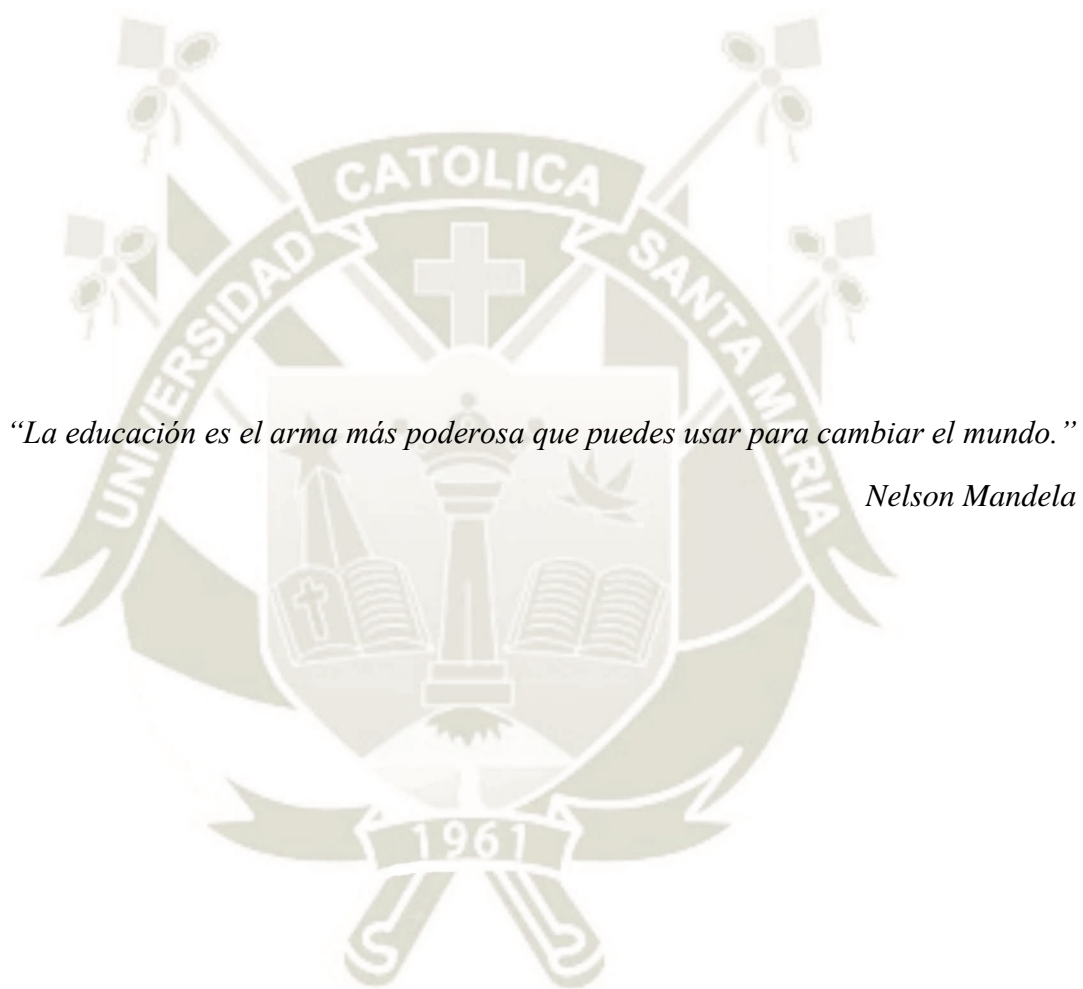


*Dedico con inmensa gratitud este trabajo a quienes me alentaron y apoyaron  
constantemente en el logro que me he propuesto alcanzar*

*A la memoria de mis padres, que siempre me apoyaron, me dieron mucha fortaleza  
para lograr mis metas y ahora desde el cielo siguen velando por mí.*

*A mis adorados hijos, Pamela y Sergio que son mi motor y mi razón de vivir*





## ÍNDICE GENERAL

RESUMEN

ABSTRACTC

INTRODUCCIÓN

### CAPÍTULO ÚNICO

#### RESULTADOS

1. EN CUANTO A LA VARIABLE DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA DE LOS DOCENTES .....	9
2. EN CUANTO A LA VARIABLE DESEMPEÑO DE LOS DOCENTES ...	21
3. CONTRASTACIÓN DE LA HIPÓTESIS.....	44
4. DISCUSIÓN .....	49
CONCLUSIONES.....	54
SUGERENCIAS .....	56
BIBLIOGRAFÍA .....	57
PROPUESTA.....	61
ANEXOS:	
ANEXO N° 1: PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	
ANEXO N° 2: INSTRUMENTOS	
ANEXO N° 3: VALIDACION DE INSTRUMENTOS	
ANEXO N° 4: AUTORIZACIONES	
ANEXO N° 5: MATRIZ DE SISTEMATIZACIÓN	

## RESUMEN

La finalidad del presente estudio de investigación, es determinar en qué medida se relaciona la formación pedagógica con el desempeño de los docentes de la Escuela Profesional de Derecho en la Universidad Alas Peruanas.

Este estudio corresponde al tipo mixto: explicativo y relacional con un diseño correlacional, se trabajó con el universo de docentes y estudiantes de la Escuela profesional de Derecho, 70 docentes y 140 estudiantes del ciclo XI y XII, para el recojo de datos se utilizó como técnica la encuesta y como instrumento el cuestionario.

El resultado de esta investigación muestra que la mitad de los docentes, afirman que siempre participan en los procesos de formación pedagógica, la tercera parte manifiesta que la mayoría de veces sí lo hace; por consiguiente, un buen porcentaje de los docentes muestran interés en participar continuamente en procesos de formación pedagógica.

En cuanto a la percepción de los estudiantes, manifiestan que más de la mitad de los docentes tienen un desempeño bueno, este porcentaje evidencia la necesidad de una formación pedagógica para mejorar el desempeño de los docentes y así elevar la calidad educativa en la universidad.

Concluye que habiéndose aplicado la escala de Pearson y obtenido una correlación positiva moderada, se afirma que existe relación entre la formación pedagógica y el desempeño de los docentes de la Escuela de Derecho de la Universidad Alas Peruanas, comprobándose la hipótesis planteada.

**Palabras Clave:** Formación pedagógica, el desempeño de los docentes.

## ABSTRACT

The purpose of this research study is to determine the extent to which the pedagogical training is related to the performance of the teachers of the Professional Law School at Alas Peruanas University.

This study corresponds to the mixed type: explanatory and relational with a correlational design, we worked with the universe of teachers and students of the Law Professional School, 70 teachers and 140 students of cycle XI and XII, for the data collection was used as the survey technique and the questionnaire as an instrument.

The result of this research shows that half of teachers say that they always participate in the processes of pedagogical training, the third part states that most of the time they do; consequently, a good percentage of teachers show interest in participating continuously in pedagogical training processes.

Regarding the perception of students, they state that half of teachers have a good performance, this percentage evidences the need for pedagogical training to improve the performance of teachers and thus raise the quality of education in the university

Concludes that having applied the Pearson scale and obtained a moderate positive correlation, it is affirmed that there is a relationship between the pedagogical training and the performance of the teachers of the Law School of the Alas Peruanas University, proving the proposed hypothesis.

Keyword: Pedagogical training, the performance of teachers.

## INTRODUCCIÓN

El contexto actual que refleja una sociedad en crisis fundamentalmente ética y moral, exige serias reflexiones sobre la práctica educativa y del protagonismo que ello significa para asumir responsabilidades en mantener más de lo mismo o lograr la expresión o reflexión de nuevos compromisos para grandes retos y trascendentales cambios urgentes para nuestro país.

La universidad peruana del siglo XXI está en deuda con la sociedad pues tiene que renunciar a esa sutileza mercantilista, a la mediocridad evidente, a la complicidad pasiva, a la indiferencia y a su aislamiento social que ya es insostenible y empezar a transitar a la apertura obligada en un nuevo quehacer, que conquiste una nueva imagen de experiencias positivas y resultados exitosos para contribuir a mejores perspectivas y convertirse en un pilar auténtico de desarrollo para la patria.

Es imprescindible la articulación de universidad y sociedad, que como universidad recupere los auténticos paradigmas, que sea portadora de una producción intelectual de calidad cuantitativa y cualitativa.

Es una actitud pertinente aportar con una imagen diagnóstica el estado académico actual de la universidad y que el desempeño docente no solo protagonice la prestancia y a veces hasta la arrogancia de una cátedra, sino por el contrario signifique un espacio privilegiado de formación y reflexión para comprender y aprender de lo que se hace, para emprender nuevos roles de revaloración y reivindicación de los aportes profesionales útiles y sensatos para pretender solidariamente construir una mejor sociedad.

De esta manera se espera contribuir con un granito de arena en la idea de trascendencia y valoración de la actividad docente universitaria para agradecer su importante colaboración, también su tolerancia y comprensión a través de la propuesta planteada.

Al plasmar las preocupaciones en este trabajo de investigación se espera convertirlas en una necesidad creciente de ser mejores en las grandes tareas académicas, que generen expectativas de crecer como institución y país. En consecuencia, son reflexiones y desafíos para que la consideración social, su abnegación, el saber y vocación del docente sea tomada en cuenta.

En base a este contexto, es que el objeto de la presente investigación, es la de reflexionar sobre la importancia formación pedagógica en el desempeño de los docentes de la Escuela de Derecho de la Universidad Alas Peruanas, Filial Arequipa.

Finalmente se busca determinar en qué medida se relaciona las variables de estudio, por ser un factor importante de la calidad educativa universitaria, que fue dejado de lado a lo largo de la historia de la educación superior y que hoy en día es necesario entre otros aspectos, para lograr elevar el nivel de la educación superior y por ende el tan ansiado licenciamiento universitario.

Es meritorio reconocer y agradecer a la Universidad Católica de Santa María, a los docentes y asesores por su apoyo incondicional que permitió plasmar este trabajo de investigación.

## CAPÍTULO ÚNICO

### RESULTADOS

La obtención de resultados, ha sido realizada en base a instrumentos validados por expertos, distribuido por indicadores que han permitido el proceso de la información, detallándose en tablas por factores y en gráficas por promedios.

La investigación se encuentra distribuida a través de los siguientes indicadores para su mejor comprensión.

#### Proceso de formación pedagógica

- Competencia Pedagógica
- Competencia de la Gestión del Aprendizaje.
- Competencia para la Participación en la Comunidad
- Competencia investigativa y de satisfacción

#### Desempeño docente

- Dominio de la disciplina
- Planificación del curso
- Ambientes de aprendizaje
- Estrategias, métodos y técnicas
- Motivación
- Evaluación
- Comunicación
- Gestión del curso
- Tecnología de la información y de la comunicación
- Satisfacción general

## 1. EN CUANTO A LA VARIABLE FORMACIÓN PEDAGÓGICA DE LOS DOCENTES

**Tabla 1.**  
**Competencia pedagógica**

Factores	Nunca		La mayoría de veces no		Algunas veces si algunas veces no		La mayoría de veces si		Siempre	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Domino los contenidos relacionados con mi materia	0	0	0	0	12	17	15	21	43	62
Tengo experiencia con la asignatura que imparto	0	0	0	0	12	17	10	14	48	69
Sugiero nuevos contenidos didácticos para mis cursos	0	0	0	0	7	10	37	53	26	37
Me actualizo en las nuevas prácticas didácticas para mejorar mi curso	0	0	0	0	7	10	10	14	53	76
Me mantengo actualizado sobre los contenidos de mis asignaturas.	0	0	0	0	0	0	10	14	60	86
<b>Promedio</b>	0	0	0	0	8	11	16	23	46	66

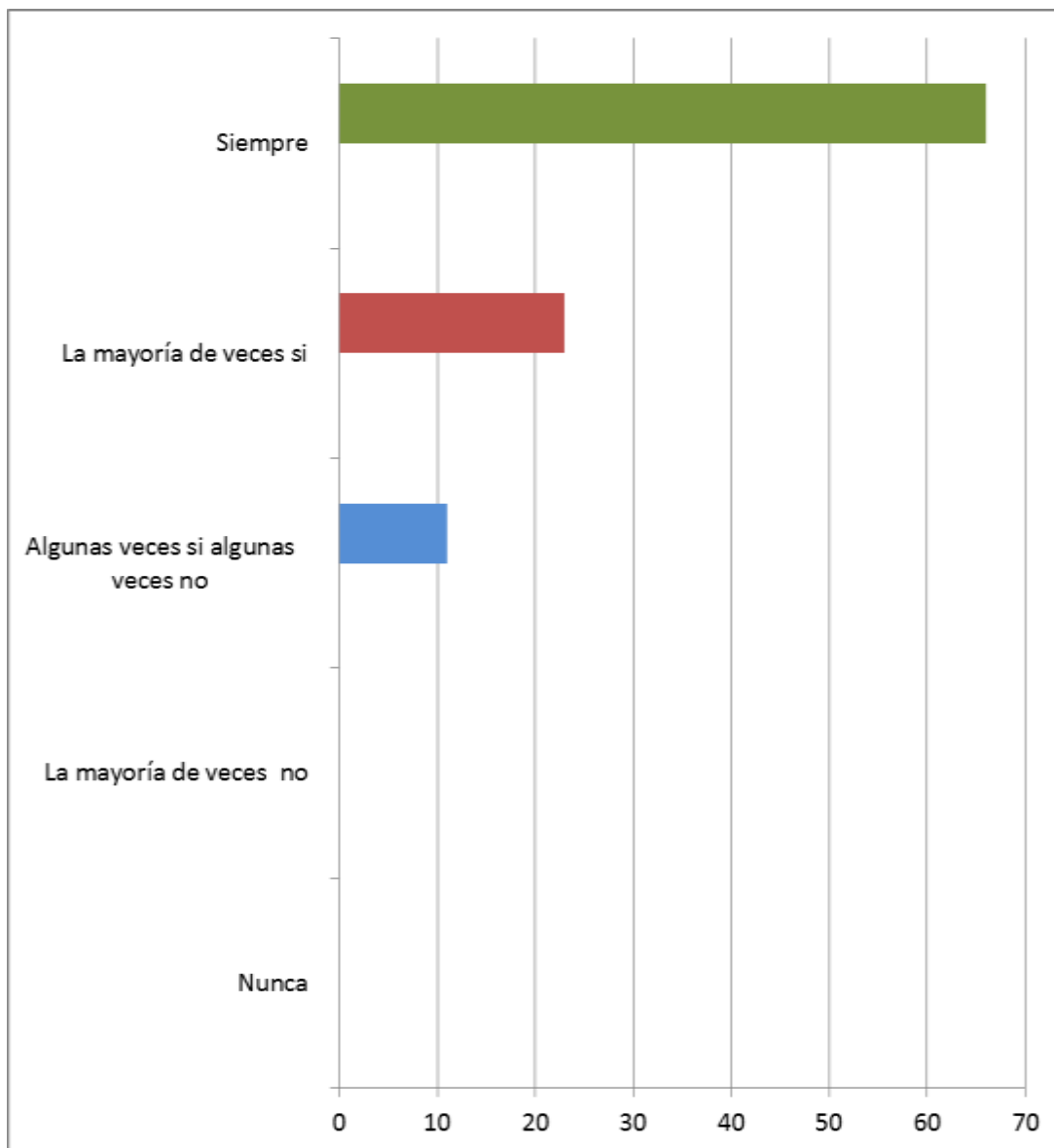
Fuente: FPD-2017

En la tabla se muestra, sobre el indicador competencia pedagógica; que el 66% de los docentes siempre tiene un dominio, el 23% afirma que la mayoría de veces la tiene y solo el 11% de los docentes manifiesta que algunas veces tiene y algunas no el dominio suficiente de la competencia.

Los factores que más resaltan son que la mayoría de los docentes afirman que se actualizan sobre los contenidos de las asignaturas que tiene a su cargo, esto muestra un gran interés en hacer bien su trabajo y brindar una información innovadora a sus estudiantes, además que se actualizan en nuevas prácticas didácticas para mejorar su desempeño y que tienen experiencia en su trabajo. Es importante que los docentes conciban la universidad como un lugar donde se imparten conocimientos, pero principalmente donde se producen nuevos conocimientos que van a permitir solucionar problemas.

**Gráfico 1.**

**Competencia pedagógica**



Fuente: FPD-2017

En la gráfica se muestra, sobre el indicador competencia pedagógica; que en promedio el 66% de los docentes siempre tiene un dominio, el 23% afirma que la mayoría de veces la tiene y solo el 11% de los docentes manifiesta que algunas veces tiene y algunas no el dominio suficiente de la competencia.

**Tabla 2.**  
**Competencia de la Gestión del Aprendizaje**

Factores	Nunca		La mayoría de veces no		Algunas veces si algunas veces no		La mayoría de veces si		Siempre	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Facilito el aprendizaje en mis alumnos	0	0	0	0	6	9	16	23	48	68
Promuevo la participación de mis alumnos en su especialidad	0	0	0	0	11	16	16	23	43	61
Vinculo la teoría con la práctica	0	0	0	0	0	0	27	39	43	61
Promuevo el trabajo en equipo	0	0	5	7	7	10	16	23	42	60
Promuevo el trabajo teórico - casuístico en equipo	0	0	0	0	11	16	26	37	33	47
<b>Promedio</b>	0	0	1	1	7	10	20	29	42	60

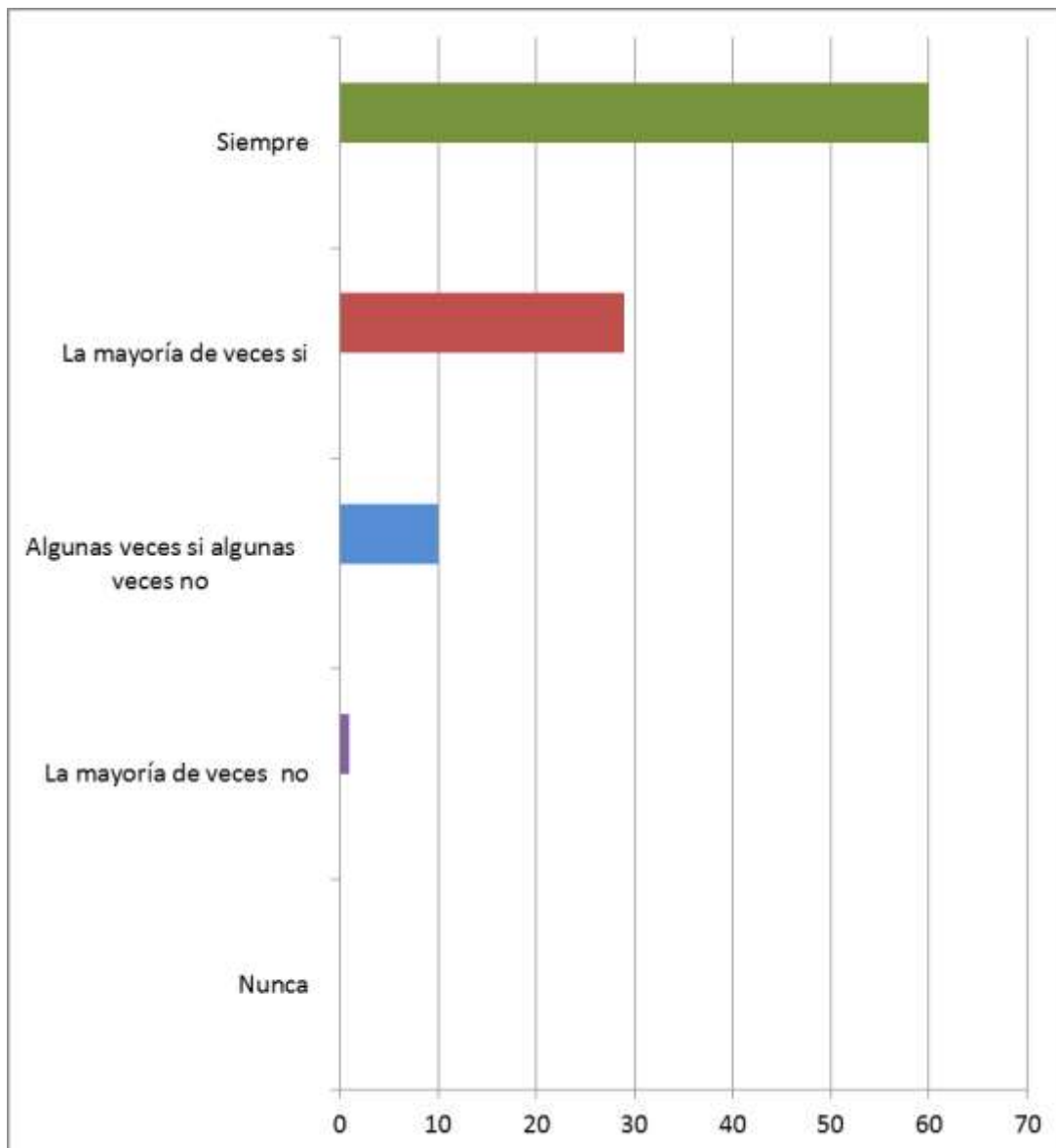
**Fuente: FPD-2017**

En la tabla se muestra, que los docentes sobre el indicador competencia de la gestión del aprendizaje; el 60% de docentes encuestados se encuentran en la escala de siempre, el 29% manifiesta que la mayoría de veces, el 10% afirma que algunas si y algunas veces no y solo el 1% dice que la mayoría de veces no promueve el trabajo en equipo.

Los factores que más resaltan son; casi el 70% de los docentes afirman que facilitan el aprendizaje a sus alumnos, seguido del porcentaje de promover la participación de los alumnos, luego de vincular la teoría con la práctica, de promover el trabajo en equipo y en menor porcentaje, pero significativo promueve el trabajo teórico-casuístico en equipo, lo que demuestra el interés en la mayoría de los docentes de lograr que el proceso enseñanza aprendizaje sea óptimo a través del uso de diversas estrategias pedagógicas.

Gráfico 2.

Competencia de la Gestión del Aprendizaje



Fuente: FPD-2017

En la gráfica se muestra, que los docentes sobre el indicador competencia de la gestión del aprendizaje; el 60% de docentes en promedio se encuentran en la escala de siempre, el 29% manifiesta que la mayoría de veces, el 10% afirma que algunas si y algunas veces no y solo el 1% dice que la mayoría de veces no promueve el trabajo en equipo.

**Tabla 3.**  
**Competencia para la Participación en la Comunidad**

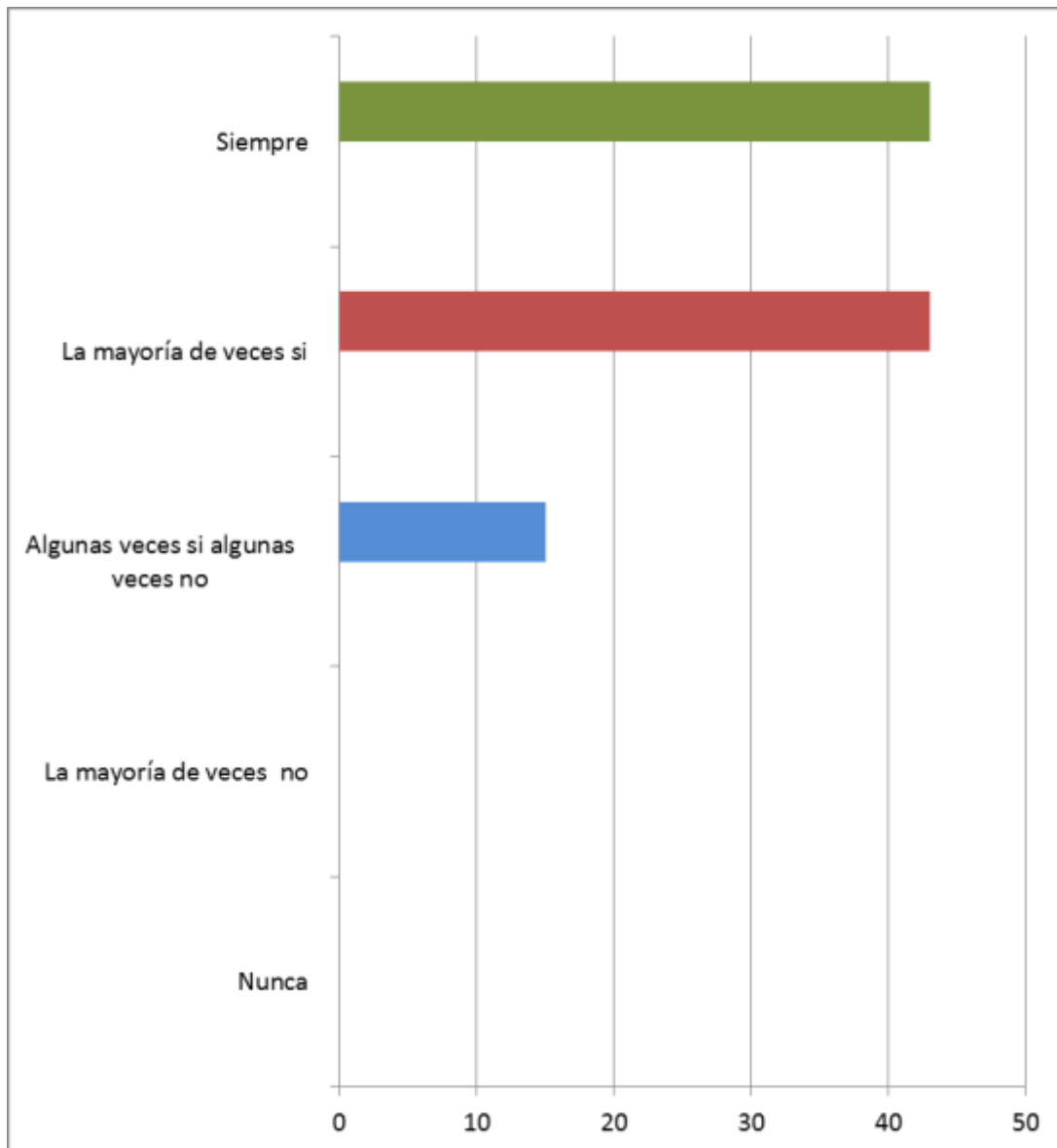
Factores	Nunca		La mayoría de veces no		Algunas veces si algunas veces no		La mayoría de veces si		Siempre	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Promuevo actividades educativas incorporándolos al ámbito legal	0	0	0	0	6	9	27	39	37	52
Favorezco el acercamiento de los alumnos con las entidades de justicia	0	0	0	0	17	24	22	31	31	45
Aplico en clase problemas legales para que los alumnos busquen soluciones	0	0	0	0	12	17	32	46	26	37
Preparo a los alumnos para que entiendan la problemática legal.	0	0	0	0	6	9	39	55	25	36
<b>Promedio</b>	0	0	0	0	10	15	30	43	30	42

**Fuente: FPD-2017**

En la tabla se muestra en promedio que los docentes sobre el indicador competencia para la participación en la comunidad; el 42% de los encuestados afirman que siempre se preocupan en desarrollar esta competencia en sus estudiantes y el 43% la mayoría de veces sí lo hace.

Los factores que más resaltan son; más de la mitad de los docentes promueven actividades educativas que permite incorporar a los estudiantes al ámbito legal, a través de campañas, consultorios gratuitos; además de favorecer el acercamiento de los estudiantes a las entidades de justicia, y el menor porcentaje de docentes se preocupan en preparar a sus estudiantes para que entiendan la problemática legal; por lo tanto con esta experiencia significativa de ser participe en la comunidad, los docentes y estudiantes deben producir respuestas nuevas que den solución a la diversa problemática que acontece en nuestro país.

**Gráfico 3.**  
**Competencia para la Participación en la Comunidad**



Fuente: FPD-2017

En la gráfica se aprecia en promedio que los docentes sobre el indicador competencia para la participación en la comunidad; el 42% de los encuestados afirman que siempre se preocupan en desarrollar esta competencia en sus estudiantes, el 43% la mayoría de veces sí lo hace y en menor porcentaje a veces y a veces no.

**Tabla 4.**  
**Competencia investigativa y de satisfacción**

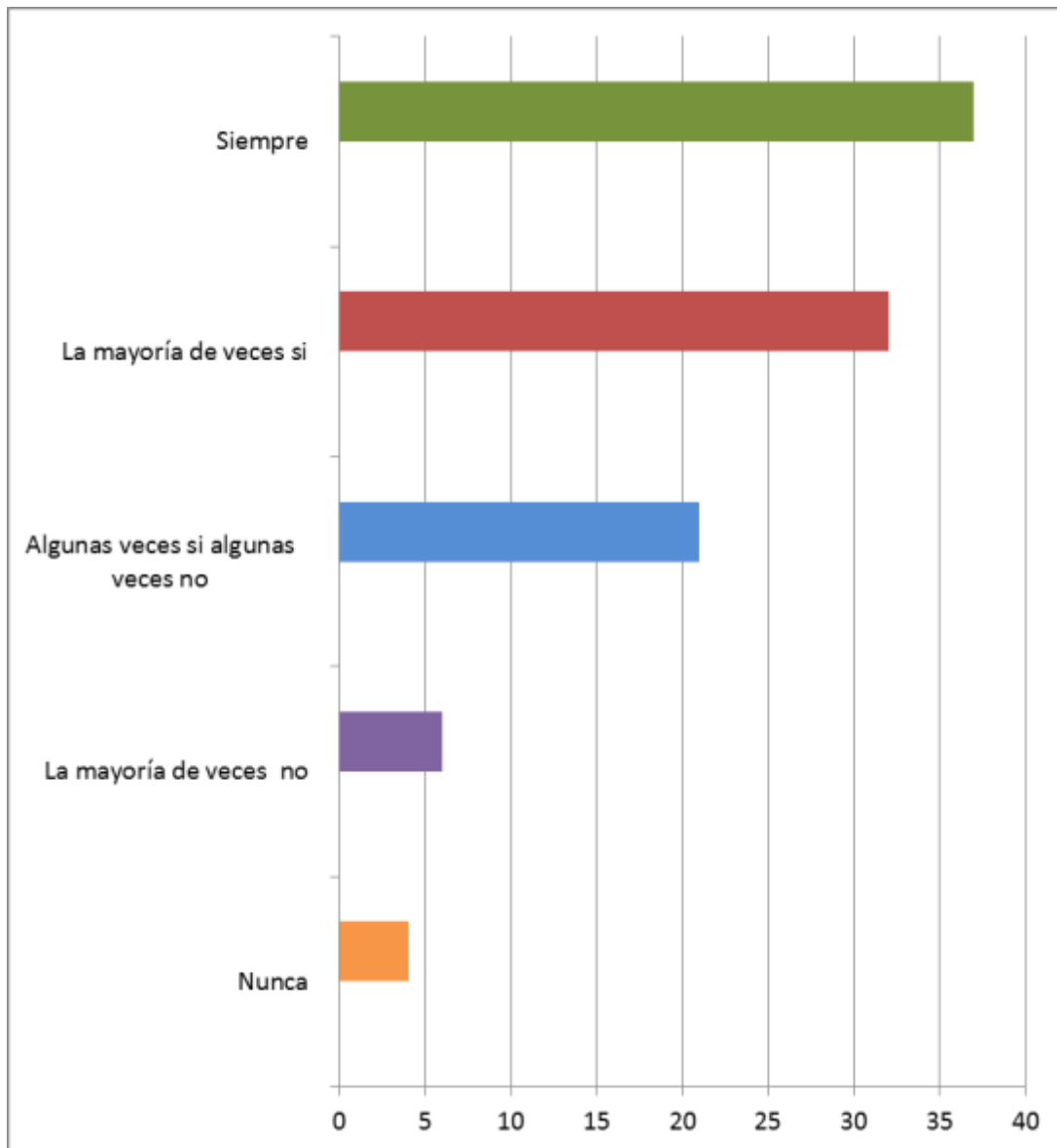
Factores	Nunca		La mayoría de veces no		Algunas veces si algunas veces no		La mayoría de veces si		Siempre	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
He realizado investigaciones para conocer la problemática de mi área.	0	0	3	4	23	34	22	31	22	31
He publicado mis investigaciones	15	21	6	9	22	31	0	0	27	39
Mis alumnos aprendieron lo que se esperaba	0	0	11	16	11	16	32	46	16	22
Me autoevalúo durante el curso para mejorar mi desempeño	0	0	0	0	12	17	32	46	26	37
Me siento satisfecho con lo que aprenden mis alumnos	0	0	0	0	6	9	27	38	37	53
<b>Promedio</b>	3	4	4	6	15	21	22	32	26	37

**Fuente: FPD-2017**

En la tabla se muestra, que los docentes sobre el indicador competencia investigativa y de satisfacción; el 37% siempre ha desarrollado investigación, el 32% manifiesta que la mayoría de veces sí y finalmente el 21% afirma que a veces sí y a veces no, por ultimo un mínimo porcentaje admitió que no realiza investigación.

Los factores que más resaltan son; el 53% de los docentes se sienten satisfechos con lo que aprenden sus estudiantes, cabe resaltar también que casi el 40% de los docentes afirman que siempre publican sus investigaciones, seguido de un porcentaje que manifiesta que la mayoría de veces lo hace y otras no y más del 20% de los docentes nunca ha publicado sus investigaciones, por lo que la universidad debe propender a su propia transformación y esto lo lograra promoviendo la investigación que es su razón de ser.

**Gráfico 4.**  
**Competencia investigativa y de satisfacción**



Fuente: FPD-2017

En la gráfica se muestra, que los docentes sobre el indicador competencia investigativa y de satisfacción; en promedio el 37% siempre ha desarrollado investigación, el 32% manifiesta que la mayoría de veces sí y finalmente el 21% afirma que a veces sí y a veces no, por ultimo un mínimo porcentaje admitió que no realiza investigación.

**Tabla 5.**  
**RESUMEN DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA DE LOS DOCENTES**

Indicadores	Nunca		La mayoría de veces no		Algunas veces si algunas veces no		La mayoría de veces si		Siempre	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Competencia pedagógica	0	0	0	0	8	11	16	23	46	66
Competencia de la Gestión del Aprendizaje	0	0	1	1	7	10	20	29	42	60
Competencia para la Participación en la Comunidad	0	0	0	0	10	14	30	43	30	43
Competencia investigativa y de satisfacción	3	4	4	6	15	21	23	32	25	37
<b>Promedio</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>10</b>	<b>14</b>	<b>22</b>	<b>32</b>	<b>36</b>	<b>51</b>

**Fuente: FPD-2017**

El resultado global arrojado por el cuestionario dirigido a docentes, muestra que; el 51% de docentes siempre cuenta con procesos de formación pedagógica; el 32% la mayoría de veces sí; 14% algunas veces sí, algunas veces no; mientras que un 2% la mayoría de veces no y solo el 1% de ellos manifiesta que los profesores se encuentran en la escala de nunca.

Cabe destacar algunos factores que evidencian fortalezas y debilidades de los docentes en cuanto a su proceso de formación pedagógica, más del 60% han desarrollado su competencia pedagógica, le sigue en porcentaje el desarrollo de la competencia de la gestión del aprendizaje, luego el desarrollo de la competencia para la participación en la comunidad y en menor porcentaje la competencia investigativa y de satisfacción; evidenciando esta última como una debilidad en los docentes, no olvidemos que la investigación es la razón de ser de las universidades y lograr desarrollar un espíritu investigativo es contribuir a la solución de la problemática de su localidad, región y país.

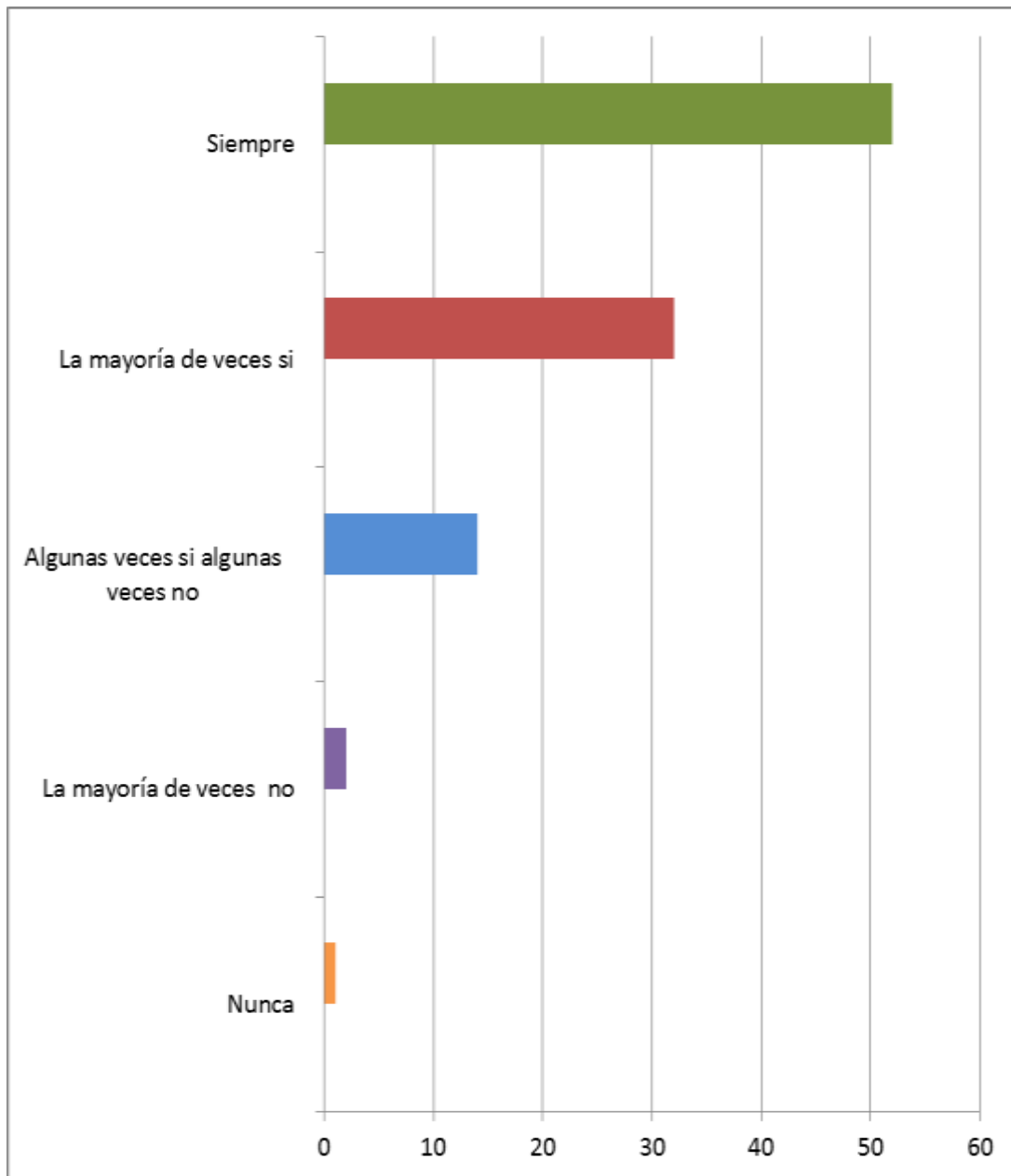
Debemos reconocer que la universidad tiene el poder de contribuir a cambiar una sociedad, además de ser una institución orientada a la formación permanente de sus profesionales, por lo tanto, puede construir una sociedad

moderna, auténtica y con valores. La universidad debe reconocer la importancia que tiene el profesor universitario en el proceso de formación de los estudiantes, por lo tanto, su calidad cada vez debe ser más alta, es así que su formación pedagógica y actualización permanente es primordial.

Estos datos globales demuestran que la formación pedagógica del profesor universitario debe ser una preocupación permanente de la universidad y es vital la voluntad del docente para involucrarse en el proceso formativo de la pedagogía. La profesión docente universitaria necesita indudablemente de un proceso de formación. La práctica de su labor la adquieren muchas veces por ensayo y error en aula, es así que los procesos de formación pedagógica deben ser orientados científicamente. Para ello también es importante que el docente asuma una postura de autovaloración y de decisión para que pueda realmente implicarse en su propia transformación, una nueva noción de cambio, de perspectiva y que el hecho de formación no solo es actualización y perfeccionamiento, sino es una nueva actitud para poder interpretar y comprender la importancia de su rol. Actualmente ya se concibe que el rol del docente universitario es protagónico en la sociedad pues contribuye a formar generaciones de profesionales responsables de impulsar el desarrollo del país.



**Gráfico 5.**  
**DATOS GLOBALES DE LA FORMACIÓN PEDAGÓGICA DE LOS  
DOCENTES**



Fuente: FPD-2017

La grafica muestra el resultado global en promedio por el cuestionario dirigido a docentes; que el 51% de docentes siempre cuenta con procesos de formación pedagógica; el 32% la mayoría de veces sí; 14% algunas veces sí, algunas veces no; mientras que un 2% la mayoría de veces no y solo el 1% de ellos manifiesta que los profesores se encuentran en la escala de nunca.

## 2. EN CUANTO A LA VARIABLE DESEMPEÑO DE LOS DOCENTES.

**Tabla 6.**  
**Dominio de la disciplina**

Factores	Deficiente		Regular		Bueno		Muy bueno		Excelente	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Explicación clara de contenidos.	2	1	60	43	61	44	15	11	2	1
Relación entre contenidos de las asignaturas.	1	1	61	44	63	45	12	8	3	2
Resolución de dudas sobre los contenidos de las asignaturas.	2	1	64	47	66	47	6	4	2	1
Propuesta de ejemplos y/o ejercicios en las asignaturas y vinculados a la práctica profesional.	2	1	62	45	63	45	11	8	2	1
Explicación sobre la utilidad de contenidos en la actividad profesional.	1	1	64	46	65	46	8	6	2	1
<b>Promedio</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>62</b>	<b>44</b>	<b>64</b>	<b>45</b>	<b>10</b>	<b>8</b>	<b>2</b>	<b>2</b>

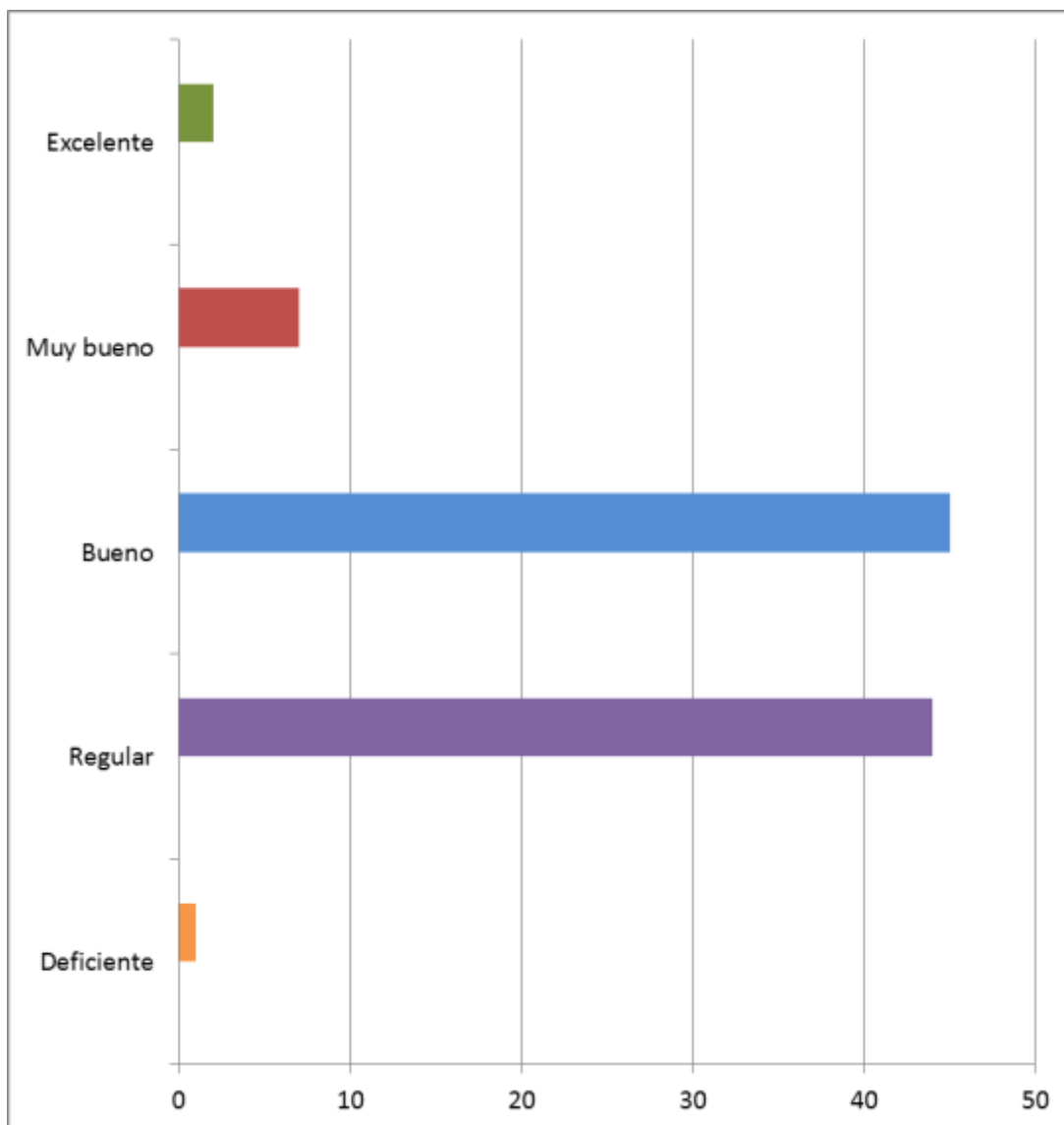
Fuente: DDE-2017

La tabla muestra que el 45% de los estudiantes afirma que los docentes tienen dominio de su disciplina en una valoración de bueno, seguida de una valoración de regular con el 44%, solo el 8% afirman que es muy bueno, el 2% opina que es excelente y finalmente el 1% considera que es deficiente.

Los factores que destacan son, que el 56 % de los estudiantes afirma que los docentes explican de manera clara los contenidos de la asignatura, el mismo porcentaje afirma que los docentes sabe relacionar los contenidos de la asignatura con los contenidos de otras asignaturas, hay un 54% que manifiesta que los docentes proponen ejemplos vinculado la asignatura con la práctica profesional, le sigue en porcentaje el factor que se refiere a que el docente explica sobre la utilidad de los contenidos teóricos y prácticos para la actividad profesional. Estos datos evidencian que la mitad de los estudiantes perciben que sus docentes no tienen un dominio disciplinar.

**Gráfico 6.**

**Dominio de la disciplina**



Fuente: DDE-2017

La grafica muestra en promedio que el 45% de los estudiantes afirma que los docentes tienen dominio de su disciplina en una valoración de bueno, seguida de una valoración de regular con el 44%, solo el 8% afirman que es muy bueno, el 2% opina que es excelente y finalmente el 1% considera que es deficiente

**Tabla 7.**  
**Planificación del curso**

Factores	Deficiente		Regular		Bueno		Muy bueno		Excelente	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Cumplimiento de acuerdos establecidos al inicio de la asignatura.	1	1	66	47	63	45	8	6	2	1
Establecimiento de estrategias para aprendizaje.	2	1	60	43	62	45	14	10	2	1
Cumplimiento del programa establecido.	1	1	64	46	65	46	6	4	4	3
<b>Promedio</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>62</b>	<b>45</b>	<b>63</b>	<b>45</b>	<b>10</b>	<b>7</b>	<b>3</b>	<b>2</b>

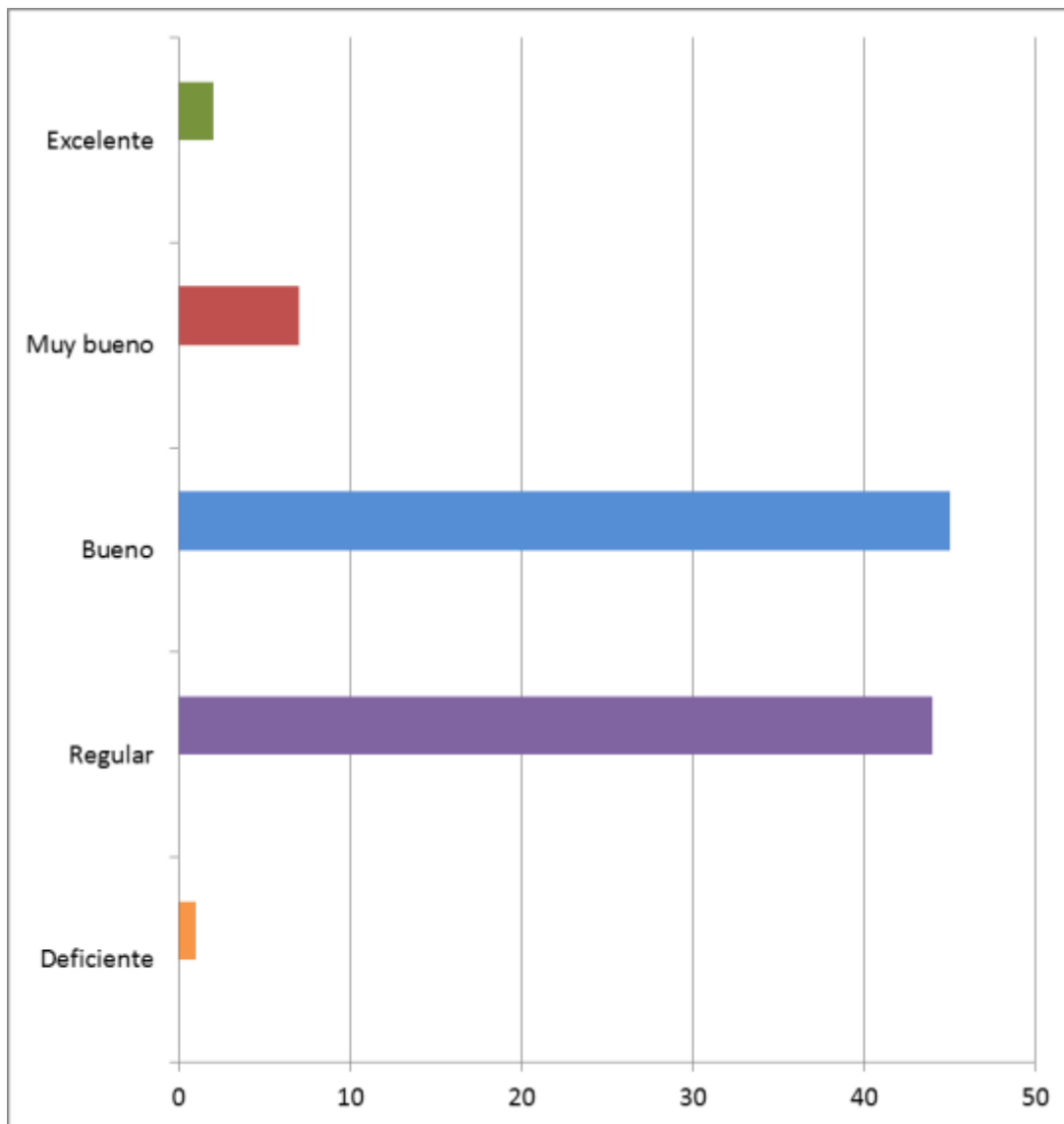
Fuente: DDE-2017

En la tabla se muestra, que el 1% de estudiantes considera que los docentes son deficientes, con el 2% excelente, por otro lado, el 7% los considera muy buenos, mientras que el 45% regular y el 54% manifiesta que los docentes son buenos, en la planificación del curso que desarrollan.

Los factores que más resaltan según la percepción de los estudiantes son, los docentes durante el curso establecen las estrategias adecuadas y necesarias para el logro del aprendizaje en un 56%; por otro lado, también existe la percepción que los docentes cuentan con un programa al principio de la asignatura y que este se cumple en su totalidad en un 53%; finalmente según la percepción de los estudiantes los docentes cumplen con los acuerdos establecidos al inicio de asignatura con un 52%. Por lo tanto, este cuadro muestra que solo un poco más de la mitad de los docentes planifica su curso y el otro porcentaje no lo hace. Es necesario resaltar la importancia que tiene la planificación del trabajo en aula, la cual se aprende y se aplica como parte de una formación pedagógica.

**Gráfico 7.**

**Planificación del curso**



Fuente: DDE-2017

En la gráfica se muestra en promedio, que el 54% de los estudiantes manifiesta que los docentes son buenos, el 45% regular, en la planificación del curso que desarrollan.

**Tabla 8.**  
**Ambientes de aprendizaje**

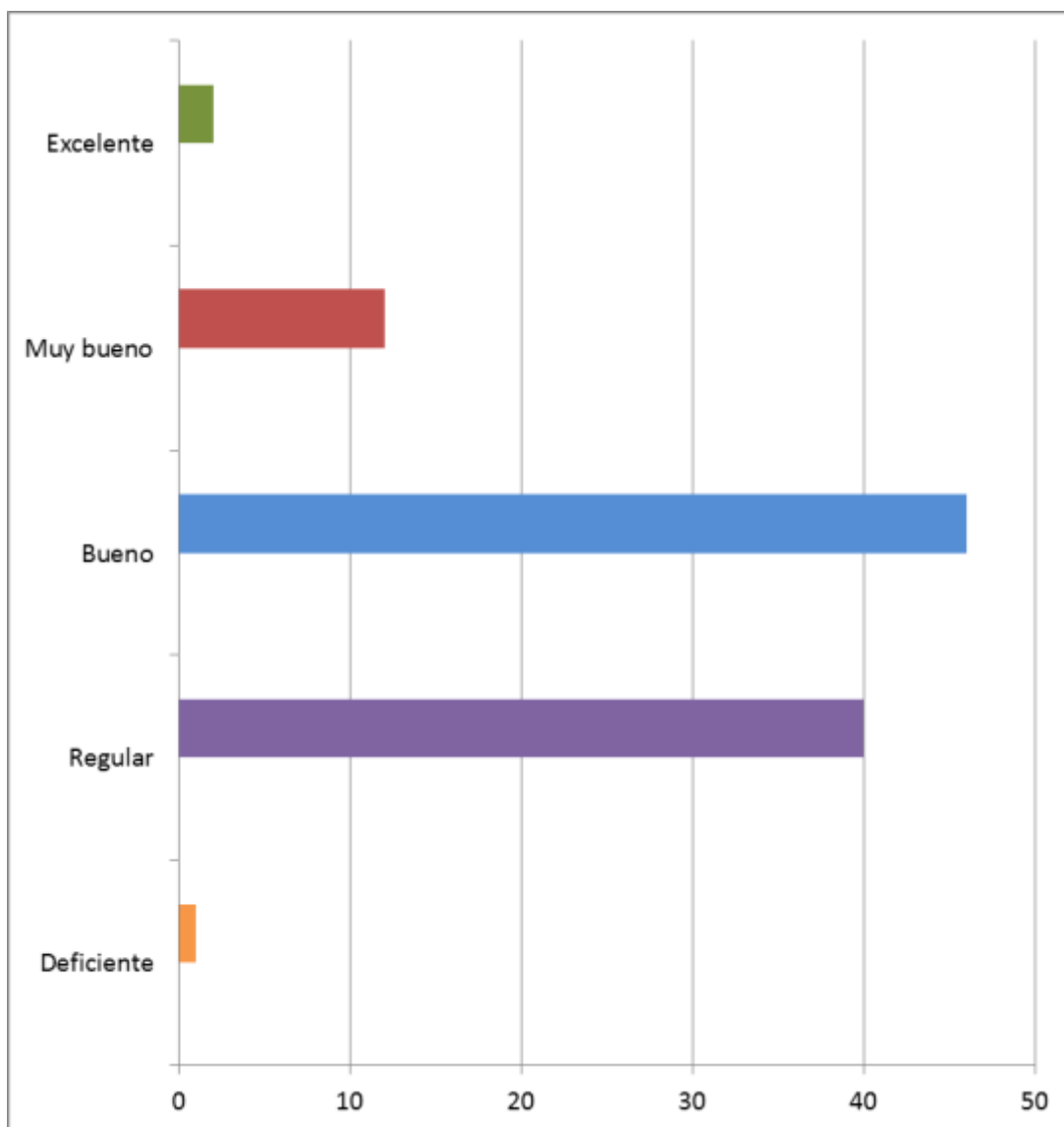
Factores	Deficiente		Regular		Bueno		Muy bueno		Excelente	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Inclusión de experiencias de aprendizaje en lugares diferentes al aula.	1	1	65	47	63	45	9	6	2	1
Uso de tecnologías actuales	1	1	30	21	69	49	36	26	4	3
Organización de actividades de expresión oral y escrita.	2	1	59	42	64	46	12	9	3	2
Relacionar los contenidos con el entorno.	1	1	60	42	64	46	12	9	3	2
Uso de casuística relacionada.	1	1	63	45	60	43	13	9	3	2
<b>Promedio</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>56</b>	<b>39</b>	<b>64</b>	<b>46</b>	<b>16</b>	<b>12</b>	<b>3</b>	<b>2</b>

Fuente: DDE-2017

En la tabla se muestra, que el 1% de estudiantes considera que los factores que implican los ambientes de aprendizaje son deficientes, el 2% afirma que son excelentes, por otro lado, el 12% los considera muy buenos, mientras que el 39% regular, el 46% manifiesta que son buenos.

Los factores que más resaltan y que se evidencian en la tabla sobre la percepción de los estudiantes en relación a los ambientes de aprendizaje, es que los docentes hacen uso de tecnologías actuales en un rango de bueno, muy bueno y excelente en un 78%; asimismo consideran que los docentes organizan actividades dirigidas a ejercitar la expresión oral y escrita en un 57%, así como relacionan los contenidos de la asignatura con el entorno de la industria y la sociedad a nivel local, regional, nacional e internacional en el rango de bueno, muy bueno y excelente en el 57%, el 56% hacen uso de ejemplos y casos relacionados a la vida real y finalmente solo el 52% incluye experiencias de aprendizaje en lugares diferentes al aula (talleres, laboratorios, empresa, comunidad, etc.). Todo ello evidencia que aproximadamente el 60% de los estudiantes considera que sus docentes desarrollan su trabajo teniendo en cuenta los ambientes de aprendizaje.

**Gráfico 8.**  
**Ambientes de aprendizaje**



Fuente: DDE-2017

En la gráfica se observa, solo el 12% de los estudiantes considera que sus docentes son muy buenos generando ambientes de aprendizaje, mientras que el 39% regular, el 46% manifiesta que son buenos y en menor porcentaje afirma que son excelentes y deficientes.

**Tabla 9.**  
**Estrategias, métodos y técnicas**

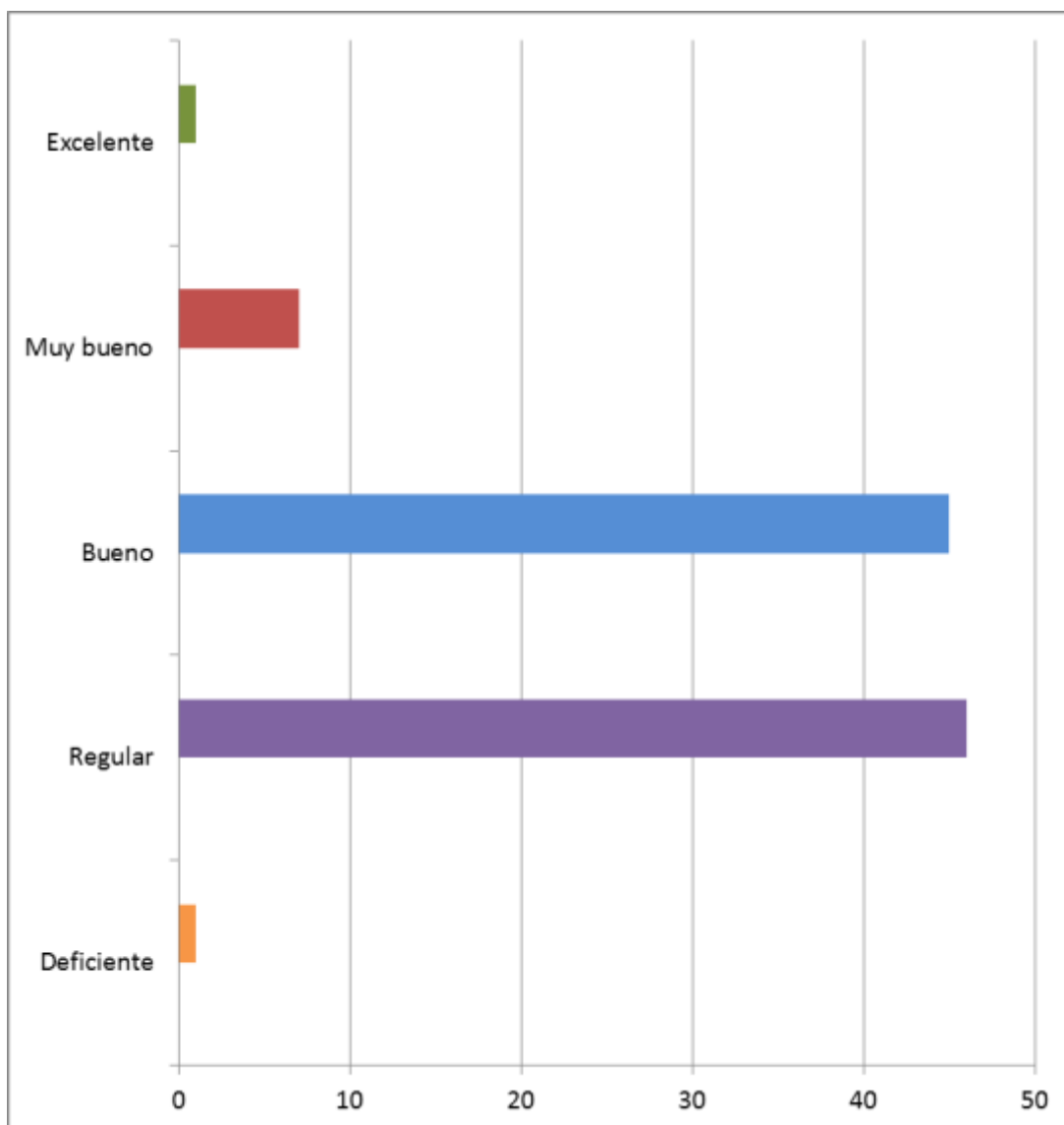
Factores	Deficiente		Regular		Bueno		Muy bueno		Excelente	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Adaptación de actividades a los estilos de aprendizaje de los estudiantes.	1	1	67	47	61	44	10	7	1	1
Promoción de autodidactismo e investigación.	1	1	66	47	62	44	8	6	3	2
Promoción de actividades participativas para que los estudiantes colaboren entre ellos.	2	1	63	45	67	48	7	5	1	1
Estimulo de reflexión sobre el aprendizaje.	1	1	65	46	59	42	14	10	1	1
Involucramiento en las actividades grupales	2	1	59	43	67	48	10	7	2	1
Presentación y exposición de clases organizadas y estructuradas	2	1	62	45	61	44	13	9	2	1
Uso de estrategias, métodos, medios y materiales.	1	1	65	46	60	43	10	7	4	3
<b>Promedio</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>65</b>	<b>46</b>	<b>62</b>	<b>45</b>	<b>10</b>	<b>7</b>	<b>2</b>	<b>1</b>

Fuente: DDE-2017

En la tabla se muestra, sobre el indicador estrategias, métodos y técnicas; el 1% de estudiantes considera que los docentes son excelentes y deficientes, por otro lado, el 7% los considera muy buenos, mientras que el 45% bueno y el 46% manifiesta que es regular.

Los factores que más resaltan de acuerdo a la perspectiva de los estudiantes son, que los docentes están involucrados en las actividades de los grupos de trabajo en un 56%, asimismo el docente promueve actividades colaborativas y participativas entre compañeros, así como también presenta y expone sus clases de manera organizada y estructurada en un 54% respectivamente; y por último el docente estimula la reflexión de lo aprendido, y hace uso de diversas estrategias, métodos, medios y materiales en el dictado de clases con el 53% respectivamente. Aquí claramente se muestra que un poco más de la mitad de docentes utiliza estrategias, métodos y técnicas de enseñanza aprendizaje y el otro porcentaje no lo hace, por lo tanto, la formación pedagógica en los docentes universitarios es imprescindible pues va a permitir un trabajo de calidad apoyado en la investigación y así lograr que sus estudiantes sean personas más analíticas, críticas y reflexivas, capaces de tomar decisiones y resolver problemas de toda índole.

**Gráfico 9**  
**Estrategias, métodos y técnicas**



Fuente: DDE-2017

En la gráfica se muestra, sobre el indicador estrategias, métodos y técnicas; el 1% de estudiantes considera que los docentes son excelentes y deficientes, por otro lado, el 7% los considera muy buenos, mientras que el 45% bueno y el 46% manifiesta que es regular.

**Tabla 10.**  
**Motivación**

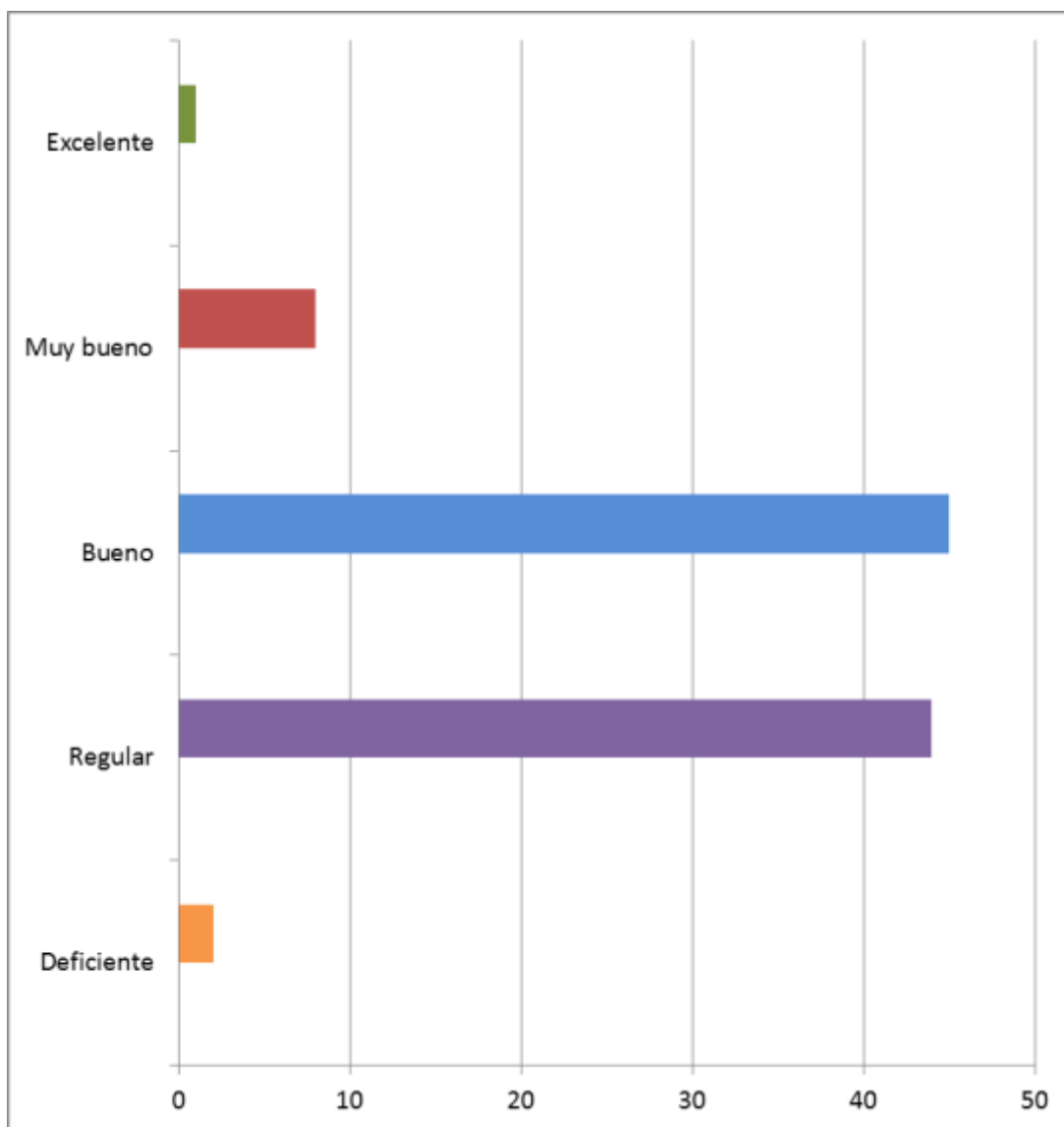
Factores	Deficiente		Regular		Bueno		Muy bueno		Excelente	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Demostración de compromiso y entusiasmo en sus actividades docentes.	0	0	55	39	65	47	18	13	2	1
Toma en cuenta necesidades, intereses y expectativas grupales	2	1	61	44	64	46	11	8	2	1
Propicia un ambiente de respeto y confianza.	1	1	66	47	64	46	7	5	2	1
Propicia la curiosidad y el deseo de aprender.	2	1	64	46	66	48	6	4	2	1
Reconocimiento de éxitos y logros	3	2	63	45	60	43	12	9	2	1
Impresión de represalias	5	4	58	41	65	46	11	8	1	1
Provoca interés en la materia	2	1	64	46	61	44	10	7	3	2
<b>Promedio</b>	2	2	62	44	63	45	11	8	2	1

Fuente: DDE-2017

En la tabla se muestra, que el 1% de estudiantes considera que los docentes son excelentes en motivación, el 2% deficiente, por otro lado, el 8% los considera muy buenos, mientras que el 44% regular y el 45% manifiesta que son buenos en motivación.

Los factores que más resaltan de acuerdo a la percepción del estudiante son, que el docente muestra compromiso y entusiasmo en su quehacer laboral en un 61%; asimismo el 55% de los estudiantes afirman que los docentes toman en consideración las necesidades, intereses y expectativas del grupo, igual porcentaje considera que los docentes toman represalias con algunos estudiantes, el 53% de estudiantes considera que los docentes hacen que su curso sea de interés propiciando la curiosidad y el deseo de aprender, más de la mitad de estudiantes consideran que hay docentes que propician un ambiente de respeto y confianza, también propicia la curiosidad y el deseo de aprender, por lo tanto, si un docente no está lo suficientemente motivado por su trabajo, es difícil que motive a sus estudiantes, pareciese que así lo entienden los estudiantes que no se sienten motivados por los docentes en sus cursos.

**Gráfico10**  
**Motivación**



Fuente: DDE-2017

En la gráfica se observa, que el 1% de estudiantes considera que los docentes son excelentes en motivación, el 2% deficiente, por otro lado, el 8% los considera muy buenos, mientras que el 44% regular y el 45% manifiesta que son buenos.

**Tabla 11.  
Evaluación**

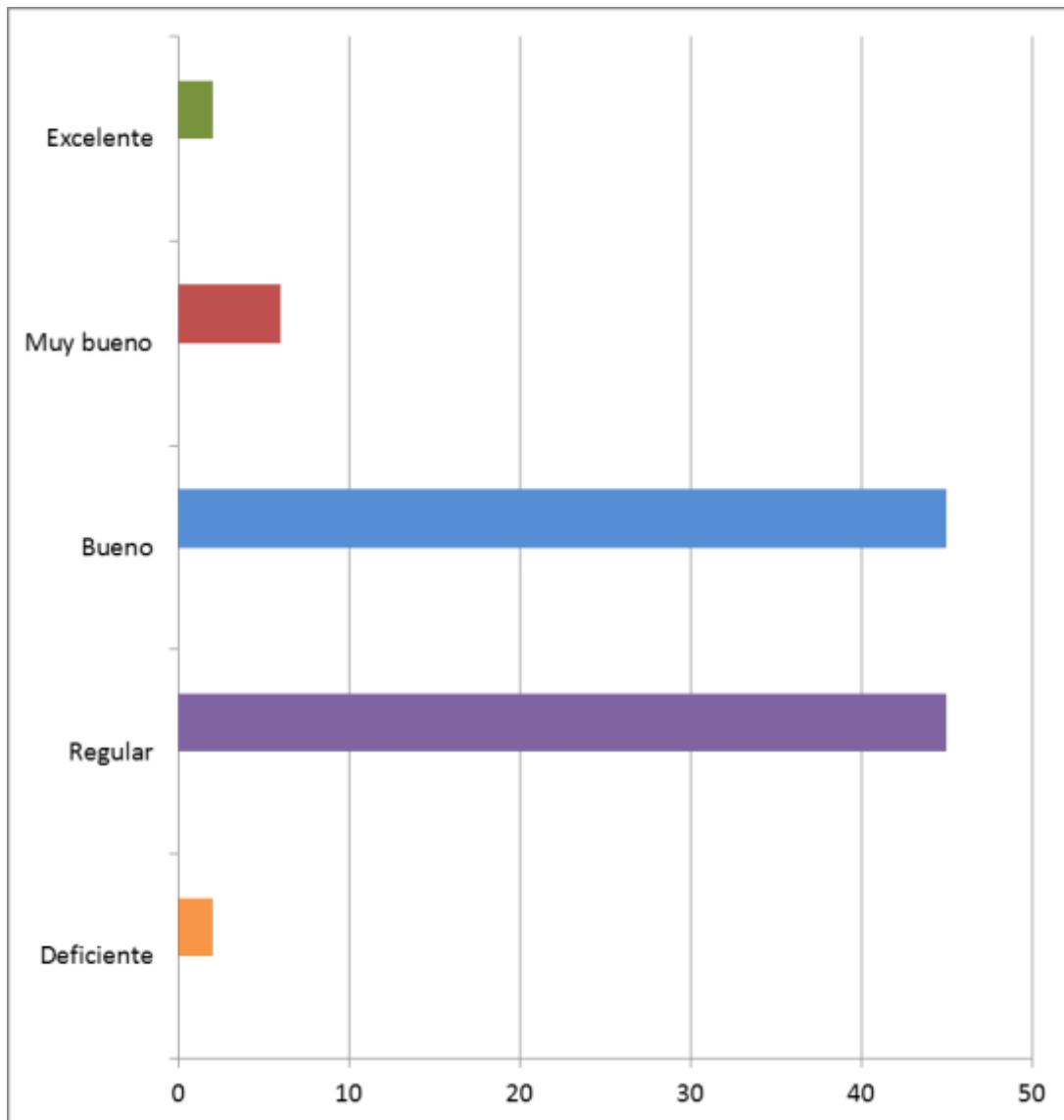
Factores	Deficiente		Regular		Bueno		Muy bueno		Excelente	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Identificación de conocimientos y habilidades	2	1	65	47	62	44	8	6	3	2
Provee de información para las evaluaciones	1	1	63	45	65	46	6	4	5	4
Se toma en cuenta las actividades y productos para la calificación.	2	1	60	43	67	48	8	6	3	2
Considera los resultados para realizar mejoras en el aprendizaje	2	1	62	44	65	47	10	7	1	1
En el plazo establecido da a conocer las calificaciones	2	1	64	46	63	45	10	7	1	1
Da oportunidad de mejorar los resultados de evaluación	3	2	65	46	60	43	11	8	1	1
Tiene apertura para corregir errores	3	2	64	46	62	44	8	6	3	2
Confiere calificaciones justas	2	1	66	48	61	44	9	6	2	1
<b>Promedio</b>	2	2	64	45	63	45	9	6	2	2

Fuente: DDE-2017

En la tabla se muestra, que los docentes sobre el indicador evaluación; el 2% de estudiantes considera que los docentes son excelentes, y a la vez con el mismo porcentaje los consideran deficientes, por otro lado, el 6% los considera muy buenos, mientras que el 45% regular y bueno.

Los factores que más resaltan de acuerdo a la percepción de los estudiantes son que el docente considera las actividades realizadas y sus productos para la evaluación de la asignatura en un 56%, así como también proporciona información y guía para su evaluación en un 54%, considerando para ello evaluaciones que permiten mejoras en el aprendizaje en un 55%; y solo el 53% afirman que los docentes dan a conocer sus calificaciones en el plazo establecido. Finalmente, teniendo en cuenta que la evaluación forma parte del proceso enseñanza-aprendizaje y considerando que aproximadamente la mitad de los docentes aplica el proceso evaluativo de manera pertinente, es relevante que los docentes universitarios se formen en pedagogía para que con el conocimiento suficiente puedan hacer su labor de manera óptima en su totalidad.

**Gráfico11**  
**Evaluación**



Fuente: DDE-2017

En la gráfica se observa, que los docentes sobre el indicador evaluación; en promedio el 2% de estudiantes considera que son excelentes, y a la vez con el mismo porcentaje los consideran deficientes, por otro lado, el 6% los considera muy buenos, mientras que el 45% regular y bueno.

**Tabla 12.**  
**Comunicación**

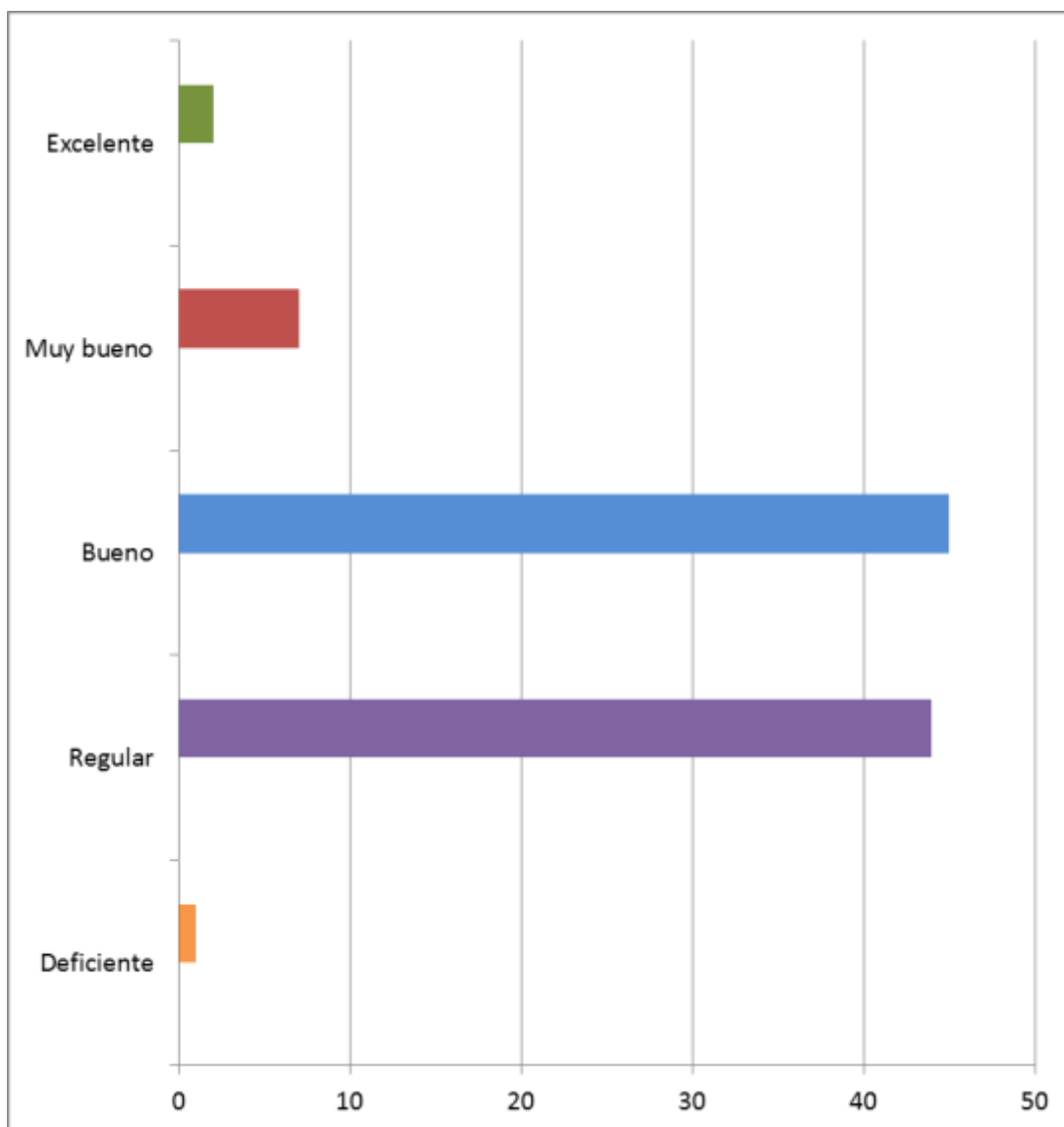
Factores	Deficiente		Regular		Bueno		Muy bueno		Excelente	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Facilita un clima de entendimiento y apertura	1	1	66	47	63	45	8	6	2	1
Toma en cuenta opiniones.	2	1	60	43	62	45	14	10	2	1
Evidencia congruencia entre lo dicho y lo hecho	1	1	64	46	65	46	6	4	4	3
<b>Promedio</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>62</b>	<b>44</b>	<b>64</b>	<b>46</b>	<b>10</b>	<b>7</b>	<b>3</b>	<b>2</b>

Fuente: DDE-2017

En la tabla se muestra a los docentes sobre el indicador comunicación; el 1% de estudiantes considera que los docentes son deficientes, el 2% excelente, el 7% los considera muy buenos, el 44% regular, el 46% manifiesta que son buenos en comunicación.

Los factores que más resaltan de acuerdo a la percepción del estudiante son que el docente escucha y toma en cuenta las opiniones de los estudiantes en un 56%; así como también muestra congruencia de lo dicho y lo hecho en un 53%; y el estudiante considera que el docente desarrolla sus clases en un clima de apertura y entendimiento con el estudiante en un 52%. Finalmente podemos afirmar que menos de la mitad de los estudiantes perciben que sus maestros no muestran una buena comunicación con ellos, teniendo en cuenta que en didáctica el hecho de saber comunicar el proceso pedagógico, permite mejores resultados en el aprendizaje, por lo tanto, es necesaria la formación pedagógica de parte de los docentes.

**Gráfico 12**  
**Comunicación**



Fuente: DDE-2017

En la tabla se muestra en promedio que el 1% de estudiantes considera que los docentes son deficientes en comunicación, el 2% excelente, el 7% los considera muy buenos, el 44% regular, el 46% manifiesta que son buenos.

**Tabla 13.**  
**Gestión del curso**

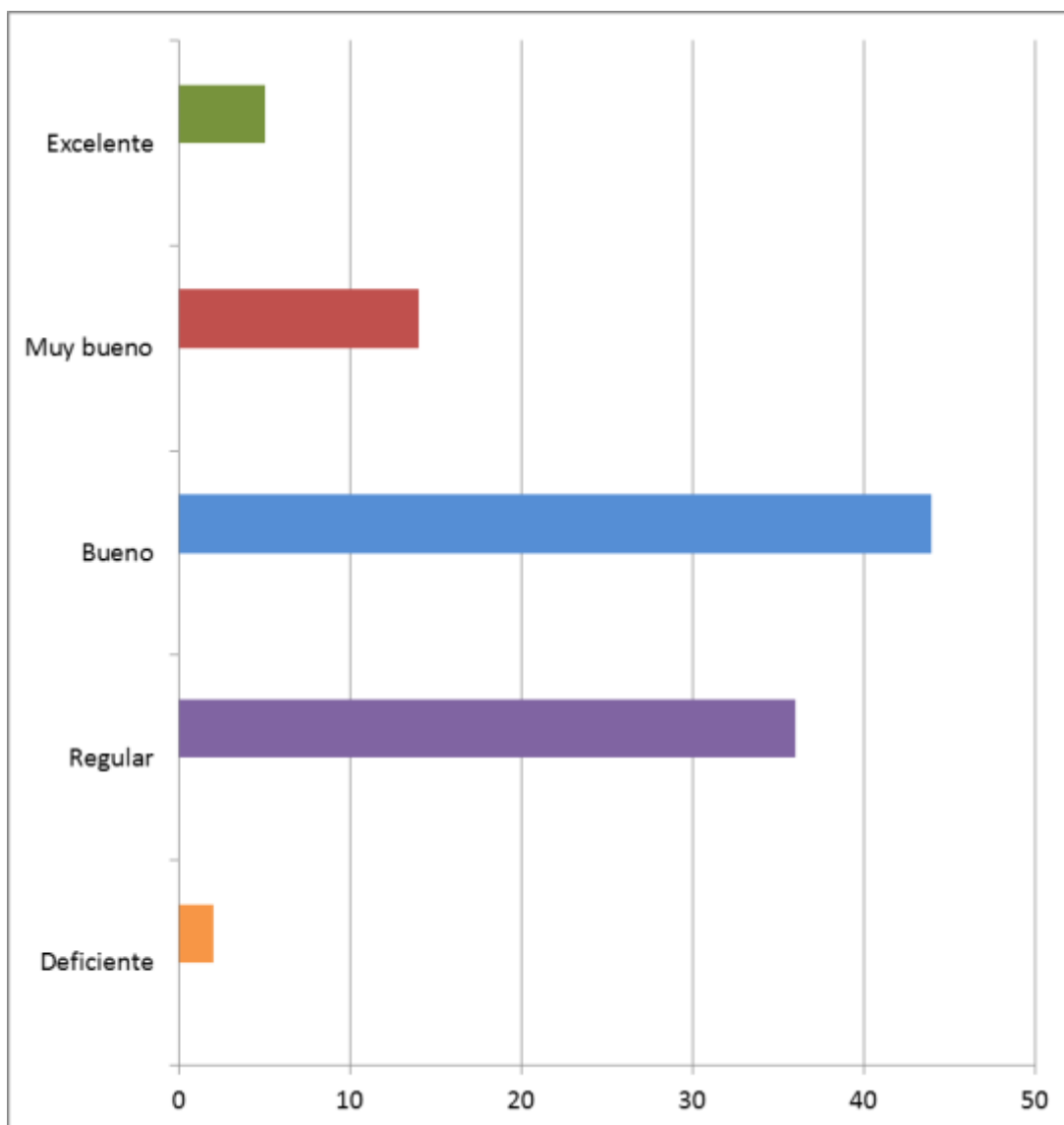
Factores	Deficiente		Regular		Bueno		Muy bueno		Excelente	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Es puntual y regular en su asistencia	3	2	11	8	63	45	45	32	18	13
Fomenta la importancia de comprender el Derecho y su impacto en la vida social	2	1	65	47	60	43	10	7	3	2
Promueve la formación de expertos en el conocimiento, creación y aplicación de las normas jurídicas (leyes).	2	1	63	45	61	44	11	8	3	2
Tiene accesibilidad y disposición para ayudar	2	1	62	44	60	43	13	10	3	2
<b>Promedio</b>	2	2	50	36	61	44	20	13	7	5

Fuente: DDE-2017

En la tabla se muestra, que los docentes sobre el indicador gestión del curso; el 2% de estudiantes considera que los docentes son deficientes, con el 5% excelente, por otro lado, el 13% los considera muy buenos, mientras que el 44% bueno y el 36% manifiesta que es regular.

Cabe destacar de acuerdo a la percepción del estudiante que los docentes en su gran mayoría asiste a clases de manera regular y puntual en un 90%, esa es una fortaleza que evidencia la responsabilidad de los docentes, pero no es suficiente, es necesario también la calidad del trabajo que se hace en aula; también hay un porcentaje del 54% estudiantes que considera que los docentes promueven el conocimiento, creación y aplicación de las normas jurídicas, siendo para ello accesibles y dispuestos a brindar ayuda académica en un 55% y finalmente los docentes fomentan en el estudiante la importancia de comprender el derecho y su impacto en la vida social en el 52%.

**Gráfico 13**  
**Gestión del curso**



Fuente: DDE-2017

En la gráfica se observa, en promedio que el 2% de los estudiantes considera que los docentes son deficientes en el indicador gestión de curso, el 5% excelente, por otro lado, el 13% los considera muy buenos, mientras que el 44% bueno y el 36% manifiesta que es regular.

**Tabla 14.**  
**Tecnología de la información y de la comunicación**

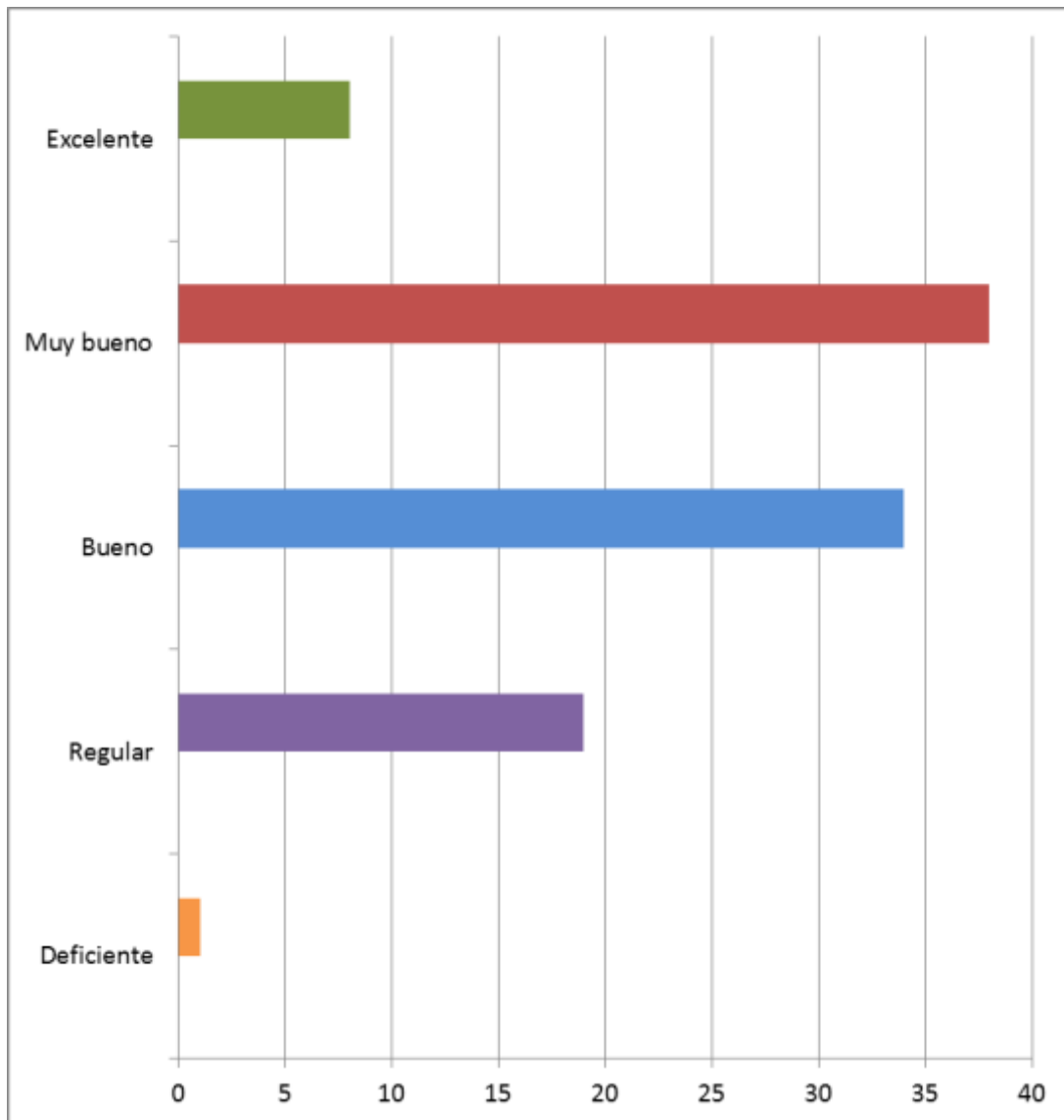
Factores	Deficiente		Regular		Bueno		Muy bueno		Excelente	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Emplea las TIC para facilitar el aprendizaje	1	1	32	23	44	31	48	34	15	11
Promueve el uso y gestión de herramientas digitales	2	1	30	21	47	35	51	36	10	7
Promueve el uso seguro, legal y ético de la información digital.	2	1	23	16	48	35	55	39	12	9
<b>Promedio</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>27</b>	<b>19</b>	<b>48</b>	<b>34</b>	<b>52</b>	<b>38</b>	<b>11</b>	<b>8</b>

Fuente: DDE-2017

En la tabla se muestra, que los docentes sobre el indicador tecnología de la información y de la comunicación; el 1% de estudiantes considera que los docentes son deficientes, el 8% los considera excelentes, el 19% los considera regular, mientras que el 34% bueno y el 38% manifiesta que es muy bueno.

Los factores que se mencionan según la percepción del estudiante son, que el docente promueve el uso seguro, legal y ético de la información digital en un 83%; así como también el uso de herramientas digitales dirigidas a gestionar como es recabar, procesar, evaluar y usar dicha información en un 78%; y finalmente el docente hace empleo de tecnologías de la información y de la comunicación de manera acertada como medio para facilitar el aprendizaje en un 76%. En este cuadro estadístico cabe resaltar que contiene los porcentajes más altos de percepción positiva de parte de los estudiantes en relación al trabajo del docente universitario, por lo tanto, es una fortaleza el uso adecuado y pertinente de las TICs en el proceso enseñanza-aprendizaje.

**Gráfico 14**  
**Tecnología de la información y de la comunicación**



Fuente: DDE-2017

En la gráfica se observa, que los docentes sobre el indicador tecnología de la información y de la comunicación; en promedio el 1% de estudiantes afirma que los docentes son deficientes, el 8% los considera excelentes, el 19% los considera regular, mientras que el 34% bueno y el 38% manifiesta que es muy bueno

**Tabla 15.**  
**Satisfacción general**

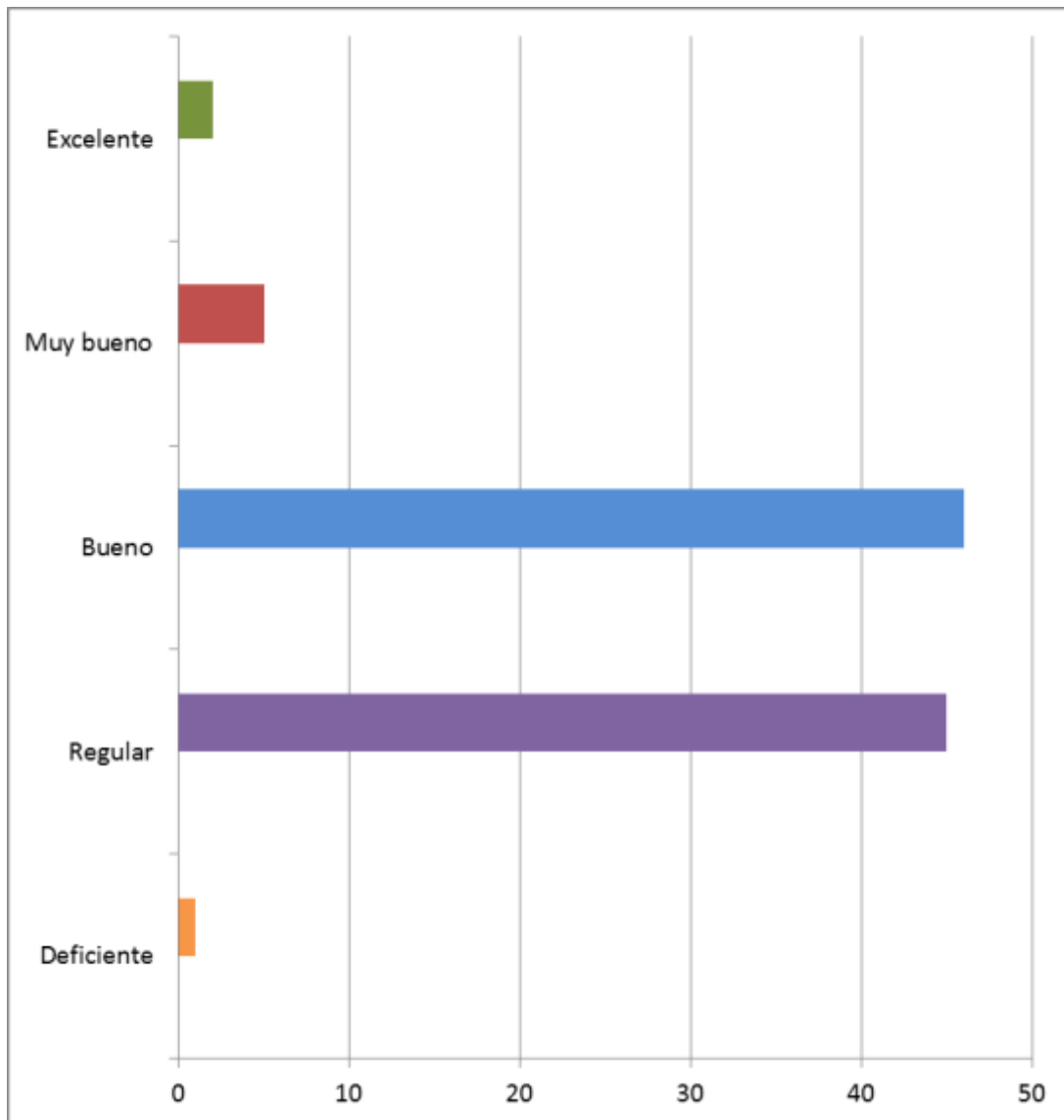
Factores	Deficiente		Regular		Bueno		Muy bueno		Excelente	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Percepción de que es un buen docente	2	1	62	44	63	46	9	6	4	3
Satisfacción por mi nivel de desempeño gracias a la labor del docente.	2	1	64	46	65	47	7	5	2	1
Recomendaría al docente.	2	1	63	45	64	46	8	6	3	2
<b>Promedio</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>63</b>	<b>45</b>	<b>64</b>	<b>46</b>	<b>8</b>	<b>6</b>	<b>3</b>	<b>2</b>

Fuente: DDE-2017

En la tabla se muestra, que los docentes sobre el indicador satisfacción general; el 1% de estudiantes considera que los docentes son deficientes, el 2% excelentes, el 6% los considera muy buenos, mientras que el 45% de los estudiantes afirma que son docentes en la escala de regular y el 46% manifiesta que son buenos.

Los factores que más resaltan de acuerdo a la percepción de los estudiantes son, que más de la mitad de los docentes son buenos docentes y que los recomendaría, además que los estudiantes están satisfechos por el nivel de desempeño y el aprendizaje que logran gracias a su labor del docente y finalmente el 54% de estudiantes recomendarían a sus docentes por su desempeño generándose una satisfacción general. Esto evidencia que un buen porcentaje de estudiantes no están satisfechos con la labor que desempeñan sus profesores, por lo tanto, la universidad debe preocuparse por su formación pedagógica para que se genere ese bienestar de satisfacción.

**Gráfico 15**  
**Satisfacción general**



Fuente: DDE-2017

En la gráfica se muestra, que los docentes sobre el indicador satisfacción general; en promedio el 1% de estudiantes considera que son deficientes, el 2% excelentes, el 6% los considera muy buenos, mientras que el 45% de los estudiantes afirma que son docentes en la escala de regular y el 46% manifiesta que son buenos.

Tabla 16.

**RESUMEN DEL DESEMPEÑO DE LOS DOCENTES**

Indicadores	Deficiente		Regular		Bueno		Muy bueno		Excelente	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Dominio de la disciplina	2	1	62	44	64	45	10	8	2	2
Planificación del curso	2	1	62	45	63	45	10	7	3	2
Ambientes de aprendizaje	1	1	56	39	64	46	16	12	3	2
Estrategias, métodos y técnicas	1	1	65	46	62	45	10	7	2	1
Motivación	2	2	62	44	63	45	11	8	2	1
Evaluación	2	2	64	45	63	45	9	6	2	2
Comunicación	2	1	62	44	64	46	10	7	3	2
Gestión del curso	2	2	50	36	61	44	20	13	7	5
Tecnología de la información y de la comunicación	2	1	27	19	48	34	52	38	11	8
Satisfacción general	2	1	63	45	64	46	8	6	3	2
<b>Promedio</b>	2	1	57	41	61	44	16	11	4	3

Fuente: DDE-2017

En la tabla se muestra, los datos globales del desempeño de los docentes de la Escuela de Derecho de la Universidad Alas Peruanas, Filial Arequipa percibido por los estudiantes; el 1% de estudiantes considera que los docentes son deficientes, con el 3% excelente, por otro lado, el 11% los considera muy bueno, mientras que el 41% regular y el 44% manifiesta que su desempeño es bueno.

Los indicadores que más resaltan en un dominio de parte de los docentes son: la tecnología de la información y de la comunicación en un 80%; la gestión del curso, que evidencia la responsabilidad de los docentes en el 63% y finalmente el 60% de los estudiantes afirman que los docentes generan ambientes de aprendizaje.

El desempeño de los docentes universitarios en aula está vinculado a un conjunto de tareas, deberes y responsabilidades, pues no solo debe tener un dominio disciplinar, sino también un dominio de métodos, técnicas y estrategias de enseñanza aprendizaje, es decir un dominio de la pedagogía y la didáctica

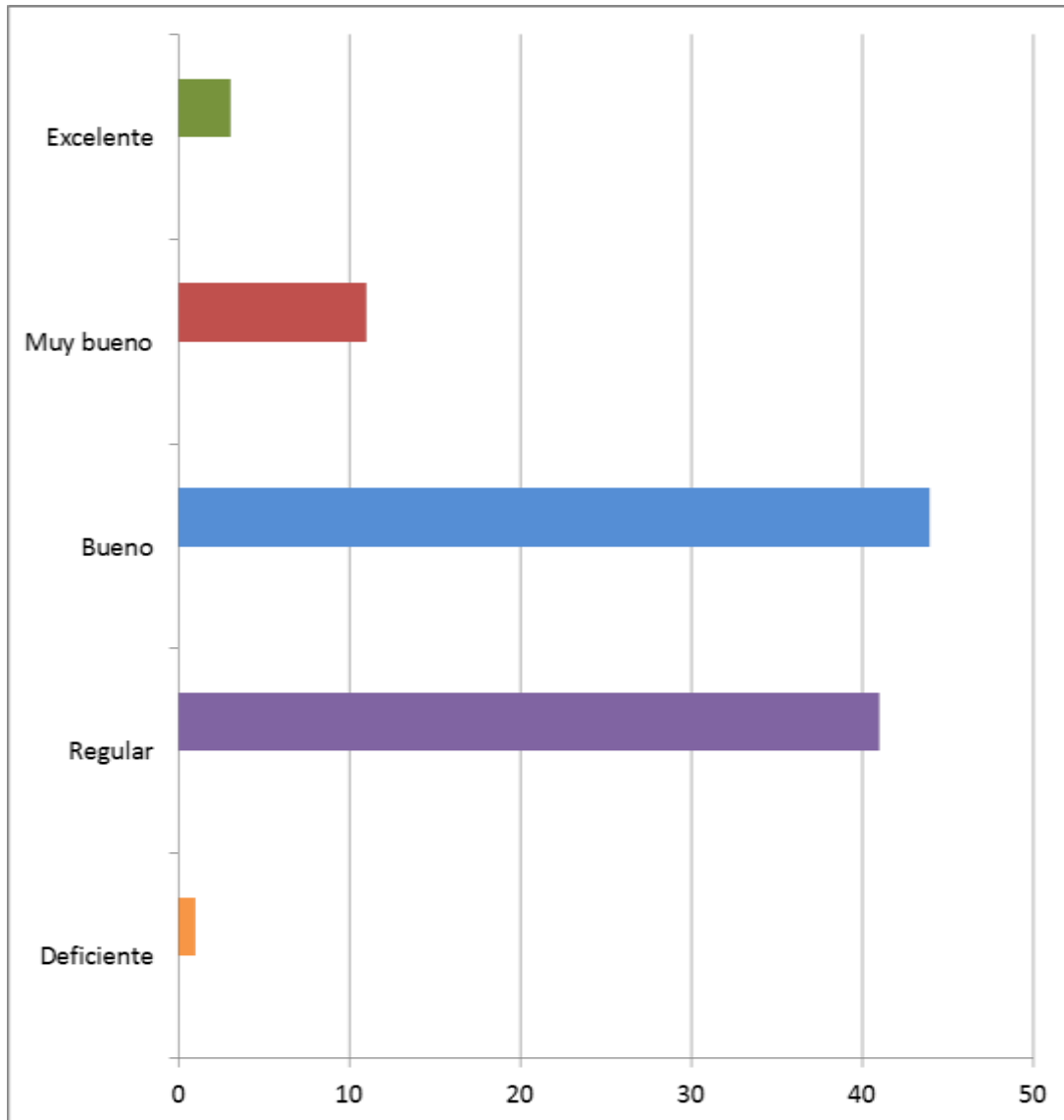
que le permitan desarrollar con éxito sus sesiones de clase, sin dejar de lado la parte formativa, es decir una formación en valores de tal manera que los estudiantes reciban una formación integral.

El docente es un líder innato y demuestra liderazgo en todo momento, es la exigencia de su trabajo, además de otras habilidades personales que debe desarrollar.

El dominio disciplinar es primordial para todo docente universitario. La planificación de la clase es elemental pues permite prever material didáctico, medios, estrategias metodológicas y evaluación pertinente. La motivación forma parte del proceso pedagógico y debe estar presente durante el desarrollo de la sesión de clase, para ello el docente debe manejar estrategias adecuadas. La comunicación entre docente y estudiante debe ser cordial y respetuosa entre ambos. El manejo de las TICs debe formar parte de conocimiento del docente pues constituye una herramienta fundamental para su trabajo y finalmente lograr la satisfacción de los estudiantes constituye un reto diario.



**Gráfico 16**  
**DATOS GLOBALES DEL DESEMPEÑO DE LOS DOCENTES**



Fuente: DDE-2017

En la gráfica se observa, los datos globales del desempeño de los docentes de la Escuela de Derecho de la Universidad Alas Peruanas, percibido por los estudiantes; en promedio el 1% de estudiantes considera que los docentes son deficientes, con el 3% excelente, por otro lado, el 11% los considera muy bueno, mientras que el 41% regular y el 44% manifiesta que su desempeño es bueno.

### 3. CONTRASTACIÓN DE LA HIPÓTESIS

**Tabla 16.**  
**RELACIÓN DE LA FORMACIÓN PEDAGÓGICA Y EL DESEMPEÑO DE LOS DOCENTES**

Correlaciones			
Variable	Pruebas estadísticas	Formación pedagógica	Desempeño de los docentes
Formación pedagógica	Correlación de Pearson	1	,635
	Sig. (bilateral)		,020
	N	70	70
Desempeño de los docentes	Correlación de Pearson	,635*	1
	Sig. (bilateral)	,020	
	N	70	140

Fuente: Base de datos

En la tabla 16 se observa la relación de la variable formación pedagógica y la variable desempeño de los docentes de la escuela de derecho de la Universidad Alas Peruanas, Filial Arequipa, encontrándose una correlación de 0.635; que corresponde al nivel de correlación positiva moderada, esta evidencia que la formación pedagógica favorece el desempeño de los docentes percibida por los estudiantes y que da cierto grado de estabilidad.

Por lo tanto, la profesión del docente universitario no solo requiere de una formación en sus respectivas profesiones, sino requiere de un proceso de formación pedagógica, que en la práctica le permita manejar lo relativo a los conocimientos, habilidades y destrezas necesarias para dirigir un proceso de enseñanza-aprendizaje, que en nuestro país por lo general fue adquirido en el propio desempeño más no en una adecuada capacitación y formación pedagógica, por lo que los procesos de formación son necesarios, los mismos que deben ser orientados a la formación pedagógica de los docentes, como lo demuestra los resultados hallados en la presente investigación.

**Tabla 17.**  
**RELACIÓN ENTRE LA COMPETENCIA PEDAGÓGICA Y EL DESEMPEÑO  
DE LOS DOCENTES**

Correlaciones			
Variable	Pruebas estadísticas	Competencia pedagógica	Desempeño de los docentes
Competencia pedagógica	Correlación de Pearson	1	,496
	Sig. (bilateral)		,085
	N	70	70
Desempeño de los docentes	Correlación de Pearson	,496	1
	Sig. (bilateral)	,085	
	N	70	140

En la tabla 17 se observa la relación de la competencia pedagógica y la variable desempeño de los docentes de la Escuela de Derecho de la Universidad Alas Peruanas, Filial Arequipa, encontrándose una correlación de 0.496, correspondiente a positiva moderada; esto viene a ser un indicativo de que a mayor competencia pedagógica favorece el desempeño de los docentes.

La primera se relaciona con la necesidad de impulsar en la educación, el aprendizaje basado en la resolución de problemas; y la segunda, al rechazo a la “perspectiva enciclopédica” de la educación, centrada en la memorización de los contenidos tratados en la escuela, careciendo así de ventajas o utilidades para la vida real de los estudiantes.

**Tabla 18.**  
**RELACIÓN ENTRE LA COMPETENCIA DE LA GESTIÓN DEL APRENDIZAJE Y EL DESEMPEÑO DE LOS DOCENTES**

**Correlaciones**

Variable	Pruebas estadísticas	Competencia de la gestión del aprendizaje	Desempeño de los docentes
Competencia de la gestión del aprendizaje	Correlación de Pearson	1	,508
	Sig. (bilateral)		,077
	N	70	70
Desempeño de los docentes	Correlación de Pearson	,508	1
	Sig. (bilateral)	,077	
	N	70	140

En la tabla 18 se observa la relación de la competencia de la gestión del aprendizaje y la variable desempeño de los docentes de la Escuela de Derecho de la Universidad Alas Peruanas, Filial Arequipa, encontrándose una correlación de 0.508 equivalente a positiva moderada; esto viene a ser un indicativo de que a más competencia de la gestión del aprendizaje favorece el desempeño docente percibido por los estudiantes mejorando el desarrollo personal y profesional relacionado a las competencias que deben cumplir para emplear el conocimiento, los procesos y productos con un objetivo determinado en los sujetos inmersos en ella.

Esto se da en la medida que provoca y facilita aprendizajes, enfocándose a lograr gestión del aprendizaje que los alumnos aprendan, donde la pedagogía debe basarse en el diálogo, la vinculación teoría-práctica, la interdisciplinariedad, la diversidad y el trabajo en equipo, sin dejar de lado la actualización en sus disciplinas y atento a disciplinas nuevas

**Tabla 19.**

**RELACIÓN ENTRE LA COMPETENCIA PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA  
COMUNIDAD Y EL DESEMPEÑO DE LOS DOCENTES**

**Correlaciones**

Variable	Pruebas estadísticas	Competencia para la Participación en la Comunidad	Desempeño de los docentes
Competencia para la Participación en la Comunidad	Correlación de Pearson	1	,975
	Sig. (bilateral)		,000
	N	70	70
Desempeño de los docentes	Correlación de Pearson	,975	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	70	140

En la tabla 19 se observa la relación de la competencia para la participación en la comunidad y la variable desempeño de los docentes de la Escuela de Derecho de la Universidad Alas Peruanas, Filial Arequipa, encontrándose una correlación de positiva muy alta 0.975, esto viene a ser un indicativo que, a más competencia para la participación en la comunidad permite un mejor desempeño de los docentes percibido por lo estudiantes.

Ello evidencia el buen trabajo en relación a las actividades educativas más allá de la universidad incorporando a la comunidad, también se requiere de nuevas y más significativas formas de participación de la comunidad en la vida de la universidad, es así que el docente debe estar atento y es receptivo a los problemas de la comunidad, y se compromete con el desarrollo local, responder a la necesidad social de un proceso más amplio a la educación y a las presiones en pro de una participación más democrática en las instituciones de educación superior.

Tabla 20.

**RELACIÓN ENTRE LA COMPETENCIA INVESTIGATIVA Y DE  
SATISFACCIÓN Y EL DESEMPEÑO DE LOS DOCENTES**

**Correlaciones**

Variable	Pruebas estadísticas	Competencia investigativa y de satisfacción	Desempeño de los docentes
Competencia investigativa y de satisfacción	Correlación de Pearson	1	,740
	Sig. (bilateral)		,004
	N	70	70
Desempeño de los docentes	Correlación de Pearson	,740	1
	Sig. (bilateral)	,004	
	N	70	140

En la tabla 20 se observa la relación de la competencia investigativa y de satisfacción, y la variable desempeño de los docentes de la Escuela de Derecho de la Universidad Alas Peruanas, Filial Arequipa, encontrándose una correlación de positiva alta 0.740, esto indica que más de la mitad de los docentes manifiestan que se sienten satisfechos de lo que aprenden sus estudiantes, así como los docentes que publican sus investigaciones.

En consecuencia, si los docentes investigan esto se traduce en una ventaja para su desempeño y a más competencia investigativa y de satisfacción permite un mejor desempeño de los docentes.

#### 4. DISCUSIÓN

La presente investigación pretende dar respuesta principalmente a la siguiente hipótesis:

Dada la formación pedagógica como proceso que requiere una preparación específica. Es probable que tenga una relación directa con el desempeño de los docentes de la Escuela de Derecho en la Universidad Alas Peruanas.

Se realiza un análisis ante la hipótesis planteada en relación a los resultados obtenidos.

La formación y su perfeccionamiento en pedagogía de los docentes universitarios desde los años 60 aproximadamente se han convertido en una preocupación, producto de un proceso de análisis y reflexión sobre la gran importancia que tiene el proceso de formación pedagógica de los docentes que trabajan a nivel superior. Entiendo que la mayoría de los profesionales logran una buena formación en su disciplina, pero si posteriormente ingresan a la docencia universitaria necesitan de una formación pedagógica de calidad para que su trabajo en aula también sea de calidad. Su capacitación en pedagogía les va a permitir formular los objetivos a alcanzar, seleccionar una metodología adecuada, así también aplicar estrategias de enseñanza aprendizaje y una evaluación pertinente. Es necesario reconocer que la docencia universitaria es una tarea difícil y retadora, pues hay una exigencia de la sociedad que todo profesor de docencia superior tiene, un rol protagónico en el desarrollo social y cultural de un país, de allí la necesidad de profesionalizar la docencia universitaria y en ese sentido la PUCP (Pontificia Universidad Católica del Perú) se ha preocupado en formar a sus docentes en su Instituto de Pedagogía durante un periodo de tiempo como requisito para dictar cátedra en sus aulas, el cual debe cumplirse con las exigencias de la Universidad.

Vargas Collado, Edwind, elaboró la tesis: *Opinión de estudiantes sobre el desempeño laboral de docentes de la Especialidad Tecnológica de Mecánica*

*Automotriz del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Pedro P. Díaz 2016.* Tesis de Maestría en Educación superior, para la Universidad Católica Santa María. Tuvo como objetivo determinar el nivel de desempeño de los docentes según percepción de los estudiantes, en una unidad de estudio de 108 estudiantes de los semestres pares de la especialidad de Mecánica Automotriz, en la que concluye que: Los resultados dan a conocer un desempeño bueno según los estudiantes con 43%, concluyendo que existe una elevada tendencia a presentar niveles buenos de desempeño.

A raíz de las teorías de formación pedagógica se ha considerado lo señalado por Reyes (2004), quien sostiene que la docencia es una actividad que requiere una preparación específica, porque lo que se busca el aprendizaje de los estudiantes y no solamente la transmisión de los conocimientos, por lo tanto, permite entender los eventos desde el punto de vista de las múltiples interacciones que lo caracterizan; ello evidenciado con los resultados de la presente investigación.

Por otro lado, es necesario tener en cuenta lo expuesto por la Conferencia mundial sobre la Educación Superior de la UNESCO, este organismo planteo temas relacionados a la necesidad de la educación permanente del docente universitario y su formación pedagógica. En uno de los documentos planteados sostiene que:

"Un elemento esencial para las instituciones de enseñanza superior es una enérgica política de formación del personal. Se deberían establecer directrices claras sobre los docentes de la educación superior, que deberían ocuparse, sobre todo, hoy en día, de enseñar a sus alumnos a aprender y a tomar iniciativas, y no a ser, únicamente, pozos de ciencia. Deberían tomarse medidas adecuadas en materia de investigación, así como de actualización y mejora de sus competencias pedagógicas mediante programas adecuados de formación del personal, que estimulen la innovación permanente de los planes de estudio y los métodos de enseñanza aprendizaje, y que aseguren condiciones profesionales y

financieras apropiadas a los docentes a fin de garantizar la excelencia de la investigación y la enseñanza" (UNESCO).

En base a la teoría y los resultados hallados es menester considerar que el rol del docente universitario en relación a sus deberes y responsabilidades para con el cumplimiento de sus funciones y para trabajar con profesionalismo, debe, lograr una especialización de alto nivel en una rama determinada de la ciencia, la técnica, el arte, etcétera; y, ello de la mano con una formación pedagógica especializada en los aspectos educativos, pedagógicos, didácticos, para con ello posibilitar el desempeño exitoso de sus funciones y lograr con ello la calidad de la educación universitaria que tanto añora nuestro país. Esto se requiere en relación a los resultados hallados donde solo la mitad de docentes cuenta con procesos de formación pedagógica; la tercera parte afirma que la mayoría de veces si participa.

La profesión del docente universitario no solo requiere de una formación en sus respectivas profesiones, sino requiere de un proceso de formación pedagógica, que en la práctica le permita manejar lo relativo a los conocimientos, habilidades y destrezas necesarias para dirigir un proceso de enseñanza-aprendizaje, que en nuestro país por lo general fue adquirido en el propio desempeño más no en una adecuada capacitación y formación pedagógica, por lo que los procesos de formación son necesarios, los mismos que deben ser orientados a la formación pedagógica de los docentes, como lo demuestra los resultados hallados en la presente investigación.

En cuanto a la relación entre la *competencia pedagógica* y el desempeño de los docentes presenta una correlación de 0,496 siendo positiva moderada. De esta manera, el empleo de la noción competencias responde básicamente a dos inquietudes principales. La primera se relaciona con la necesidad de impulsar en la educación, el aprendizaje basado en la resolución de problemas; y la segunda, al rechazo a la "perspectiva enciclopédica" de la educación, centrada en la memorización de los contenidos tratados en la escuela, careciendo así de ventajas o utilidades para la vida real de los estudiantes y por los resultados hallados se evidencia que se da medianamente.

En cuanto a la relación entre la *competencia de la gestión del aprendizaje* y el desempeño de los docentes presenta una correlación de 0,508 siendo positiva moderada, esto en la medida que provoca y facilita aprendizajes, enfocándose a lograr gestión del aprendizaje que los alumnos aprendan, donde la pedagogía debe basarse en el diálogo, la vinculación teoría-práctica, la interdisciplinariedad, la diversidad y el trabajo en equipo, sin dejar de lado la actualización en sus disciplinas y atento a disciplinas nuevas.

En cuanto a la relación entre la *competencia para la participación en la comunidad* y el desempeño de los docentes presenta una correlación de 0,975 siendo positiva muy alta, evidenciando un buen trabajo en relación a las actividades educativas más allá de la escuela incorporando a la comunidad, falta de nuevas y más significativas formas de participación de la comunidad en la vida de la escuela, es así que el docente debe estar atento y es receptivo a los problemas de la comunidad, y se compromete con el desarrollo local, responder a la necesidad social de un proceso más amplio a la educación y a las presiones en pro de una participación más democrática en las instituciones de educación superior

En cuanto a la relación entre la *competencia investigativa y de satisfacción* y el desempeño de los docentes presenta una correlación de 0,740 siendo positiva alta. Los docentes al investigar esto se traduce en una ventaja para la medición de su desempeño representa la expectativa promedio que poseen de sí mismo, es decir en ocasiones sí y en ocasiones no sienten satisfacción con lo que aprenden sus alumnos, publican sus investigaciones, y los alumnos aprenden lo que el docente esperaba, mientras que el Desempeño medido en términos de la satisfacción introspectiva del docente, representa la expectativa tanto promedio como positiva que posee de sí mismo para mejorar su desempeño.

En términos generales las tablas de correlación de Pearson la relación entre la formación pedagógica y el desempeño de los docentes de la Educación de Derecho en la Universidad Alas Peruanas es 0,635 siendo positiva moderada, estos resultados sirven para realizar pronósticos en cuánto a mayor incidencia

de la variable independiente con la variable dependiente que conllevaría a generar ventajas competitivas en el docente, por lo expuesto podemos señalar que con todos los resultados mostrados y analizados a lo largo de la investigación la hipótesis queda comprobada.

Como respuesta a esta necesidad de formación pedagógica de parte de los docentes universitarios, varias universidades en América Latina y el Caribe inician programas de formación en pedagogía y también asesoría con el fin de ofrecer a sus docentes la oportunidad de perfeccionarse en pedagogía y así elevar su calidad en la enseñanza, para ello en 1984 se forma REDESLAC (Red Cooperativa de Instituciones de Educación Superior para la Formación y Perfeccionamiento Pedagógico de docentes de educación superior), con el fin de intercambiar experiencias y crear así la cooperación y asistencia en el perfeccionamiento pedagógico.

En esta última década la formación docente en educación superior se ha convertido en un tema de prioridad y las universidades cada vez más están muy interesadas en la calidad de sus docentes, pues la relación sociedad y universidad es una relación inquebrantable.

En Ecuador el tema de formación pedagógica es considerado solo desde la capacitación y superación profesional, por lo tanto, para las universidades ecuatorianas la formación pedagógica de sus docentes no forma parte de sus prioridades. En ese sentido la formación pedagógica del profesor universitario debe ser una exigencia, pues el docente cumple un rol decisivo como agente transformador, quien asume una responsabilidad social, científico, tecnológico y ético de formar a las generaciones que van a conducir nuestro país.

Al respecto, coincido con Rodolfo Alarcón, Ministro de Educación Superior de Cuba afirma que es imprescindible que se haga el esfuerzo para elevar al máximo el compromiso, nivel académico y científico de sus docentes universitarios.

Por lo tanto, la profesión docente universitaria necesita indudablemente de un proceso de formación. La práctica de su labor la adquieren muchas veces por ensayo y error en aula, es así que los procesos de formación pedagógico deben ser orientados científicamente.



## CONCLUSIONES

Primera La formación pedagógica y el desempeño de los docentes de la Escuela de Derecho en la Universidad Alas Peruanas, tiene una correlación positiva moderada.

Segunda La mitad de los docentes afirman que siempre participan en los procesos de formación pedagógica, la tercera parte manifiesta que la mayoría de veces sí lo hace; por consiguiente, un buen porcentaje de los docentes muestran interés en participar continuamente en procesos de formación pedagógica.

Tercera Según la percepción de los estudiantes, más de la mitad de los docentes tienen un buen desempeño, este porcentaje evidencia la necesidad de una formación pedagógica para mejorar el desempeño de los docentes y así elevar la calidad educativa en la universidad.

Al contrastar los resultados obtenidos con la hipótesis planteada, presenta una relación directa entre la formación pedagógica y el desempeño docente, por lo tanto, los objetivos se cumplieron.

## SUGERENCIAS

- Primera Las autoridades universitarias deben diseñar y ejecutar un Modelo de formación pedagógica para lograr el desempeño docente óptimo, a través de un proceso de formación pedagógica de calidad, necesaria para profesionalizar la docencia universitaria.
- Segunda La universidad debe exigir un proceso de formación en competencia pedagógica como requisito a los docentes para su desempeño en aula, ya sea por la universidad y/o otras instituciones de prestigio que garanticen una formación de calidad.
- Tercera La competencia de la gestión del aprendizaje debe fortalecerse en el docente para que pueda aplicar estrategias de enseñanza y aprendizaje de manera adecuada y pertinente y así contribuir a elevar la calidad educativa de las universidades.
- Cuarta En la competencia para la participación en la comunidad, se debe propiciar que los futuros profesionales del Derecho relacionen la teoría con la práctica y es responsabilidad de los docentes universitarios que formen conciencia en sus estudiantes para que asuman nuevos roles y apoyen a la sociedad en su problemática legal con convicción y ética.
- Quinta Para la competencia investigativa y de satisfacción, es importante que la universidad oriente y facilite a los docentes para que realicen investigación pues les va a permitir enseñar mejor, van a manejar un mejor criterio de selección de temas de su asignatura, además de un mayor acierto en su trabajo por su permanente actividad científica, lo que va a contribuir también a lograr una mayor satisfacción personal y profesional.

## BIBLIOGRAFÍA

- Abanto, W. (2014). *Guía de aprendizaje: Diseño y Desarrollo del Proyecto de Investigación*. Primera educación. Trujillo, Perú: Universidad César Vallejo.
- Arenas, M. y Fernández, T. (2009). *Formación pedagógica docente y desempeño académico de los alumnos en la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Autónoma de Baja California*. Recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-27602009000200001](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-27602009000200001)
- Barrientos, E. (2004). *El proceso de la investigación científica*. Perú: Editorial Plasmagraf.
- Barriga, C. (2004). *Investigación educativa II*. Perú: Editorial Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Bermejo, B. (2000). *El rendimiento académico y estilos de aprendizaje*. Madrid: Revolución Aula Abierta N° 67
- Casero M., A. (2010). *Cómo es el buen profesor universitario según el alumnado*. Recuperado de [www.cybertesis.unmsm.edu.pe](http://www.cybertesis.unmsm.edu.pe)
- Casillas M., S. (2006). *Percepción de alumnos y profesores sobre el 'buen' docente universitario*. España: Universidad Complutense de Madrid
- Cutimbo M (2008). *Influencia del nivel de capacitación docente en el rendimiento académico de los estudiantes del Instituto Superior Pedagógico Público de Puno*.
- Del Valle, J. (2016) ¿Hacia dónde queremos ir con la formación de docentes en la educación superior? una propuesta. Pontificia Universidad Católica del Perú recuperado de [delvalle@pucp.edu.pe](mailto:delvalle@pucp.edu.pe)
- Delgado, K. (2005). *Educación desde la crisis*. Perú: Editorial San Marcos.
- Delgado, K. (2005). *Evaluación y calidad de la evaluación*. Lima, Perú: Editorial Derrama Magisterial.

- Deming, E, (1989). *Calidad, productividad y competitividad*. Recuperado de [www.cybertesis.edu.pe](http://www.cybertesis.edu.pe)
- Diaz de, S, (1998). *Salidas de la crisis*. Barcelona, España: Editorial Diez de Santos
- Domínguez C., R. (2010). *Desempeño y satisfacción de los graduados de un programa de formación docente*. México: Universidad de Yucatán
- Eneas, J, (1991). *La calidad total y su aplicabilidad en la Educación*. Colombia: Editorial Norma.
- Flores, I, (2003). *Desarrollo personal I*. Perú: Revista UPCH.
- Goitia, José (2016). *La formación pedagógica del profesor universitario*. Recuperado de <http://goitiacordero.blogspot.pe/2016/12/la-formacion-pedagogica-del-profesor.html>
- Grupo educación al futuro (2014). *Situación del sistema universitario peruano*. Recuperado de: <http://educacionalfuturo.com/noticias/regulando-la-calidad-en-la-cantidad-situacion-del-sistema-universitario-peruano/>
- Guevara Miranda, Angelo Roy y Tupla Ccenta, Leidy (2015) *Análisis de la relación entre las competencias deseadas y el desempeño del docente universitario*. Recuperado de <http://repositorio.unsch.edu.pe/handle/UNSCH/820>
- Hernández Sampieri, Roberto (2010) *Metodología de Investigación*. 5ta Edición. México: Mc Graw – Hill
- Marrou Roldan, Aurora (1988). *Los programas de pedagogía universitaria en las universidades de Lima metropolitana. Diagnóstico y alternativa*.
- Mejia, Elías, (2005): *Metodología de la investigación Científica*. Perú: Editorial UNMSM.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2004): *Planeamiento Integral, instrumentos de Gestión*. Lima-Perú.

- MINISTERIO DE EDUCACION, (2004). *Sumando esfuerzos orientados a educación*. Perú: Editorial DESA. SA.
- Notoria Gómez y A. Molina, (2005). *Potenciar la capacidad de aprender a aprender*. C.V. México, Editorial Alfa omega S.A.
- Nueva ley universitaria 30220 – 2014. SUNEDU. Recuperado de <https://www.sunedu.gob.pe/nueva-ley-universitaria-30220-2014/>
- Paredes R. (2012). *La calidad del desempeño docente en el rendimiento académico en los estudiantes de la Facultad de Ingeniería Agraria, Alimentaria y Ambiental en la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión* 2012. Recuperado de <http://repositorio.une.edu.pe/handle/UNE/922>
- Royero, J (2003). *El desarrollo docente en instituciones de Educación y formación en América latina*. Venezuela
- Sánchez, G, (1995-2005): “De la capacitación hacia la formación continua de los docentes”.
- Sulca, E. (2016) “*Formación docente, motivación estudiantil y rendimiento académico de los estudiantes de la Universidad Arzobispo Loayza*”. Recuperado por <http://hdl.handle.net/20.500.11818/596>
- Tamayo y Tamayo, M. (1999). *El Proceso de la investigación científica*. México: Editorial Limusa.
- Tapia, Jessica, (2004). *Lectora PISA y el rendimiento de los estudiantes peruanos*, Unidad de la Medición de la Calidad.
- Tineo L. (2012) *Validación del perfil profesional basado en competencias de docentes de institutos de educación superior tecnológico y su grado de aceptación de profesores, a nivel nacional*. Recuperado de <http://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/cybertesis/1682>

UNESCO. (1998). *Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: Visión y Acción. Documentos.* Extraído de [http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration\\_spa.htm](http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm) - [www.docstoc.com](http://www.docstoc.com)

Vargas Collado, Edwin Moisés (2016). *Opinión de estudiantes sobre el desempeño laboral de docentes de la Especialidad Tecnológica de Mecánica Automotriz del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Pedro P. Díaz 2016.* Universidad Católica de Santa María

Vargas Flores, Lezy Magyoly (2010). *La formación docente.* Recuperado de [http://www.chubut.edu.ar/descargas/secundaria/congreso/DOCENTES/R0103\\_Magyoly.pdf](http://www.chubut.edu.ar/descargas/secundaria/congreso/DOCENTES/R0103_Magyoly.pdf)

Vega Ganoza, Juan Fernando (2005). *Para que la educación (pública) eduque.* Primera Edición. Lima: Instituto Peruano de Economía Social de Mercado.

Villaroel, C. (2001). *Capacitación Docente.*

Villarroel, C, (2003). *La capacitación del profesor universitario ¿Formativa o Informativa?* Venezuela: Agenda académica.

Zabalza, M.A. (2009). *Ser profesor universitario hoy. La cuestión universitaria.* Madrid: Nancea S.A.

## PROPUESTA

### 1. Denominación

"Modelo de Formación Pedagógica para mejorar el desempeño de los docentes".

### 2. Fundamentación

La presente propuesta es un Modelo de Formación Pedagógica, para que los docentes se formen en Docencia Universitaria recibiendo una formación pedagógica y este sea un requisito para poder ejercer cátedra en sus aulas. Esta propuesta tiene como referente al Modelo que desarrolla la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), a través de su Instituto de Docencia Universitaria (IDU), y plantea teniendo en cuenta las competencias, capacidades y habilidades que debe desarrollar el docente universitario, además de las necesidades de capacitación y actualización que él requiere para su labor pedagógica para enseñar en aula y que sus estudiantes aprendan de manera reflexiva, crítica, analítica y contextualizada.

El docente debe poseer un alto dominio disciplinar, además tiene que desarrollar competencias que le permitan desenvolverse con habilidad pedagógica y gozar de solvencia ético-moral.

### 3. Importancia de la propuesta:

El Modelo de Formación Pedagógica permitirá al personal docente una preparación académica en pedagogía, además que se sienta comprometido con su labor, que se sensibilice sobre la importancia de su trabajo, que interiorice que es el protagonista de la formación de generaciones de jóvenes que serán los futuros profesionales que aportaran al desarrollo de nuestro país. Todo esto tiene que motivarlo para su labor sea óptima y de calidad, pues tiene que compatibilizar sus propios intereses, necesidades y aspiraciones con los

propósitos de la Universidad, mediante la adopción de objetivos comunes y así alcanzar la calidad educativa y el tan ansiado Licenciamiento.

Este proceso facilitara una permanente reflexión meta cognitiva del equipo de docentes, la socialización de experiencias y asegurar el buen clima institucional para mantener las buenas relaciones interpersonales que conlleven a la optimización de la convivencia institucional y la consecución de los fines institucionales previstos.

#### **4. Objetivos**

Lograr que la Universidad aplique un Modelo de Formación Pedagógica para mejorar el desempeño laboral de sus docentes por escuelas y luego se haga extensivo a toda la Universidad.

Participar previamente en los programas de formación pedagógica como prerequisite para hacer cátedra en la universidad.

Concientizar a los docentes sobre la importancia de participar en los programas de formación pedagógica.

Asumir compromisos de participación que alcancen el logro de objetivos compartidos con la Universidad.

Monitorear constantemente el nivel de logro alcanzado y acompañamiento permanente en los programas de formación pedagógica.

Realizar la reflexión meta cognitiva del equipo en forma permanente.

#### **5. Descripción**

El presente Modelo de Formación Pedagógica continua y permanente, toma como referente el Modelo de Formación Pedagógica de la PUCP, que se basa en el aporte de Zabalza (2009), quien plantea diez competencias que el docente universitario debe desempeñarse:

Ser capaz de planificar el proceso de enseñanza-aprendizaje, se refiere a desarrollar la asignatura, teniendo en cuenta los contenidos, el marco curricular, la visión de la asignatura, la didáctica y las características de los estudiantes.

Saber seleccionar y preparar los contenidos de la asignatura a su cargo, es decir que el docente debe escoger contenidos relevantes adecuarlos a las necesidades de formación de los estudiantes, a la realidad del momento.

Brindar informaciones organizadas y que sea fácil su comprensión.

Dominio de las TICs, pues el docente debe utilizar las herramientas de las nuevas tecnologías como un apoyo importante a su trabajo, además de manera pertinente y con ética.

Seleccionar la metodología adecuada y pertinente al curso que tiene a su cargo, además de tomar la decisión para el desarrollo de actividades.

La comunicación y relación con los estudiantes, es una competencia que debe estar presente en todas las actividades educativas a desarrollar, pues las relaciones interpersonales entre el docente y los estudiantes debe ser clara, transparente y basada siempre en el respeto y la confianza, que pueda generar cambios en los conocimientos, en las conductas y los sentimientos.

La competencia de la Tutoría va a permitir al docente hacer un seguimiento académico y porque no hasta personal a los estudiantes y le va a permitir intervenir en forma oportuna dada la situación o problema.

Evaluar, aquí el docente debe tener el conocimiento y experiencia necesaria para aplicar una evaluación justa, pertinente, adecuada y transparente que le permita tomar decisiones que contribuyan a mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje.

La Reflexión sobre su tarea pedagógica, le va a permitir al docente ir mejorando su trabajo.

La identificación y compromiso con la institución, además de la empatía y tolerancia de trabajar en equipo, va a permitir la socialización de experiencias que van a enriquecer su trabajo y así lograr los objetivos institucionales.

Finalmente, alcanzo la propuesta en dos áreas de desempeño:

La primera, el docente universitario tiene que alcanzar un dominio disciplinar muy alto de manera interdisciplinar y transdisciplinar con una permanente actualización y capacitación docente, que la Universidad debe reconocer

La segunda, la formación pedagógica que implica el dominio de la Didáctica, comprende el conocimiento del proceso enseñanza aprendizaje, que le va a permitir al docente aplicar una metodología adecuada, el uso de estrategias y recursos de manera pertinente, además de elaborar un sistema de evaluación integral, pues el docente tiene que estar preparado no solo a evaluar aprendizajes, sino también a evaluar holísticamente del estudiante y esto lo hará posible al recibir una formación pedagógica de calidad.

La solvencia ético-moral del docente se considera de manera implícita.

## 6. Contenidos temáticos

Los cursos a desarrollar en el programa de Formación Pedagógica son

- Pedagogía
- Didáctica
- Metodologías enseñanza y aprendizaje
- Planificación curricular
- Evaluación
- Formación en TICs
- Psicología del adolescente y del joven
- Ética y moral.
- Manejo de habilidades interpersonales.
- Metodología de la investigación

- Filosofía
- Artes
- Epistemología
- Taller de casuística.
- Prácticas en aula

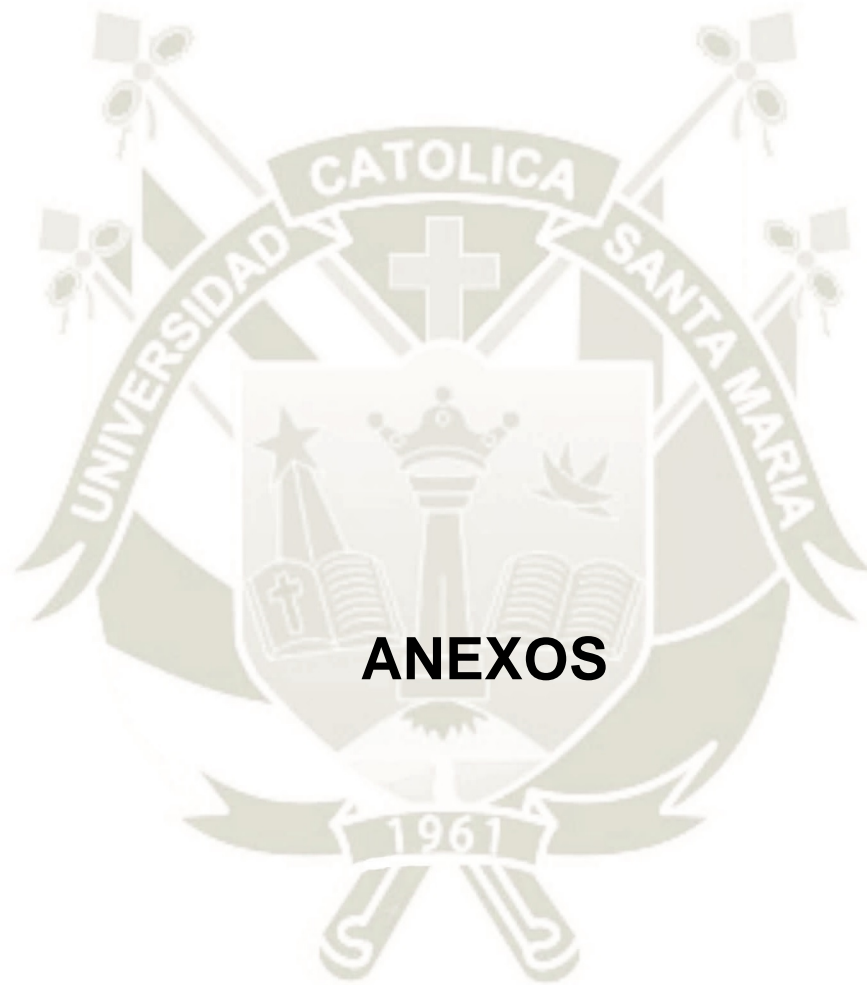
## **7. Metodología:**

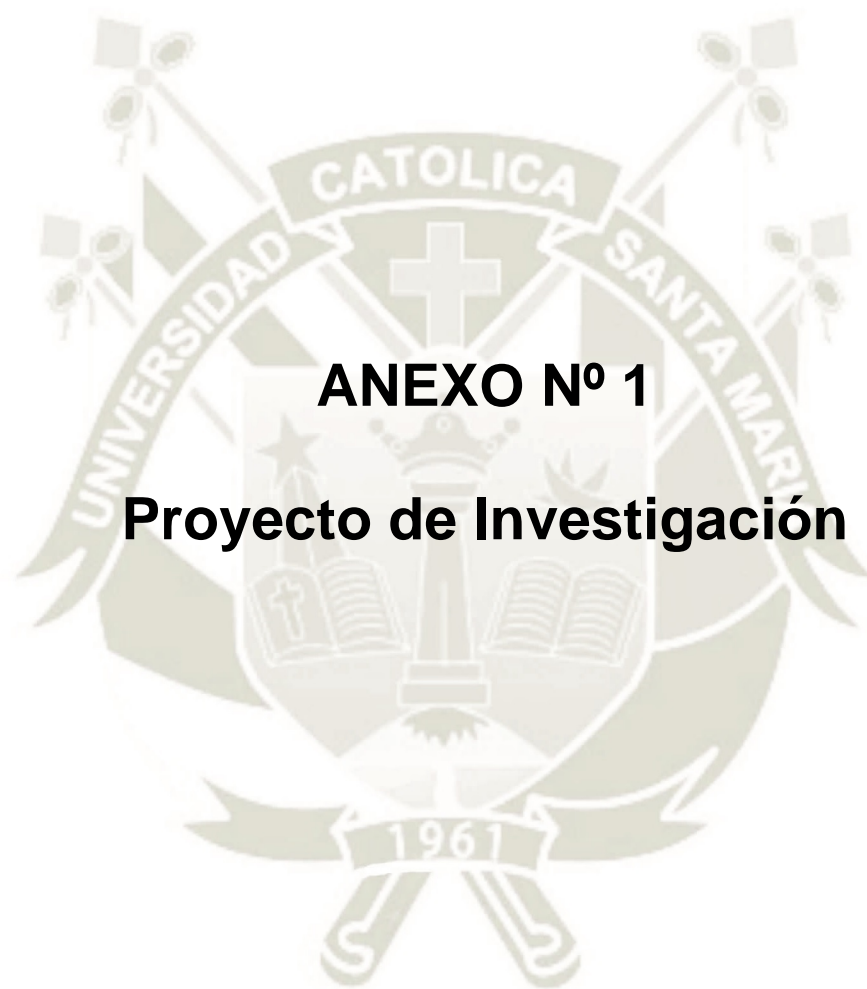
La Universidad debe conformar una comisión permanente que organice, planifique y ejecute la presente propuesta sobre Modelo de Formación Pedagógica para mejorar el desempeño de los docentes de la Universidad, esta comisión estará integrada por docentes de vasta experiencia y reconocida trayectoria profesional, se desarrollará de acuerdo a un proceso establecido de concurso público: Examen de ingreso que implica los saberes previos en pedagogía y entrevista personal; compromiso y participación con una duración de 1 año en la Modalidad Presencial.

## **8. Estrategias**

Para ello se desarrollará cuatro estrategias para poder plasmar este Modelo de Formación Docente:

- Programa de acogida a los Nuevos Docentes que se integran a la Universidad.
- Programa de Acompañamiento de parte de docentes con experiencia y solvencia profesional y ética.
- Comunidades Docentes para que puedan intercambiar experiencia y cooperación entre pares.
- Formación continua y permanente con el desarrollo de cursos y talleres de actualización y capacitación.





## **ANEXO N° 1**

# **Proyecto de Investigación**

# Universidad Católica de Santa María

## Escuela de Postgrado

### Doctorado en Educación



**FORMACIÓN PEDAGÓGICA EN EL DESEMPEÑO DE LOS DOCENTES DE  
LA ESCUELA DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS,  
FILIAL AREQUIPA - 2017**

Tesis presentada por la Mstra:

**Vera Bedregal, Naldy Juliana**

Para optar el Grado Académico de:

**Doctora en Educación**

Asesor:

**Dr. Tapia Fernández, Abel**

**Arequipa- Perú  
2018**

## I. PREAMBULO

La formación pedagógica hoy en día se enfrenta a una serie de desafíos, en una educación universitaria que se transforma y que requiere de estándares de calidad, relacionada con las necesidades de la sociedad en cuanto a aprendizaje y mejoramiento continuo; es que se requiere conocer cómo la formación pedagógica influye en el desempeño de los docentes, lo que contribuirá a la mejora de la preparación de los futuros profesionales egresados de la universidad.

La mejora de la calidad educativa en cuanto a sus procesos de enseñanza – aprendizaje, requiere de la transformación del pensamiento de los docentes, ello porque la educación superior requiere de personal docente de calidad, no solo de programas, infraestructura y un ambiente universitario, el docente viene hacer pieza clave de la enseñanza universitaria.

La universidad para cumplir con su tarea académica, laboral y de investigación, es decir brindar una formación integral a sus estudiantes, demanda de docentes con preparación para tal fin, además de contar con un conocimiento científico propio de su preparación, sepa transmitir su conocimiento y se convierta en aprendizaje significativo, he aquí la importancia de formar pedagógicamente a los docentes universitarios.

En la Conferencia Mundial de la UNESCO (2003) sobre la Educación Superior, se aprobó la necesidad de una educación permanente del profesor universitario y de su formación pedagógica en el cual se sostiene que:

“Un elemento esencial para las instituciones de enseñanza superior es una enérgica política de formación del personal. Se deberían establecer directrices claras sobre los docentes de la educación superior, que deberían ocuparse, sobre todo, hoy en día, de enseñar a sus alumnos a aprender y a tomar iniciativas, y no a ser, únicamente, pozos de ciencia. Deberían tomarse medidas adecuadas en materia de investigación, así como de actualización y mejora de sus competencias pedagógicas mediante programas adecuados de formación del personal, que estimulen

la innovación permanente de los planes de estudio y los métodos de enseñanza aprendizaje, y que aseguren condiciones profesionales y financieras apropiadas a los docentes a fin de garantizar la excelencia de la investigación y la enseñanza" (art. 9, apart, d, p 5.)

Esta declaración internacional y la condición actual del desarrollo de la educación superior alcanzado por la Escuela de Derecho de la Universidad Alas Peruanas, Filial Arequipa exige una evaluación y perfeccionamiento de la formación pedagógica de los profesores universitarios en atención a las necesidades de aprendizaje de los mismos y así contribuir a elevar su calidad educativa.

La formación pedagógica en los docentes universitarios constituye un proceso necesario, en momentos actuales donde la demanda docente universitaria es creciente, requiere un cambio de estrategia en la formación del docente, no solo con una sistematización en velocidad y complejidad del conocimiento, sino también en el aspecto pedagógico. El contexto actual universitario ha permitido cubrir plazas de docentes universitarios con profesionales no capacitados en pedagogía, además de exigirles un nuevo rol deben afrontar tareas de gran complejidad en el proceso formativo (De la Cruz, 2000; Imbernon, 2006; Addine, 2004) citado por Vargas (2010).

Los docentes universitarios, formados académicamente en sus diversas especialidades, demandan de cualidades y una formación, que le permita un desenvolvimiento en la práctica educativa de nivel universitario. Requiriendo para ello de la práctica de una formación pedagógica, de investigación permanente relacionada a su quehacer pedagógico actual y a la problemática que enfrenta su formación como docente universitario.

Para Chehaybar y Kuri (2003) citado por Goitia (2016) la formación docente es un proceso permanente, dinámico, integrado, multidimensional, donde converge elementos adicionales como la disciplina, la teoría, metodología, epistemológica, didáctica, psicología, filosofía e historia, como parte de su profesionalización.

Según la UNESCO, teniendo en cuenta la necesidad de una profesionalización del docente universitario se daría una mejora en la atención a la sociedad, logrando con ello el progreso de la educación. En su punto cuatro detallan que "Debería reconocerse que el progreso de la educación depende en gran parte de la formación y de la competencia del profesorado, así como de las cualidades humanas, pedagógicas y profesionales de cada educador" (p. 4).

Para Mota (2006) citado por Goitia (2016), las implicancias de la profesionalización docente tiene como objetivo hacer de ella una actividad profesional y de carrera; de tal forma que todo profesional independientemente de su formación académica primaria, pueden ejercer la docencia como actividad profesional. Es así que las universidades requieren de éstos profesionales para cubrir sus plazas. Esto se ha venido desarrollando a través de programas de postgrado, maestrías y especialidades en el área de educación, orientadas a la mejora de la calidad de la docencia de nivel superior, llegando a ser un mecanismo para la formación pedagógica. Dicha formación es sinónimo de la profesionalización de la docencia. Esta profesionalización ha sido redimida por instituciones de educación superior con el objeto de mejorar sus procesos de enseñanza – aprendizaje a nivel superior, y con ello mejorar la calidad académica en la formación de sus futuros profesionales que se integrarán al mercado laboral con los conocimientos necesarios para tal fin.

A partir del análisis documental, epistemológico y experiencia de este tema, se pudo determinar la existencia de carencias en la preparación pedagógica de los docentes universitarios para orientar la formación de los estudiantes, limitando con ello el cambio y la calidad educativa que requiere la universidad y poder fortalecer su servicio académico.

Es por ello que se decido iniciar esta investigación y así contribuir a ese cambio de universidad que necesitamos y por ende un cambio de sociedad.

## **II. PLANTEAMIENTO TEORICO:**

### **1. PROBLEMA DE INVESTIGACION**

#### **1.1. ENUNCIADO DEL PROBLEMA**

Formación pedagógica en el desempeño de los docentes de la Escuela de Derecho de la Universidad Alas Peruanas, Filial Arequipa - 2017.

#### **1.2. DESCRIPCION DEL PROBLEMA**

El capital más importante dentro de toda organización es el capital humano, generadora del valor en las organizaciones; para la presente investigación son los docentes universitarios quienes están dotados de competencias que son producto de la capacitación, experiencia, habilidades y conocimientos; dirigidos al logro de los fines y visión de la universidad.

La existencia de una imprecisión de la valoración adecuada de la formación pedagógica, ha permitido una variada tipología al respecto y que hoy en día se cuente con diversos profesionales en la docencia universitaria.

Al no contar con un peso relativo consistente en cuanto a la formación pedagógica, no se ha valorado el desempeño docente, y producto de ello se ve influenciado el rendimiento académico, es así que, es importante la formación pedagógica como parte del proceso de capacitación e intervención en estrategias de enseñanza – aprendizaje de carácter global, en especial las que relacionadas a mejorar el rendimiento académico en los estudiantes. Por ello es pertinente el estudio de las posibles relaciones existentes que se dan entre la formación pedagógica en el desempeño docente.

El interés de la formación pedagógica del docente universitario, para ejercer y hacer un buen uso de las metodologías de enseñanza y como consecuencia un buen rendimiento académico en el estudiante, es de vital importancia, por cuanto la universidad se encuentra en un proceso de posicionamiento dentro del ámbito educativo de nivel superior de nuestro país, que busca la calidad de las instituciones de educación superior y de sus profesionales.

La Universidad Alas Peruanas Filial Arequipa, cuenta con carreras profesionales en diferentes turnos, donde se ha observado que algunos docentes muestran debilidades en pedagogía como, por ejemplo, desarrollan sus sesiones de clase utilizando el dictado tradicional y los estudiantes copian el dictado; en otras, el docente se limita a la exposición de un tema elaborado en Power Point y los estudiantes son simples receptores de información. Esto hace suponer la falta de formación pedagógica en los docentes; en consecuencia, los estudiantes no están lo suficientemente motivados, comprometidos y con un bajo rendimiento académico.

Es una ausencia notoria en las universidades las precisiones que orientan la formación pedagógica de los docentes. Este tema, aunque es vital para la calidad educativa, se ha quedado en simples discursos y sin nada concreto en cuanto a políticas de educación universitaria, orientadas a dar mayor énfasis a la formación pedagógica de los profesionales no docentes, encargados de la enseñanza de los futuros profesionales que se insertarán al mercado laboral de nuestro país.

La docencia universitaria no está profesionalizada en nuestro país, por lo tanto, los docentes universitarios no han sido capacitados ni formados adecuadamente en la enseñanza pedagógica, han ido aprendiendo mediante la experiencia de enseñar en las aulas universitarias.

Finalmente, como cita Vega Ganoza (2005) "el desempeño docente, debe asegurar a los alumnos el aprendizaje de las habilidades que requieren para el mayor despliegue de su potencial individual en bien propio y del país" (p. 42). Esto afirma la importancia de la formación pedagógica del docente universitario en su desempeño en aula y así mejorar el rendimiento académico del estudiante.

### **1.2.1. CAMPO, AREA Y LINEA DE INVESTIGACION**

- CAMPO: Ciencias Políticas
- AREA: Derecho
- LINEA: Formación pedagógica

### 1.2.2. OPERACIONALIZACION DE VARIABLES

Variables	Indicadores	Sub - indicadores
<b>formación pedagógica</b>	Competencia Pedagógica	- Dominio de contenidos.
		- Criterio Profesional.
		- Actualización profesional
	Competencia de la Gestión del Aprendizaje.	- Facilitación del Aprendizaje
		- Promoción de la participación y el diálogo.
		- Vinculación de la teoría con práctica
		- Promoción del trabajo en equipo.
	Competencia para la Participación en la Comunidad	- Promoción de actividades
		- Aplicación de casuística
	Competencia investigativa y de satisfacción	- Investigaciones realizadas y publicadas
		- Satisfacción del capital humano
	<b>Desempeño docente</b>	Dominio de la disciplina
- Relación entre contenidos de las asignaturas.		
- Resolución de dudas sobre los contenidos de las asignaturas.		
- Propuesta de ejemplos y/o ejercicios en las asignaturas y vinculados a la práctica profesional.		
- Explicación sobre la utilidad de contenidos en la actividad profesional.		
Planificación del curso		- Cumplimiento de acuerdos establecidos al inicio de la asignatura.
		- Establecimiento de estrategias para aprendizaje.
		- Cumplimiento del programa establecido.
Ambientes de aprendizaje		- Inclusión de experiencias de aprendizaje.
		- Uso de tecnologías actuales
		- Organización de actividades de expresión oral y escrita.
		- Relacionar los contenidos con el entorno.
Estrategias, métodos y técnicas		- Uso de casuística relacionada.
		- Adaptación a los estilos de aprendizaje de los estudiantes.
		- Promoción de autodidactismo e investigación.
		- Promoción de actividades participativas.
		- Estimulo de reflexión sobre el aprendizaje.
- Involucramiento de actividades grupales		

		- Presentación y exposición de clases.
		- Uso de estrategias, métodos, medios y materiales.
	Motivación	- Demostración de compromiso y entusiasmo.
		- Toma en cuenta necesidades, intereses y expectativas grupales
		- Propicia un ambiente de respeto y confianza.
		- Propicia la curiosidad y el deseo de aprender.
		- Reconocimiento de éxitos y logros
		- Impresión de represalias
		- Provoca interés en la materia
	Evaluación	- Identificación de conocimientos y habilidades
		- Provee de información para las evaluaciones
		- Se toma en cuenta las actividades y productos para la calificación.
		- Considera los resultados para realizar mejoras
		- En el plazo establecido da a conocer las calificaciones
		- Da oportunidad de mejorar los resultados
		- Tiene apertura para corregir errores
		- Confiere calificaciones justas
	Comunicación	- Facilita un clima de entendimiento y apertura
		- Toma en cuenta opiniones.
		- Evidencia congruencia entre lo dicho y lo hecho
	Gestión del curso	- Es puntual y regular en su asistencia
		- Fomenta la comprensión del derecho y su impacto en la vida social
		- Promueve la formación y aplicación de las normas jurídicas
		- Tiene accesibilidad y disposición para ayudar
	Tecnologías de la información y comunicación	- Emplea las TIC para facilitar el aprendizaje
		- Promueve el uso y gestión de herramientas digitales
		- Promueve el uso de la información digital de manera segura, legal y ética.
	Satisfacción general	- Percepción de que es un buen docente
		- Satisfacción por la labor del docente.
		- Recomendaría al docente.

### 1.2.3. INTERROGANTES DE LA INVESTIGACION

#### Interrogante general

¿Cuál es la relación existente entre la formación pedagógica y el desempeño de los docentes de la Escuela de Derecho de la Universidad Alas Peruanas?

#### Interrogante específica

- ¿Cuál es el nivel de formación pedagógica de los docentes de la Escuela de Derecho en la Universidad Alas Peruanas?
- ¿Cuál es el nivel de desempeño pedagógico de los docentes de la Escuela de Derecho en la Universidad Alas Peruanas?

### 1.2.4. TIPO Y NIVEL DE INVESTIGACION

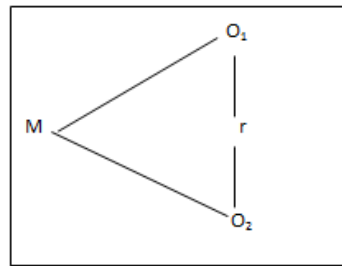
#### Tipo de Investigación

De campo porque fue posible aplicar esta investigación en el campo de la investigación.

#### Nivel de Investigación

Mixto: Explicativo y relacional; porque se busca explicar a través de la comprobación, la hipótesis y las variables de estudio, además se relaciona las variables y para ello se utilizó instrumentos validados.

Por las características de la investigación se hará uso del diseño de tipo correlacional, con el objeto de relacionar las variables en estudio y con ello ayudar a la identificación de asociaciones entre las variables tratadas.



Según:

M = Muestra

O1 = Variable 1

O2 = Variable 2

R = Relación de las variables. Abanto W. (2014, p. 29)

### 1.3. JUSTIFICACION DEL PROBLEMA

En la universidad Alas Peruanas Filial Arequipa, las actividades académicas del docente se llevan a cabo con ciertas restricciones posiblemente por la ausencia de factores de formación pedagógica en el desempeño docente.

La presente investigación se justifica porque va a permitir conocer la importancia que tiene la formación pedagógica para el buen desempeño de los docentes universitarios y así mejorar el rendimiento en los estudiantes y elevar la calidad educativa de la institución.

Posibilitará las bases para nuevas investigaciones relacionadas a tema, con la formulación de propuestas encaminadas a mejorar la calidad del desempeño docente, basada en una formación pedagógica.

Teóricamente, la investigación contribuye con un acercamiento al conocimiento sobre la relación existente entre las variables formación pedagógica y desempeño de los docentes.

Metodológicamente por ser desarrollado bajo un parámetro de investigación cuantitativa, los métodos, procedimientos y técnicas e instrumentos empleados servirán a futuras investigaciones interesadas en abordar similar problemática.

La investigación, sirve para que las autoridades universitarias tomen mayor interés por la formación de sus docentes a fin de que su desempeño sea óptimo, con un perfil académico y pedagógico alto y su trabajo se refleje en el resultado de la formación de futuros profesionales con solvencia profesional y ética.

Socialmente, aporta información valiosa que evidencia, la realidad actual de la Escuela de Derecho y de variables en estudio, que permiten su mejora, como carrera profesional de gran demanda por la juventud local, regional y nacional.

Desde el punto de vista educativo, hace referencia a la formación pedagógica y el desempeño docente como factores que inciden en el rendimiento académico y la formación integral de los estudiantes.

## 2. MARCO CONCEPTUAL

### 2.1. El sistema universitario peruano

Son múltiples los factores que han confluído para la promulgación de la nueva Ley universitaria N° 30220, en la que se define su conceptualización:

“La universidad es una comunidad académica orientada a la investigación y a la docencia, que brinda una formación humanista, científica y tecnológica con una clara conciencia de nuestro país como realidad multicultural”.

Se adopta este concepto como un derecho fundamental y de servicio público esencial. La definición integra a los docentes, estudiantes y graduados. En ella participan los promotores, establecidos en la ley. Por lo tanto, las universidades tanto públicas como privadas son personas jurídicas de derecho público, mientras que las segundas son personas jurídicas de derecho privado.

La norma tratada fue promulgada en el 9 de julio del 2014 en el diario oficial “El Peruano”, bajo la base legal del nuevo sistema universitario, en el proceso de implementación; la nueva Ley universitaria establece que:

“La universidad tiene como fines: preservar, acrecentar y transmitir de modo permanente la herencia científica, tecnológica, cultural y artística de la humanidad.

Formar profesionales de alta calidad de manera integral y con pleno sentido de responsabilidad social de acuerdo a las necesidades del país, proyectar a la comunidad sus acciones y servicios para promover su cambio y desarrollo, colaborar de modo eficaz en la afirmación de la democracia, el estado de derecho y la inclusión social, realizar y promover la investigación científica, tecnológica y humanística la creación intelectual y artística, difundir el conocimiento universal en beneficio de la humanidad, afirmar y transmitir las diversas identidades culturales del país, promover el desarrollo humano y sostenible en el ámbito local, regional, nacional y mundial, servir a la comunidad y al desarrollo integral

y formar personas libres en una sociedad libre”.

En la nueva ley Universitaria en el artículo 87, Deberes del Docente, menciona en el punto 87.2, sobre el ejercicio de la docencia con rigurosidad académica, respeto a la propiedad intelectual, ética profesional, independencia y apertura conceptual e ideológica; y en el punto 87.4, sobre el perfeccionamiento permanente de su conocimiento y su capacidad docente y además realizar su labor intelectual creativa.

En estos puntos mencionados la nueva Ley Universitaria no considera claramente la exigencia de una formación pedagógica como requisito para ejercer la docencia universitaria, es así que los docentes en el Perú para ejercer docencia en las diversas universidades se preocupan en cumplir con el requisito de tener estudios de posgrado, este aspecto es mencionado en la nueva ley en forma tácita.

## **2.2. Los docentes de las universidades peruanas**

Para el grupo Educación del Futuro (2014), la universidad peruana se encuentra en una situación donde el componente los docentes presentan las siguientes características:

- Los docentes al ser factor asociado a la calidad de la universidad, la nueva Ley ha incrementado el porcentaje de docentes con doctorado y en una jornada laboral completa. Las estadísticas revelan que la universidad peruana tiene 67,798 docentes, de los cuales 23,487 laboran en la universidad pública; y 46,251 de docentes labora en la universidad privada.
- En el caso de la universidad pública se cuenta con profesores ordinarios en un 76% que equivale a 17,963, en calidad de contratados el 18% y con un 5% corresponde a docentes que laboran como jefes de práctica. Para el caso de la universidad privada este se encuentra distribuido de la siguiente manera el 17% que equivale a 8,010 son profesores ordinarios, profesores contratados el 78% y finalmente

laboran como jefes de prácticas el 5%.

- En relación a los docentes ordinarios de la universidad pública con 17,963 docentes y en la universidad privada con 8,010 docentes, éste está distribuido en tres categorías los principales, asociados y auxiliares y por las condiciones propias de la universidad, los docentes se distribuyen a dedicación exclusiva, a tiempo completo o a tiempo parcial.
- En relación a los docentes principales en la universidad pública, el 35% son principales, 36% asociados y 28% auxiliares. La jornada laboral abarca a dedicación exclusiva el 42%, a tiempo completo el 34% y tiempo parcial el 23%.
- En relación a los docentes principales en la universidad privada, el 51% son principales, 28% asociados y 20% auxiliares. La jornada laboral está distribuida de la siguiente manera: De ellos, a dedicación exclusiva el 4%, a tiempo completo el 30% y a tiempo parcial el 66%.
- En relación a la contratación de los docentes, para el caso de las universidades privadas, este corresponde a más de la mitad, con una jornada laboral a tiempo parcial, limitando en ellos la realización de investigaciones y publicaciones, donde el Ranking de América Economía en relación a los docentes con doctorados en este grupo de tiempo parcial evidencia la PUCP cuenta con el 21%, UPCH con 20% y UNMSM con un 17%; por otro lado, los docentes de tiempo completo la UNMSM cuenta con el 49%, Piura con 46% y PUCP con el 27%, ente los más significativos.

### **2.3. Calidad de la enseñanza universitaria**

La Real Academia de la Lengua Española define la calidad como es superioridad o excelencia, cuando se habla de la enseñanza superior se refiere a los estudios especiales requeridos para cada profesión o carrera, por lo tanto, cuando hablamos de calidad de la enseñanza universitaria estamos hablando de

la excelencia requerida en la enseñanza. Es así que existen diversas definiciones sobre la calidad de la enseñanza, como la expuesta por Zabalza (2013), quien sostiene que “La enseñanza es la gestión del programa de una disciplina”, vale decir que el conocimiento basado en la experiencia directa impartida por los profesores, conlleva a que los estudiantes asuman nuevas ideas, convicciones, planteamientos, pero no son necesariamente los suficientemente formalizados, pues se requiere de una formación específica de parte del docente como es saber qué hacer y para qué hacerlo, ello conlleva la formación pedagógica que tenga.

Si bien es cierto las evaluaciones en universidades nacionales están pasando por un proceso de licenciamiento y acreditación, existen numerosos estudios sobre determinar el concepto de calidad, ahora si no se ha llegado aún a un consenso sobre cómo se puede plasmar esta calidad en la enseñanza universitaria, existen factores como el currículo, el plan de estudios, infraestructura y organización institucional que pueden ser clave para la calidad y que no pueden dejarse de lado (Zabalza, p. 65).

Dado que el docente tiene un gran impacto en la enseñanza universitaria; entonces requiere de competencias para tal caso. Por otro lado existen criterios equivocados sobre la enseñanza en educación superior tales como que ya no solo es la enseña, sino son los recursos y la disposición del estudiantes; el docente aporta poco en motivación, esfuerzo, capacidad, conocimiento y experiencia en la materia; de igual manera se cree que aprender es responsabilidad del estudiante, mas no de la enseñanza; que la enseñanza y la didáctica es diferente para cada disciplina; el conocimiento se adquiere a través de la observación; cada escuela tiene su propia manera de enseñanza, dichos preceptos son equívocos en una educación superior que busca la calidad en la excelencia. A decir de (Zabalza, p. 67) la calidad en la enseñanza no solo depende de una opinión o improvisación éste, debe basarse en una preparación pedagógica, sistemática y fundamentada en métodos, conocimientos que promueva mejoras, vale decir, saber qué hacer y por qué hacerlo.

Cabe decir, todo profesional puede optar por ser docente universitario,

pero no se ha preparado para ello, pues hoy en día los docentes de educación superior están más identificados con el campo científico que con su formación pedagógica. El docente de la preparación formal pasa a la técnica de la disciplina. Se investiga las dificultades de aprendizaje para hacer un análisis sistemático de los hechos, así como construir una metodología fundada en la práctica-teoría-práctica; construyéndose en conocimiento didáctico. Zabalza cita a Rial (2000) quien sostiene que “la competencia como la capacidad individual para emprender actividades que requieren una planificación, ejecución y control autónomos, es más compleja que actividades por órdenes de otros” (p. 71).

A sí mismo la competencia viene a ser la capacidad de emplear el conocimiento, los procesos y productos con un objetivo determinado en los sujetos inmersos en ella. La enseñanza requiere de planificación de procesos, el perfil deseado, el estilo de trabajo; el apoyo al estudiante; las guías de trabajo didáctico; la tutoría; un sílabo adaptado con procedimientos, contenidos y facilidades para el aprendizaje; a través de la selección de contenidos específicos para cada asignatura. En los referido a lo científico éstos vienen a ser los contenidos, la didáctica, la preparación para enseñarlos y aprenderlos; la evaluación consecutiva producto de todo lo trabajado; a través del seguimiento del Plan de Estudios, objetivos, avance del sílabo, los resultados, el desarrollo de la competencia comunicativa, de la información proporcionada y explicaciones, desarrollo de la expresión y escritura (p. 92).

La calidad de la enseñanza también requiere del manejo de nuevas tecnologías, las mismas que bien dirigidas tienen un propósito didáctico, a través de competencias diseñadas y producidas para tal fin; es así que este recurso puede trabajarse a través de una metodología y organización de actividades. Todo ello bajo las características como la disciplina condicionada por la metodología y las modalidades de enseñanza, vale decir las clases magistrales que permite argumentar y concluir el producto, las prácticas, el laboratorio, el trabajo de campo, la comunicación y la relación con los estudiantes, el desarrollo de competencias, el liderazgo, el clima institucional, incluso las condiciones ambientales.

Otro punto importante es la evaluación, ésta tiene gran repercusión en la motivación hacia el aprendizaje. La desmotivación de parte del docente ha permitido la existencia de docentes sin interés por el aprendizaje del estudiante, dejando de lado el hecho que, si aprueban o no; incluso son renuentes a evaluar por estar más centrados en avanzar y cumplir con el sílabos, así como también hay docentes que relacionan la enseñanza solo con la evaluación como mecanismo para aprobar el curso dejando de lado otros criterios de evaluación, incluso hay docentes que no tienen un conocimiento pedagógico sobre la evaluación.

La evaluación como parte del proceso de enseñanza – aprendizaje, tiene un valor indiscutible, probado y respaldado por la gestión administrativa. La evaluación permite determinar si se lograron los objetivos planeados, compararlos con los estándares establecidos y retroalimentar si es necesario. Para el modelo industrial de la calidad total, la evaluación viene a ser la estructura básica de los procesos que orientan dicha calidad, la que conlleva una planeación, ejecución, evaluación y retroalimentación, y si lo llevamos al ámbito educativo el proceso de enseñanza-aprendizaje, estará dirigido a lograr productos en base a competencias.

Según Águila (2007) sostiene que “el concepto calidad en la educación universitaria consiste en el conjunto de estándares ideales que conciben a la calidad como un proceso educativo, sirviendo, a su vez, como elemento comparativo de lo que existe en la realidad” (p. 2).

A pesar de la antigüedad de este estudio, permite comprender el proceso de evaluación y acreditación de las instituciones y de los programas. Pues, depende del concepto de calidad que se asuma, que permite relacionarlos con los elementos más importantes y determinantes de los procesos universitarios. Ello demuestra que la concepción de la definición de la calidad en la educación por diversos autores conduce a la gestión que conlleva a la calidad de la enseñanza.

Ibermón (2014) sostiene que la “Calidad educativa o excelencia es la

coherencia entre lo que se pretende obtener y lo que se obtiene” (p. 12).

Éste autor investigó calidad de la enseñanza relacionada a la gestión de documentos, normas y burocracia. A partir de esta concepción, se busca el cambio de la percepción para determinar la calidad, más por novedad que por necesidad.

Por otro lado, el Consejo de Acreditación para Negocios Escuelas y Programas (2015) define la calidad de la educación como:

“El cumplimiento de estándares que conducen a la excelencia en la enseñanza. Quien sostiene que las definiciones y valores principales son la base para el desarrollo y la integración de los requisitos de la Aseguradora internacional, los cuales son: La educación centrada en el aprendizaje, el liderazgo, la mejora continua y el aprendizaje en las organizaciones, quienes deben cumplir con las fases de planificación, ejecución y evaluación de cada proceso y sistema; la participación y desarrollo de los docente, así como el personal administrativo para el desarrollo de nuevos conocimientos y habilidades, así como alianzas entre los docentes, el personal administrativo, estudiantes, y con otras instituciones educativas, empresas y la comunidad” (p. 6).

Es importante considerar la definición de calidad planteado por la Ley Universitaria N° 23733 que, en su Capítulo I, referido a las Disposiciones Generales, artículo 2, letra C, establece que la calidad es: “la formación humanista, científica y profesional de alta calidad académica, en relación con las necesidades del país” (p. 7).

Dicha Ley permitió el crecimiento de la oferta educativa universitaria, pero no guardó relación con la gestión de la calidad, el desarrollo de la investigación e innovación, profesores calificados, ni investigadores, factores vitales para la universidad y la generación de nuevos conocimientos que se requiere para el crecimiento demandado. Es así que se ve la necesidad de la acreditación a nivel nacional e internacional; que parta de un trabajo de autoevaluación y de

aseguramiento constante de la calidad, así como un posible acceso a convenios internacionales con universidades extranjeras, ya sean presenciales o virtuales (León-Velarde, 2014).

Otra definición sobre calidad importante a considerar es la propuesta por el Sistema de Evaluación, acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE, 2016) quien la define de la siguiente manera:

“Calidad educativa es un óptimo nivel de formación que deben adquirir los ciudadanos para afrontar retos de desarrollo humano, ciudadano y de educación permanente”.

Asimismo, el SINEACE presenta un primer Modelo de Acreditación de Programas de Estudio en educación universitaria, establecido por el Consejo de Evaluación Superior Universitaria (CONEAU), dicho órgano operador inició el año 2009 el desarrollo de estándares básicos de la calidad. Para el año 2012 ya se habían acreditado el primer programa de estudios a nivel universitario, que a través de la gestión ya vienen incrementándose las acreditaciones de carreras de nivel superior (p. 5).

#### **2.4. La docencia en educación superior**

El educador de carrera y el docente, se diferencian en que el docente influye de manera planificada en los estudiantes, mientras que el educador de carrera requiere de una formación pedagógica, para asumir las capacidades relacionadas con los procedimientos que le permitan planificar, enseñar y evaluar lo instruido.

Al contar con una tipología de educador, el problema se hace complejo ya que no queda clara la sistematización de las condiciones o cualidades requeridas por los profesores para que ejerzan la enseñanza a nivel superior.

Diversos autores consideran que existe una variedad de actores que pueden asumir la función educadora, cualquier profesional titulado, pero sin pedagogía puede desempeñarlo, así como otros profesionales sin título o los

llamados de tercera categoría, que antes de la nueva Ley Universitaria se daba, pero por otro lado hay diversos autores que opinan lo contrario, que solo aquellos profesionales con título pedagógico cuentan con la idoneidad para el ejercicio de la docencia.

Existen dificultades planteadas por aquellos autores que consideran que cualquiera puede asumir funciones de educador, dichas dificultades han sido tomadas de casos reales, de profesionales con un título más no pedagógico y otros, y contrariamente a lo planteado enfatizan la necesidad de que tengan un título pedagógico que le dé la idoneidad para poder ejercer una función en la docencia; José de la Luz y Caballero dice: “Instruir puede cualquiera; educar, solo el que sea un evangelio vivo”. Es así que se concluye que la instrucción no puede ser una función de cualquier profesional o no profesional, ya que la instrucción va de la mano con lo pedagógico; por lo tanto, queda consentida la figura que la educación debe ser asumida por docentes con formación pedagógica.

La docencia por lo tanto no es solo una simple transmisión de conocimientos, pues, en una enseñanza de nivel universitario se requiere de un ejercicio complejo dirigido a la comprensión del fenómeno educativo. El dominio de una especialidad, no es elemento suficiente para el ejercicio de la docencia, para ello es necesario contar con los aspectos metodológicos y prácticos del ejercicio de la docencia, que se verá plasmado en el grupo de estudiantes en lo que ejercerá su profesión y enseñanza. Es así que la docencia como parte complementaria de una profesión dirigida a la enseñanza de educación superior reconoce las relaciones y determinaciones en todos los niveles, como parte del ejercicio profesional y que se verá reflejada en el afrontamiento de los problemas sociales que influyen en la institución y en el aula al momento de la interacción propia de la educación superior.

Las cualidades didácticas requeridas en los docentes de nivel superior, consideradas fundamentales para dicho ejercicio, hoy forman parte de un perfil ideal que se quiere concretar, para lo cual es necesario considerar las siguientes:

- **Aptitud Específica:** Es la habilidad de hacer amena y sencilla la enseñanza, de modo que resulte fácil su aprendizaje o tener la habilidad para guiar al estudiante como parte de su instrucción que fomente en él el deseo de instruirse por sí mismo, por lo tanto, la aptitud específica supone un conjunto de dotes que van de la mano con el conocimiento en la materia, atención, paciencia, intuición, tacto, metodología, etc.
- **Preparación Especializada:** Todo educador debe tener vocación por la cultura y el saber, de la mano con el deseo de una constante especialización que le permita mejorar en conocimiento, estrategias que le permitan fortalecer la enseñanza. Todo ello fortalecido por valores a nivel personal y también cultivarlo en sus estudiantes.
- **Habilidad Personal:** El propósito del maestro no es solo ser un erudito en conocimientos, sino que su propósito fundamental es saber enseñar, guiar, orientar, conducir, y para ello se debe contar con habilidades personales que le permitan desarrollar actividades o tareas propias de la docencia superior. Las habilidades de un maestro giran en torno a su carácter, personalidad, comunicación, empatía, responsabilidad, entre otros, pero lo más acorde a un docente de nivel universitario es la vigorosidad que plasme contraria a una débil en su personalidad que pueda desmotivar a estudiante.

## 2.5. La vocación pedagógica del docente universitario

Cuando hablamos de vocación del docente universitario nos referimos a la pasión que se tiene al formar estudiantes, al identificarse con ellos, esta pasión se patentiza por su acción altruista y dadivosa hacia la educación, una vocación que no limita tiempo ni esfuerzo, incluso priorizando el propio interés.

De esta definición de vocación pedagógica parte la conceptualización sobre la formación continua que requiere como parte de su preparación, es una actividad de formación a la que se accede una vez obtenido el título profesional universitario y en algunos casos técnicos, logrando con ello obtener un nivel avanzado, dirigido a la preparación para la docencia de nivel superior (Cruz, 2005, citado por Vargas (2010).

*La formación continua* a la que accede un profesor universitario conlleva una institucionalización del proceso, desarrollado sucesivamente a través de diversas modalidades. Entre las que son consideradas están los postgrado, constituyéndose en un conjunto de procesos teóricos, prácticos e investigativos de manera amplia y profunda con el objeto de desarrollar el conocimiento y habilidades, que hacen posible que un graduado universitario alcance un nivel superior desde el punto de vista cualitativo, científico y profesional, lo que le permitirá alcanzar una competencia profesional que le confiere el título o grado alcanzado, vale decir especialidades, maestrías y doctorados que les ha permitido un alto desarrollo en lo científico-investigativo, técnico y humanista (Lastre, 2003).

*La formación permanente*, para Paz (2005) citado por Vargas (2010) es un proceso que va de la mano con la práctica y la teoría, de aquellos profesionales que ejercen la docencia y que asumen su autoformación, como proceso para potencializar su formación con el objeto de generar cambios y transformaciones en los estudiantes y en el contexto donde hacen el ejercicio de su profesión. Dicha formación no forma parte de un programa establecido, ni por el docente ni por la institución donde labora, está se da en la medida que el docente se sienta motivado.

El contexto de la formación permanente se da producto de la práctica educativa y en pocos casos asumida por la institución donde labora. En la práctica el profesor universitario asume una formación y progreso personal, que ha sido tomado de los conocimientos adquiridos en su formación profesional mas no pedagógica y en la práctica que ella conllevó, convirtiéndose estos indicadores en referentes para desempeñarse profesionalmente y para ser parte de la enseñanza de estudiantes de educación superior.

La relación entre la formación continua y permanente desde el punto de vista epistemológico, se da a partir de la relación entre la educación de postgrado y la autoformación. Para garantizar un alto nivel profesional de los docentes, estos se han perfeccionado a través de segundas especialidades, talleres, cursos, diplomados, así como en unidades de postgrados como son maestrías y

doctorados, que les han permitido perfeccionarse una formación científica y metodológica, lo que les garantiza una de formación continua y permanente.

En la formación de postgrados prevalece una consecución de aprendizajes dirigidos a la transformación de la cultura. Todo ello implica que se profundicen, actualicen y complementen contenidos dirigidos a potencializar la teoría y la práctica educativa. Las investigaciones como parte de los postgrados, permiten la incorporación en la práctica educativa una cultura pedagógica.

En cuanto a los procesos de gestión para la formación continua y formación permanente, estos contrariamente a lo conceptualizado se dan en unidad, ello significa que un proceso de gestión de la formación docente no considera las necesidades de la realidad profesional del docente universitario, corriendo el riesgo de la no pertinencia. Al tener solo en cuenta el carácter de una permanente formación como parte de un proceso de gestión puede carecer de los conocimientos avanzados que proporciona la formación continua. Es así que la velocidad creciente del conocimiento obliga al docente de educación superior a asumir una permanente actualización, por lo que la gestión de la formación debe garantizar un proceso de actualización y formación permanente del docente universitario.

En resumen, todo proceso de gestión de la formación docente genera proyecciones y desarrollo de la formación docente del profesor universitario producto de sus propias necesidades y potencialidades, tanto individuales, grupales y contextuales. La gestión del proceso de formación como expresión de proceso consiente se desarrolla como parte de un sistema de relaciones sociales establecidos como parte de la gestión, con el objeto de perfeccionar los procedimientos y orientarlos a la actualización de contenidos, los métodos y procesos pedagógico-metodológico, está dirigido a los docentes para mejorar su desempeño con calidad y lograr los fines de la educación superior.

## **2.6. Formación Pedagógica**

Reyes (2004), señala que, la docencia requiere de una preparación específica, con el objeto que de los estudiantes aprendan no solo con la

transmisión del conocimiento sino como con la consecución de la teoría y la práctica.

Se entiende por formación docente, la preparación pedagógica, tecnológica e investigativa adquirida por el docente universitario; estas cualidades han permitido la adquisición de habilidades en la práctica y actualización de aquellos que ejercen la docencia, y que se han formado en la teoría, procedimientos y técnicas para impartir la enseñanza a nivel superior.

Las universidades cumplen sus tareas académicas, laborales e investigativas de profesores preparados, pero requiere de aptitudes que van más allá de un conocimiento científico, lo que se necesita es, docentes que cuenten con una formación pedagógica que les permita brindar una enseñanza de calidad y así formar futuros profesionales de calidad.

Hay competencias y habilidades presentes en el ejercicio de las actividades y tareas propias del docente tales como:

- Planificación de la enseñanza, sobre qué, cómo y para qué enseñar, de la mano con una evaluación previas de las condiciones del estudiante a través de un seguimiento constantemente.
- Concebir la praxis educativa como una totalidad, en la que se inserten aspectos como culturales, sociales, éticos, políticos, entre los más resaltantes.
- Orientación del proceso de enseñanza/aprendizaje como parte de la formación de los estudiantes de acuerdo a la realidad y al contexto.
- La metodología orientada a la enseñanza en un marco de la investigación, acción y participación, con fines y objetivos para cada situación de aprendizaje en específico.
- La evaluación del rendimiento académico, que permita la verificación de los resultados y la toma de decisiones para mejorar su proceso.

- Gestión de estrategias de autodesarrollo, las que deben ser promovidas como un proceso reflexivo de la propia práctica.
- Compromiso profesional y ético, que inicie cambios en su ámbito de profesional y los estudiantes.

## **2.7. Dimensiones de la Formación Pedagógica**

### **2.7.1. Competencia Pedagógica**

a. La construcción histórica del concepto de competencias, la existencia de diversas definiciones sobre el enfoque de competencias y propuestas variadas para su aplicación al campo educativo, han dificultado la elaboración de programas de formación. Ante esto, era necesario recurrir al aporte de diversas disciplinas, tendencias sociales y económicas, etc. Es en la década del sesenta que, dos investigadores sentaron las bases para este enfoque, Chomsky y Skinner. El investigador Chomsky (1970) hizo referencia a una competencia lingüística inherente al hombre y determinada por los genes, que se concretizaba al comunicarse, por lo que, para él, era más importante la competencia lingüística del hablante, que el conocimiento de las normas de la gramática, que este pudiera tener. Desde ese momento surgieron muchas críticas al enfoque desde el campo de la psicología, la lingüística y la educación.

El autor indicado considera la competencia como interna, ligada a la conducta y se refleja a través de una conducta concreta, hoy por hoy, existe una fuerte tendencia al molde conductual y aunque el famoso estímulo-respuesta ha sido relegado, este sigue estudiándose a través de la conducta observable. El enfoque por competencias desde lo conductual, ha sido trascendente en el ámbito de la gestión en las empresas, pues se buscan personas competentes para empresas que también lo son. Esta visión de las competencias se ha trasladado a la vez al campo educativo desde los noventa, pretendiendo formar seres humanos competentes que a futuro logren insertarse en el sector laboral (p. 21).

Más disciplinas que aportan a este enfoque de las competencias son la Psicolingüística y la Psicología cultural, las que establecen que estas, están basadas en la interacción de la persona con su contexto; en este sentido, están las elaboraciones de Hymes (1996) quien plantea que se entiende por competencia comunicativa al uso del lenguaje y de la lingüística en una circunstancia específica y considerando el contexto.

Vygotsky (1985) con su Psicología cultural y desde una visión también contextual, afirma que las competencias son acciones que se determinan por el lugar y los instrumentos que median en ellas.

Hernández (1998) las define también como acciones que se efectúan dentro de un contexto el cual les otorga sentido; estas acciones se originan en la mente y es aquí donde se forman las relaciones sociales y se actualizan por la cultura; en definitiva, el aporte de la Psicología Cultural radica en aportar a la competencia el postulado de que aprendizaje y mente son una construcción social, que necesitan del contacto con otros seres humanos y reciben la influencia del medio (p.14).

Tobón, (2006; p.75) indica que otra línea disciplinar que ha hecho aportes significativos a las competencias es la psicología cognitiva; por su parte Gardner (1987, 1997) señala que la Psicología cognitiva da un apoyo teórico sustancial a la comprensión de las competencias en su dimensión cognoscitiva

Es necesario señalar que el enfoque por competencias además de recibir aportes de otras disciplinas ha sido influenciado también por el momento histórico y económico; así, en el ámbito social, la educación ha sido vista como aquella que debe formar para la vida, para el trabajo de calidad, y se cambie la mentalidad de la trasmisión solo de información, toda vez que los grandes cambios actuales se centran en la sociedad del conocimiento, exigen no solo poseerlos, sino buscarlos, procesarlos, analizarlos y aplicarlos adecuadamente.

En lo económico, las empresas demandan al sector educación que formen seres humanos competentes, capaces y les posibiliten a estos organismos,

competir a nivel nacional e internacional para lograr su desarrollo y crecimiento. En resumen, una educación forjada en base a competencias se involucra directamente en la sociedad, en el desarrollo de una cultura de calidad, en la era digital y la competitividad empresarial.

Bustamante (2003) manifiesta que la riqueza del enfoque por competencias radica en su visión multidisciplinaria, basándose en los aportes de diversas ciencias y al recibir tantas influencias, emplea un lenguaje universal que se extiende a varios campos, no solo al educativo, sino también al económico, empresarial, social, etc. articulando estos sectores (p.2).

Si se enfoca las competencias desde el ámbito de la economía global, se las interpreta como un aspecto del behaviorismo (conductismo), pero si encauzamos las competencias a partir del sello que caracteriza a la universidad Iberoamericana, el humanismo cristiano, y se las sitúa dentro del pensamiento crítico, pueden llegar a constituirse en un positivo de la educación.

La competencia señala capacidad en la actualidad, dentro de un mundo globalizado, siendo un criterio relevante con el que el ser humano será medido, evaluado; el proyecto de la educación basada en competencias nace a partir de las nuevas tecnologías, ellas han producido un cúmulo de información que la vida entera alcanza para informarnos, de allí que la época que se vive en la actualidad se conoce como la "era de la información".

El concepto de competencia a nivel de la educación viene de las nuevas teorías cognoscitivas, significando "saberes de ejecución" toda vez que el conocer implica un saber, por ello se señala que son recíprocos competencias y saber: saber pensar, saber interpretar, saber desempeñarse y saber actuar en diferentes escenarios.

#### b. Hacia un concepto complejo de las competencias

Tobón (2005) manifiesta que las competencias por su complejidad demandan tiempo y esfuerzo en ser adquiridas y que su desempeño requiere idoneidad, responsabilidad acorde a su contexto (p.94).

Este autor explica determinados términos que se deben considerar en relación a las competencias:

**Procesos:** son acciones que se realizan con un propósito y que tiene un inicio y un final; requieren de relacionar varios elementos y recursos con miras a lograr lo propuesto; y el término competencias que vienen a ser dinámicas que apuntan a capacidades específicas acordes a las demandas sociales.

**Complejos:** Esto tiene que ver con lo multidimensional y a la evolución (orden- desorden reorganización). Las competencias requieren la participación de los diferentes aspectos del ser humano, toda vez que en algunas ocasiones deben afrontar situaciones inciertas.

**Desempeño:** Queda definido como la actuación del ser humano en una situación concreta en la que involucra sus dimensiones cognoscitivas, actitudinales, y procedimentales.

**Idoneidad:** Está referido al cumplimiento de acciones o resolución de problemas con eficiencia, eficacia, pertinencia, etc. Cuando una actuación reúne todos estos ingredientes, se le considera competencia y marca su diferencia con la llamada capacidad, la que no considera la idoneidad.

**Contexto:** Es el medio en el que se realiza una determinada acción influida por sus factores sociales, culturales, ambientales, etc.; las competencias pueden desarrollarse en contextos variados como el educativo, científico, social, etc.

**Responsabilidad:** Tiene que ver con reflexionar sobre nuestra conducta antes de efectuarla, para evaluar sus posibles consecuencias, pudiendo ser rectificado cuanto antes, lo que considera resarcir a algunas personas en caso de dañarlas.

Gardner (1997) ha planteado que la educación debe estar más orientada al campo laboral que al campo del conocimiento; el aporte más valioso del enfoque por competencias es preparar al sujeto para la vida, dotándolo de herramientas suficientes para insertarlo en el mercado laboral, lo que no debe

apartarse de la competencia científica, que es la que le da a la persona la oportunidad de resolver dificultades con creatividad. Si existen instituciones que privilegian lo laboral, no significa que están aplicando adecuadamente el enfoque por competencias, al contrario, esto obedecería a una incomprensión del enfoque (p. 52).

Gardner (1997) manifiesta que la preocupación principal del enfoque por competencias radica en el hacer y no en el ser, cuyas críticas inciden en este punto, destacando que se ponderan las actividades y tareas y muy poco se consideran los valores y actitudes; por ello se ha puesto sobre el tapete considerar el plano afectivo-emocional, por ser esencial para la efectividad de acciones, pues aquí radica la motivación, el deseo de querer hacer algo, el compromiso, la responsabilidad. Por lo tanto, una conceptualización más completa de competencia involucra lo cognoscitivo, el hacer, y ahora, el ser. La competencia requiere además de idoneidad, lo que implica no solo efectuar un trabajo con excelencia, sino además desempeñarse con lo mismo, es decir con excelencia en el ámbito de la vida diaria (p.52).

Brunner (1997) indica que las competencias son aquellas que siempre hemos hecho, el trasfondo del asunto es resistirse al cambio, lo que dificulta profundizar en su estudio para poder contrastar lo nuevo del enfoque con lo tradicional. Por este hecho, el enfoque por competencias otorga una serie de aportes a la educación tales como:

Priorizar la gestión de la calidad del aprendizaje y de los maestros. Integrar los principios del conocer, ser y hacer para lograr el desempeño idóneo. Diseñar los programas educativos acordes con las demandas del contexto. Evaluar los aprendizajes a través de indicadores elaborados en base a antecedentes académico y científicos (p. 4).

Minedu (2015) señala que actualmente las competencias se entienden como actuaciones integrales para identificar, interpretar, argumentar y resolver problemas del contexto con idoneidad y ética, integrando el saber ser, el saber hacer y el saber conocer.

### 2.7.2. Competencia de la Gestión del Aprendizaje

La gestión del aprendizaje viene a ser la gama de posibilidades para aprender las formas de explorar y comprender un aprendizaje, que permita pueda generar conocimientos, solucionar problemas, visualizar escenarios y proyectar propuestas, para seguir aprendiendo. Vale decir que un gestor del aprendizaje, cuida de su propio aprendizaje y la del estudiante, así como en el apoyo para la construcción de su proyecto de vida.

La gestión del aprendizaje desde el punto de vista epistemológico promueve y denota un enfoque alternativo en educación, enmarcado una sociedad contemporánea caracterizada por su heterogeneidad, apertura, énfasis, diversidad y búsqueda de formación pertinente y oportuna. Es en sí el cambio y la rapidez de las transformaciones de manera constante en el aprendizaje.

La Educación Superior conlleva una formación integral, donde se abandone los métodos tradicionales y se opte por el desarrollo de capacidades, habilidades, actitudes y valores, asumidos como competencias. Una de las claves llevadas con éxito por el Espacio Europeo de Educación Superior, fue la de reflexión en torno a las necesidades de formar y desarrollar, en los estudiantes competencias profesionales y de acción. Dichas competencias basadas en la formación comprensiva, flexible, motivadora e integrada y de calidad.

TABLA 1. Adaptado de Martínez Clares, Rubio, Garvía y Martínez Juárez (2003).

FORMACIÓN TRADICIONAL	FORMACIÓN BASADA EN COMPETENCIAS
Desconectada de la realidad del entorno.	Atenta a las necesidades cambiantes de la sociedad y sus profesionales.
Enfoque centrado en la enseñanza.	Enfoque centrado en el aprendizaje y la gestión del conocimiento.
Prima la transferencia de información.	Importancia de la formación integral y permanente.
Desconocimiento de los intereses de los estudiantes y de la necesidad de potenciar sus capacidades y habilidades.	Se parte de la necesidad de potenciar las competencias genéricas, transversales y específicas de los colectivos a los que va dirigida.
Currículo compartimentalizado y poco flexible.	Currículo integrado y flexible.
Clase magistral como metodología única.	Metodología diversa, activa y participativa.
Alumno receptor pasivo de información.	Alumno agente de su propio aprendizaje.
Uso de texto escrito como prioritario.	Centrada en formas alternativas de trabajo.

La transformación estructural actual, replantea la formación tradicional, donde resalta que la introducción del enfoque de competencias es una vía para la actualización y el acercamiento a necesidades del ambiente de formación organizacional (Echeverría, 2002).

Como afirma Le Boterf (2001),

“Las necesidades de competencias no existen por sí solas. Son el resultado de una diferencia entre las competencias requeridas y las competencias reales. Por tanto, es necesario disponer de una referencia de las competencias requeridas para identificar la necesidad de las mismas”.

Igualmente, para Valverde (2001), la formación por competencias establece una relación directa entre las competencias requeridas y contenidos de formación; de esta forma se tiene un referente para adecuar en los programas formativos y para quienes demanden su servicio tiene la seguridad de su adaptación a las a necesidades.

La literatura especializada señala que las competencias son un enfoque para la educación y no un modelo pedagógico. Las competencias hoy constituyen la base que fundamenta la orientación del currículum, la docencia, el aprendizaje y la evaluación de calidad, con principios, indicadores, herramientas como cualquier otro enfoque educativo.

Las competencias son un enfoque del porque focalizan aspectos específicos de la enseñanza, aprendizaje y evaluación, tales como los señalados: (adaptación de Tobón, 2006):

- “La integración de conocimientos, los procesos cognoscitivos, las destrezas, las habilidades, los valores y las actitudes en el desempeño ante actividades y problemas.
- La construcción de los programas de formación acorde con los requerimientos disciplinares, investigadores, profesionales, sociales, ambientales y laborales del contexto.
- Y la orientación de la educación por medio de estándares e indicadores de calidad en todos sus procesos. El enfoque de competencias implica cambios y transformaciones”.

Por lo tanto, la formación basada en competencias, es un proceso de enseñanza- aprendizaje que facilita la transmisión de conocimientos y la generación de habilidades y destrezas, pero además desarrolla en el participante las capacidades para aplicarlos y movilizarlos en situaciones reales de trabajo, habilitándolo para aplicar sus competencias en diferentes contextos y en la solución de situaciones emergentes (Vargas y colb., 2001).

### **2.7.3. Competencia para la Participación en la Comunidad**

Es una de las funciones principales de la universidad en su vinculación con la comunidad y sociedad que la alberga, a través de la extensión universitaria y la proyección social.

La Declaración de la Unesco (1998), en el marco de la Conferencia Mundial sobre Educación Superior, afirma que: “la educación superior debe reforzar sus funciones de servicio a la sociedad, en lo relacionado con la erradicación de la pobreza, el hambre, el analfabetismo, la violencia, la intolerancia, el deterioro del medio ambiente, mediante esfuerzos interdisciplinarios para analizar los diferentes problemas. Sostiene también que los vínculos con el mundo del trabajo deben reforzarse, realizando intercambios de diversos tipos entre la academia y el mundo laboral”.

En el marco del IV Congreso de Extensión Universitaria desarrollado en Argentina, Peralta (2010) sostiene que el reconocimiento de la universidad como institución social conlleva a: “aceptar que las definiciones institucionales se construyen en contextos históricos y por lo tanto, entender que la relación Universidad - Estado y Universidad – Sociedad estará marcada por los modelos de Estado y de desarrollo y las concepciones teóricas e ideológicas predominantes en cada contextos histórico” (párr. 15).

Por otro lado, Tünnermann (2000), señala que se han incorporado como parte de la Extensión Universitaria y Difusión Cultural de parte de Universidad latinoamericana, el logro de mayor apertura de la Universidad hacia una amplia proyección social de su labor.

Castro (2009), citado por Gonzales (2013), sostiene que la universidad latinoamericana se autodefine como una entidad de democratización y de reforma social, por las actividades de enseñanza, investigación y “extensión” que vienen desarrollando a través de la colaboración directa con los sectores de la población menos favorecidos, por medio de la difusión cultural y de la asistencia técnica.

Méndez (2011) sostiene que la extensión universitaria hoy en día es la responsabilidad social enmarcada en planes de estudio con el objeto de incluir dentro de la formación profesional del estudiante actividades de proyección social relacionada con las asignaturas propias de cada especialidad.

Aponte (2007) señala sobre el ejercicio de la función de extensión universitaria es un punto de partida relativo a la identidad de la misma, en relación finalidad de cada especialidad. En el aspecto de gestión de la extensión universitaria es necesario relacionarlas con indicadores propios del proceso de autoevaluación y acreditación universitaria.

Rama (2008) al respecto sobre extensión universitaria sostiene que es un sistema de prestación de servicios para los mismos estudiantes y la comunidad en general; inicialmente este concepto fue asociada a la democratización de las sociedades y a una nueva forma de expresión de la extensión, en la que se incorporan la innovación, inclusión social e internacionalización.

Para Giménez (2000) la Extensión Universitaria alberga y alimenta una finalidad solidaria dirigida a contribuir, concretar, en aquellas actividades hacia es estudiantes y su entorno más próximo.

Por su parte Tünnermann (2000), señala que es una actividad estratégica de las instituciones de educación superior, que permite la creatividad, innovación y contacto con el entorno, las mismas que conllevan a generar respuestas oportunas y flexibles, como parte de la formación y proyección de la universidad.

González & González (2013) sostiene que la extensión universitaria viene a ser un proceso cuyo propósito es promover cultura dentro y fuera de la universidad como parte de su formación.

#### **2.7.4. Competencia investigativa y de satisfacción**

Bolívar C, (2002) sostiene que “El concepto competencia aparece en los años setentas, especialmente a partir de los trabajos de McClelland en la Universidad de Harvard” (p. 1)

Por su parte Vossio (2002) considera el movimiento llamado “Enseñanza basada en competencias”, que se funda en cinco principios.

“1. Todo aprendizaje es individual.

2. El individuo, al igual que cualquier sistema, se orienta por las metas a lograr.
3. El proceso de aprendizaje es más fácil cuando el individuo sabe qué es exactamente lo que se espera de él.
4. El conocimiento preciso de los resultados también facilita el aprendizaje.
5. Es más probable que un alumno haga lo que se espera de él y lo que él mismo desea, si tiene la responsabilidad de las tareas de aprendizaje” (p. 55).

Por lo tanto, la formación en competencias permite la formación del estudiante ofreciéndole la posibilidad de despertar en él actitudes críticas en el campo social, ello le permite fortalecer la relación hombre con el contexto.

Por otro lado, Mendivelso, (2006) sostiene que las competencias investigativas, pretenden el conocimiento y destrezas en los profesionales, para emprender proyectos y programas de investigación relevantes del contexto, con un pensamiento crítico, sistémico, abierto, reflexivo y creativo.

Saravia y Cols (2007), mencionan que la competencia profesional del docente, permiten sostener y aplicar un discurso científico que generan procesos de aprendizaje de manera permanente individual y grupal con visión innovadora dirigida al desarrollo proactivo e integral de su formación profesional. La calidad académica es el objetivo común en las instituciones de nivel superior, así como que egresar estudiantes con un perfil basado en competencias investigativas, que permita en ello tener una visión más clara y concisa de la importancia de la investigación en el nivel superior, como parte de su vida cotidiana, social y desarrollo laboral. Por lo tanto, la formación de competencias dirigido a estudiantes, permite formar personas competentes, siendo para ello necesario que las instituciones educativas implementes procesos pedagógicos y didácticos basados en competencias, donde la responsabilidad recaiga en los docentes y autoridades educativas, a pesar de que no sea exclusividad única de las instituciones universitarias.

Sin embargo, para Hernández y otros (2005), “las competencias como una construcción, resultado de una combinación pertinente de varios recursos, una persona es competente si sabe actuar de manera pertinente en un contexto particular, eligiendo y movilizándolo un equipamiento doble de recursos personales y redes” (p. 96).

Por otro lado, Le Boterf (2001), las define a la competencia como un saber complejo, producto de la integración, movilización y adecuación de las capacidades cognitivas, afectivas, sociales y conocimientos.

En este sentido las competencias investigativas vienen a ser el conjunto de conocimientos, habilidades o actitudes necesarias para aplicarse en el desempeño de la función de investigar para realizarlas con eficacia y eficiencia.

Las competencias investigativas fundamentales o generales según Tamayo (2005), son: Observar, descubrir, explicar y predecir. Pero hay competencias fundamentales que debe poseer un investigador son la de analizar y evaluar

El aporte de la competencia investigativa en la formación docente permite desarrollar su labor profesional, realizando transformaciones en la realidad educativa y propiciando en los alumnos la construcción y apropiación de sus conocimientos, partiendo de un docente investigador que sea capaz de generar cambios en su entorno y la solución de problemas.

Para Morales, Rincón y Romero (2005) plantean que para enseñar investigación se pudieran tomar como referencia algunas propuestas, que catalogan como competencias:

- “• Leer investigaciones sobre áreas afines publicadas
- Realizar exposiciones conceptuales sobre el proceso de investigación
- Acompañar al aprendiz en las fases del proceso de investigación
- Enseñar a investigar investigando
- Investigar en y con la comunidad

- Escribir como proceso recursivo de colaboración en el proceso de investigación
- Practicar la investigación significativa” (P. 26).

Para Rizo (2004) la importancia de enseñar investigación de parte de los docentes tiene por objeto que manejen competencias investigativas que permitan al estudiante plantear, pensar la investigación lo que supone una aproximación a conocimientos teóricos que fundamenten la praxis investigativa, dándole un sentido reflexivo, asumiéndola como un proceso en continua construcción y reconstrucción; donde el docente asuma la práctica, tomando en consideración los niveles pedagógico, epistemológico y comunicativo.

El rol del docente universitario en la formación investigativa de los estudiantes en el contexto peruano, según la Ley Universitaria N° 30220, aún vigente, en el artículo 2° expresa: Son fines de las Universidades:

- “a. Conservar, acrecentar y transmitir la cultura universal con sentido crítico y creativo afirmando preferentemente los valores nacionales;
- b. Realizar investigación en las humanidades, las ciencias y las tecnologías, y fomentar la creación intelectual y artística.
- b) Formar humanistas, científicos y profesionales de alta calidad académica, de acuerdo con las necesidades del país, desarrollar en sus miembros los valores éticos y cívicos, las actitudes de responsabilidad y solidaridad social y el conocimiento de la realidad nacional, así como la necesidad de la integración nacional, latinoamericana y universal.
- c) Extender su acción y sus servicios a la comunidad y promover su desarrollo integral”.

En síntesis, las funciones de la Universidad son tres, la académica, la investigativa y proyección a la comunidad, hechos que debe ser realizado por los docentes conjuntamente con los estudiantes. De las cuales mayormente se cumple la función académica y se soslaya la función investigativa y de

proyección a la comunidad. Sin embargo, el acelerado desarrollo de la ciencia y la tecnología requiere de la unidad indisoluble del desempeño docente y la investigación, es decir del vínculo de la docencia-investigación, para la formación integral de los futuros profesionales en general y los de Educación en particular.

## 2.8. Desempeño docente

Cuando hablamos de desempeño docente nos referimos a la docencia como profesión reflexiva dotada de fundamentos teóricos, métodos y herramientas didácticas que contribuyen a conducir eficiente y eficazmente procesos de enseñanza, logrando el aprendizaje de sus estudiantes bajo juicios críticos sobre su propia práctica.

Se ha considerado las dimensiones del desempeño dentro las cuales se da mayor énfasis al componente personal, pedagógico e institucional y, al mismo tiempo, estas se convierten en las competencias personales, competencias pedagógicas y competencias institucionales, que a su vez se ponen en práctica en las actividades de enseñanza-aprendizaje en la Educación Básica Regular Ministerio de Educación, (2001).

Según el Diccionario de la Real Academia Española, (2004). “La acción y efecto de desempeñar o desempeñarse, que significa cumplir con una responsabilidad, realizar una acción que ha sido aceptada como una obligación, como un servicio por el cual se obtiene una satisfacción”.

Para Santi Esteban (2003) la idoneidad del docente refleja su dominio político-ideológico, técnico- profesional y el liderazgo, que le permiten trabajar acorde con las prioridades de la enseñanza, de acuerdo a las exigencias actuales, demostrado en la evaluación los resultados concretos de su accionar.

Asimismo, Añorga (2006) referido al desempeño docente sostiene que. “Es la capacidad de un individuo para efectuar acciones, deberes y obligaciones propias de su cargo o funciones profesionales que exige un puesto de trabajo. Esta se expresa en el comportamiento o la conducta real del trabajador en relación con las otras tareas a cumplir durante el ejercicio de su profesión. Este

término designa lo que el profesional en realidad hace y no sólo lo que sabe hacer”.

Es así que la idoneidad del docente en la ejecución de sus funciones refleja su dominio político-ideológico, técnico-profesional y el liderazgo, logrando un conjunto articulado, dinámico y consciente de acciones que realiza como profesional en general y en particular de la Universidad dirigida a la formación de estudiantes como futuros profesionales en un campo del saber determinado.

Por su parte Pavés (2001) sostiene que “El docente es un profesional que debe poseer dominio de un saber específico y complejo como el saber pedagógico, comprender los procesos en que está inserto, que decide los niveles de autonomía sobre contenidos, métodos y técnicas, elaborar estrategias de enseñanza de acuerdo a la heterogeneidad de los estudiantes, organizando contextos de aprendizaje, interviniendo de distintas maneras para favorecer procesos de construcción de conocimientos desde las necesidades particulares de cada uno de sus estudiantes” (p. 10).

Para nuestra experiencia, el desempeño docente a nivel universitario en general y de los futuros profesionales de la Educación, no viene a ser sino el ejercicio consciente teórico-práctico de la unidad indesligable de las funciones académicas, investigativas y de proyección a la comunidad que confiere a las universidades, según la vigente Ley Universitaria N° 30220.

Para el investigador el análisis de estas definiciones permitió ofrecer respuestas necesarias a tres interrogantes relacionadas con el desempeño profesional, debido a la variedad existente en su contenido. Estas interrogantes son:

- ¿Qué es el desempeño docente?
- ¿Cuáles son los factores que lo condicionan y, por tanto, están asociados a él?
- ¿Cuáles son sus características esenciales?

Pero para el caso de la presente investigación se toma como referente al Modelo Pedagógico que desarrolla actualmente la Pontificia Universidad Católica del Perú, según Del Valle, J. (2016) en la revista BLANCO Y NEGRO con el artículo ¿Hacia dónde queremos ir con la formación de docentes en la educación superior? una propuesta.

Los autores coinciden que son las acciones realizadas o ejecutadas, con idoneidad, al momento de realizar su trabajo. A pesar de no existir un consenso, se deduce que este está asociado a la actividad realizada por las personas, en la que tienen que demostrar si la saben realizar o si están capacitadas para ello.

## **2.9. Dimensiones del desempeño docente.**

Para Montenegro (2003) “Las dimensiones o los factores nos permite identificar los campos en los cuales el docente desempeña su labor investigadora, esta labor que realiza es diversa; sin embargo puede ubicarse en cuatro niveles: La acción del docente sobre sí mismo, lo que realiza en el aula y otros ambientes de aprendizaje y la que desarrolla en el entorno institucional y la que ejerce en el contexto socio cultural. Puede verse todos los factores son diversos y están íntimamente relacionados entre los factores y desempeño docente no existen relaciones de causalidad simples, son relaciones interpersonales, dado que el trabajo del docente también influye sobre la mayoría de estos factores” (p. 23).

En consecuencia, el docente es un factor determinante para el desempeño y aprendizaje del estudiante, por ende, la evaluación del desempeño docente debe estar definida como estrategia para el mejoramiento de la calidad de la educación superior.

### **2.9.1. Dominio de la materia**

Esta referida al conocimiento que tiene el docente para enseñar respecto a la materia que trabaja con sus estudiantes en la universidad, a través una preparación consiente y responsable de las asignaturas a desarrollar, por ello es importante que el docente sea un profesional preparado para el desarrollo de la

enseñanza académica, como profesional de la educación vale decir con una formación pedagógica que le permita asumir estrategias para una mejor enseñanza.

### **2.9.2. Planeación del curso**

Conlleva la capacidad de diseñar la asignatura a su cargo, a través actividades ordenadas en un determinado plazo, con objetivos programados que debe de alcanzarse en la asignatura impartida, de acuerdo al nivel de la asignatura. La preparación personal y preparación de material es una tarea fundamental de parte del docente a partir de un acuerdo planificado y preestablecida, de manera tal que responda a objetivos prefijados con anterioridad.

### **2.9.3. Ambientes de aprendizaje**

Un ambiente de aprendizaje viene a ser el entorno que rodea el proceso de enseñanza – aprendizaje, vale decir, es el espacio en el que está inmerso el estudiante participando en dicho proceso, la cual cuenta con elementos materiales como la infraestructura e instalaciones del plantel, que influyen directamente en el estudiante, elementos se combinan y surten un efecto favorable o no en el aprendizaje del estudiante.

Los ambientes corresponden a espacios donde se desarrollan las actividades de aprendizaje, distribuidos en tres tipos: *áulico, real y virtual*. El áulico está referido a las actividades de enseñanza-aprendizaje desarrolladas en un salón de clase; el ambiente real como por ejemplo un laboratorio, clínica, biblioteca, taller, vale decir, es el escenario real donde se constata los conocimientos, las habilidades y la práctica de actitudes y valores; por último los ambientes virtuales donde se hace uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación, con el objeto de proporcionar a los estudiantes recursos que faciliten su proceso de aprendizaje, motivando a que los estudiantes encuentren actividades divertidas, y que bien empleados contribuyen a la adquisición de aprendizajes de por parte del estudiante.

Otro punto a considerar dentro de un ambiente de aprendizaje está el clima de aprendizaje, que viene a ser la interacción, comunicación inmersa en el proceso de enseñanza – aprendizaje, establecido entre el docente y el estudiante y viceversa, así también como estudiante – estudiante. Este clima debe ser de armonía, confianza, seguridad, respeto, que permita al estudiante expresarse, dar a conocer sus inquietudes o dudas a favor de la obtención de un mejor aprendizaje, bajo el establecimiento de normas y reglas que ayuden al desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

No se puede dejar de lado en un ambiente de aprendizaje el papel de docente, quien es quien genera ambientes de aprendizaje que favorezcan la adquisición de competencias por parte de los estudiantes, atendiendo a las características o recursos que se requieren para lograr el aprendizaje. Este ambiente y clima de aprendizaje debe formularse en función al entorno en el que se quiere generar dicho proceso.

#### **2.9.4. Estrategias**

Para Osorio (2006) “La estrategia, es un estilo y un método de pensamiento acerca de la acción, entonces, la estrategia es la forma en que una persona razona y diseña sus acciones” (p. 63).

Por otro lado, para Varas (2005) las estrategias didácticas son “aquella secuencia ordenada y sistematizada de actividades y recursos que los profesores utilizamos en nuestra práctica educativa; determina un modo de actuar propio y tiene como principal objetivo facilitar el aprendizaje de nuestros estudiantes” (p. 17).

En consecuencia, una estrategia didáctica es la acción que caracteriza y permiten al docente dirigir el aprendizaje, a través de una composición básica conformada por: Principios metodológicos, en relación a las condiciones del docente para considerar aspectos como la conciencia de grupo, diversidad, aprendizajes, normas y actitudes, que le permitan llegar al estudiante.

De igual manera se considerado la conceptualización de parte del MINEDU (2009) quien define las estrategias como:

“El conjunto de métodos, técnicas y recursos que se planifican de acuerdo a las necesidades de la población a la cual van dirigidas, los objetivos que persiguen y la naturaleza de las áreas y asignaturas. El docente debe estar observando y evaluando constantemente las estrategias aplicadas para que las mismas sean las adecuadas, y así sacar el mayor provecho de ellas, además de la estructuración de formas de enseñanza innovadoras que se ajusten más a la realidad e intereses de los alumnos”.

Es así que el docente de nivel universitario licenciado en una profesión, con estudios de postgrado, pero sin estudios en pedagogía necesita del conocimiento de estrategias para perfeccionar su actividad educativa que irá de la mano con el éxito que el estudiante adquiera por medio del conocimiento, procedimiento y actitud hacia el aprendizaje. Son diversas las estrategias de aprendizaje, que a través de procesos se eligen, coordinan y aplican para mejorar el aprendizaje. Estas estrategias están vinculadas al aprendizaje significativo y vale decir aprender a aprender, siendo el camino para desarrollar destrezas, que a su vez desarrolla capacidades y actitudes como los valores, a través de contenidos y métodos que permiten al docente enseñar a pensar y a querer aprender.

Por lo tanto, las estrategias son formas usadas por el docente con el objeto de que los estudiantes aprendan, mientras que los estudiantes a través de una conciencia participativa desarrollan sus propias estrategias para aprender.

### **2.9.5. La motivación**

La motivación es uno de los constructos teóricos más estudiados en la psicología, asimismo puede ser definida desde diferentes perspectivas, pero en esta investigación se adopta lo expuesto por Petri & Govern (2006) quienes sostienen que “la motivación es el conjunto de fuerzas que interactúan en el

organismo y dirigen su conducta, hacienda de ésta más intensa o persistente”. Es así que la fuerza que ejerce la motivación en la conducta influye en los resultados que se tiene del comportamiento de las personas en las distintas áreas de su vida.

En el ámbito educativo la motivación conduce el aprendizaje a un mejor resultado (Washburn 2010), reflejado en la manera individual y grupal dentro de la experiencia educativa.

En consecuencia, es aspiración de todo docente que los estudiantes encuentren motivación para aprender. Es así que, a través de un eficiente conocimiento de las teorías de la motivación, estilos de aprendizaje y otros, se puede concretar el aprendizaje en los estudiantes. Sin embargo, llevar a cabo esta consigna dentro el proceso de aprendizaje no es tarea fácil debido a que interactúan en ella características personales y educativas del estudiante como la experiencia de aprendizaje, donde intervienen múltiples variables.

Por lo tanto, la motivación desempeña un rol fundamental en la construcción del aprendizaje de calidad. El ideal que se quiere alcanzar a través de la motivación es promover aprendizajes genuinos. Bain (2007), explica que los seres humanos son curiosos por naturaleza, Fink (2003) indica que los estudiantes pueden aumentar su curiosidad y cambiar sus intereses a partir de los siguientes puntos:

- El fenómeno estudiado: donde se pueden encontrar nuevos intereses de acuerdo a las particularidades de cada área de conocimiento.
- Las ideas estudiadas: los aprendices aumentan su curiosidad a partir de cotejar las perspectivas e implicaciones de los expertos en el tema o de sus teorías.
- Ellos mismos: el interés y la curiosidad aumentan cuando los aprendices exploran las posibilidades de desarrollar sus capacidades más allá de lo que tienen esperado.

- Los otros: la diversidad de características entre los alumnos es un movilizador importante en el proceso de exploración, lo cual enriquece la experiencia de aprendizaje.
- El proceso de aprendizaje por sí mismo: cuando los aprendices se encuentran motivados por su propio progreso de aprendizaje.

Bain (2007) comenta que las personas pueden estar motivadas por tres tipos de motivos:

- Relacionado con el deseo de llegar a comprender y dominar algo;
- Relacionado con la competencia con los demás, con el objetivo de realizar las tareas mejor que nadie en clase;
- Relacionado con el temor al error, donde los aprendices evitan profundizar su aprendizaje para no cometer errores.

En consecuencia, la motivación es una herramienta de desarrollo de los objetivos de aprendizaje, las mismas que deben estar orientadas al desarrollo, necesidad o tendencia de experimentar el aprendizaje.

### **2.9.6. Evaluación**

El término evaluación tiene usos diferentes y aplicaciones de las actividades humanas. Para la Real Academia Española desde una percepción más amplia significa “valorar (determinar el valor de alguien o de algo)”. Y, en cuanto al término evaluativo/va, en el diccionario mencionado se distingue “un uso evaluativo y un uso descriptor”, en el empleo del término. En el uso evaluativo hay un juicio de valor.<sup>48</sup>

Cano. (1999,), manifiesta que la evaluación, en el ámbito educativo, es el acto o el proceso por el que se calculan, se valoran o se estiman los conocimientos, aptitudes o el rendimiento de los alumnos con el fin de tomar alguna decisión. Este concepto también puede ser aplicado en otros ámbitos,

donde se utiliza para calcular o estimar el valor de algo. La evaluación tiene varias etapas (172):

- Decisión de qué se va a evaluar (contenidos, aptitudes, habilidades, etc.).
- Decisión de cómo se va a evaluar (método de evaluación).
- Recogida de datos (aplicación del método de evaluación y recogida de resultados cualitativos o cuantitativos).
- Valoración de los datos recogidos atendiendo al criterio de evaluación.
- Toma de decisiones respecto a los resultados (aprobar o suspender una materia, seleccionar a alguien para un puesto de trabajo, planificar nuevas formas de actuación, etc.).

La evaluación no significa la culminación del aprendizaje, sino que es el proceso resultante del aprendizaje, ahora bien, el sistema de evaluación PISA brinda resultados a escala mundial desde los niveles más básicos de la enseñanza hasta las etapas universitarias y técnicas sitúa al estudiante en el centro del aprendizaje donde el obtener alumnos más conscientes de sus aptitudes y más animados e interesados por las distintas áreas de conocimiento, así como por sus profesiones futuras asumen mayores retos

### 3. ANALISIS DE LOS ANTECEDENTES

#### 3.1. Locales

- Vargas, E. (2017) elaboró la tesis: *Opinión de estudiantes sobre el desempeño laboral de docentes de la Especialidad Tecnológica de Mecánica Automotriz del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Pedro P. Díaz 2016*. Tesis de Maestría en Educación superior, para la Universidad Católica Santa María. Tuvo como objetivo determinar el nivel de desempeño de los docentes según percepción de los estudiantes, investigación de tipo descriptivo simple de una única variable, de diseño no experimental, en una unidad de estudio de 108 estudiantes de los semestres pares de la especialidad de Mecánica Automotriz, en la que concluye que: Los resultados dan a conocer un desempeño bueno según los estudiantes con 43%, concluyendo que existe una elevada tendencia a presentar niveles buenos de desempeño

#### 3.2. Nacionales

- Sulca, E. (2016) “*Formación docente, motivación estudiantil y rendimiento académico de los estudiantes de la Universidad Arzobispo Loayza*”. En la que concluye que: A través de la investigación se ha encontrado que el rendimiento se encuentra en un nivel medio con un 88.5% es decir: 386 estudiantes de la muestra de un total de 436 estudiantes por lo que nos mostrarían un rendimiento favorable, por ello no se han podido comprobar todas las hipótesis formuladas. Mediante el estudio, se ha podido comprobar que la motivación extrínseca no influye positivamente en el Rendimiento Académico. Ha quedado demostrado en el estudio que la Motivación intrínseca si influye positivamente en el Rendimiento Académico y se ha comprobado que la desmotivación no influye negativamente en el Rendimiento Académico. Según los resultados del estudio se ha comprobado que la Formación Docente en las dimensiones: pedagógica, tecnológica e investigativas no influyen positivamente en el Rendimiento Académico de los estudiantes.

- Tineo L. (2012) “*Validación del perfil profesional basado en competencias de docentes de institutos de educación superior tecnológico y su*

*grado de aceptación de profesores, a nivel nacional*". Que el método de la concordancia aplicada, se utilizó el coeficiente de significación, que es el cociente que se obtiene entre la media experimental y la media máxima, se encuentra entre las puntuaciones de 0.80 a 1.00. La cual expresa un nivel alto de aceptación de los indicadores del perfil, por parte de los expertos. Se concluye los docentes dan más importancia a las competencias de la dimensión personal, dimensión pedagógica y dimensión institucional, pero restan valoración a las competencias de la dimensión social comunitaria. Además, los resultados de las correlaciones expresan una coherencia de grado de aceptación de las respectivas variables aludidas.

- Paredes R. (2012) *"La calidad del desempeño docente en el rendimiento académico en los estudiantes de la Facultad de Ingeniería Agraria, Alimentaria y Ambiental en la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión 2012"*. Concluye que: Después del análisis realizado podemos observar que existe una relación entre la calidad del desempeño docente y el rendimiento académico, en consecuencia se acepta la hipótesis de trabajo, afirmándose que existe una relación significativa entre la calidad del desempeño docente y el rendimiento académico, por otro lado existe relación entre la planeación del curso y el rendimiento académico rechazándose la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa, afirmándose que existe una relación significativa entre estas dos variables. Existe relación entre el aprendizaje significativo y el rendimiento académico al igual que entre el dominio de la materia y el rendimiento académico y la ética y el desarrollo sustentable, así como entre la evaluación y el rendimiento académico. En consecuencia, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa.

- En su tesis Cutimbo M (2008) *"Influencia del nivel de capacitación docente en el rendimiento académico de los estudiantes del Instituto Superior Pedagógico Público de Puno"*. Llego a las siguientes conclusiones: concluye que existe una correlación real y directa de influencia del Nivel de Capacitación Docente (VI) en el Rendimiento Académico (VD) de los estudiantes del Instituto Superior Pedagógico Publico de Puno- Caso de Especialidad de Educación

Primaria IX Semestre- 2008 siendo esta de 74.1% Así mismo comprobamos que el Desarrollo Personal Docente influye en el Rendimiento Académico de los estudiantes en un 85.1%. Además, el Desarrollo Social Docente influye en un 74.6% sobre el Rendimiento Académico de los estudiantes. Y concluye finalmente con el Desarrollo Profesional Docente tiene una influencia de 55.6% en el rendimiento Académico de los estudiantes.

- Marrou Roldan, Aurora (1988). En “Los programas de pedagogía universitaria en las universidades de Lima metropolitana. Diagnóstico y alternativa”, examina los programas de pedagogía para docentes universitarios en cuatro universidades limeñas: UNI (1970, abril: curso especial), San Marcos (1964 - 67), Universidad Inca Garcilaso de la Vega (1986, marzo) y Universidad De Lima (76 - 1985) en torno a tres aspectos primordiales: si los contenidos cubren las necesidades, el nivel de conceptualización y la tendencia de los programas. La autora concluye que: La pedagogía universitaria, en tanto aplicación de planteamientos pedagógicos en la docencia, debe ser entendida como un campo ecléctico de reflexión interdisciplinaria que articule los tres aspectos del espíritu magisterial: didáctica, investigación y proyección social.

- Villaroel, C. (2001), en sus estudios realizados sobre “*Capacitación Docente*” señala que la Capacitación Docente ha sido la respuesta a las limitaciones sobre la premisa de que el docente debe tener sólida capacitación en dos dimensiones: La científica y la pedagógica. Se concluye que para que un profesor universitario o superior no universitario, pueda ayudar al alumno a conocer una disciplina, debe él mismo conocerla y dominarla; pero conocer y dominar una disciplina implica haber logrado construir sus propios conocimientos con relación a la misma mediante un proceso de investigación sin pretensiones de creación científica (aunque esto último no es descartable) sino con la intención de comprenderla y aprehenderla para entonces sí poder enseñarla.

### 3.3. Internacionales

- Arenas, M. y Fernández, T. (2009) *“Formación pedagógica docente y desempeño académico de los alumnos en la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Autónoma de Baja California”*. Sus conclusiones fueron: Hay una relación proporcional entre la formación del docente y el desempeño académico de los alumnos de la facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Autónoma de Baja California. Existe una tendencia positiva entre la formación docente y el desempeño académico de los estudiantes, esto no es necesariamente proporcional con el nivel de estudios que poseen los maestros.

- Casillas Martín, Sonia (2006). En “Percepción de alumnos y profesores sobre el ‘buen’ docente universitario” da cuenta de una investigación realizada en la universidad Complutense de Madrid. Concluyó que las características docentes más apreciadas por los alumnos son: “dominio de la materia, capacidad para comunicarla a los alumnos, capacidad para estimular y motivar, saber establecer una relación respetuosa y fluida con los alumnos”.

- Casero Martínez, Antonio (2010). En *“Cómo es el buen profesor universitario según el alumnado”* enlaza su preocupación a diversos antecedentes validando así la trascendencia de su investigación: Ericksen (1985), Elton (1987), Ramsdem (1992), Dunkin y Precians (1992), Brown (1993), De la Cruz (1999), Gros y Romaña (2004). Sintetiza los siguientes resultados: La forma de hablar, la expresión oral, el lenguaje y la propiedad al hablar; en cuanto al material didáctico, el alumnado distingue aquel elaborado y bien estructurado frente a los dejados para “hacer bulto”; no existe una apreciación positiva en cuanto al cumplimiento del programa y el cumplimiento de los plazos en la entrega del material y finalmente se observa que las denominaciones “buen profesor” y “calidad docente” evocan ideas similares.

- Domínguez Castillo, Rodrigo Arturo (2010). En *“Desempeño y satisfacción de los graduados de un programa de formación docente”*. En su segunda conclusión que el grado de satisfacción es óptimo, pues “más del 89%

de los docentes manifestaron estar satisfechos con los contenidos vistos, la forma en que enseñaban los maestros y la aplicabilidad de las estrategias presentadas por los docentes”.

#### **4. OBJETIVOS**

##### **4.1. Objetivo general**

Determinar la relación la formación pedagógica y el desempeño de los docentes de la Escuela de Derecho en la Universidad Alas Peruanas.

##### **4.2. Objetivos específicos**

- Determinar la formación pedagógica de los docentes de la Escuela de Derecho en la Universidad Alas Peruanas.
- Determinar el desempeño pedagógico de los docentes de la Escuela de Derecho en la Universidad Alas Peruanas.

#### **5. HIPOTESIS**

Dada la formación pedagógica como proceso que requiere una preparación específica. Es probable que tenga una relación directa con el desempeño de los docentes de la Escuela de Derecho en la Universidad Alas Peruanas.

### III. PLANTEAMIENTO OPERACIONAL

#### 1. TECNICAS E INSTRUMENTOS DE VERIFICACION

##### 1.1. Técnica

Encuesta, que tiene por finalidad la obtención de información acerca de cómo perciben la formación y el desempeño docente los estudiantes.

**Cuadro 1.** Técnicas

<b>Variables</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Técnica</b>	<b>Instrumento</b>
<b>Formación pedagógica</b>	Competencia Pedagógica	Encuesta	Cuestionario
	Competencia de la Gestión del Aprendizaje.		
	Competencia para la Participación en la Comunidad		
	Competencia investigativa y de satisfacción		
<b>Desempeño docente</b>	Dominio de la disciplina	Encuesta	Cuestionario
	Planificación del curso		
	Ambientes de aprendizaje		
	Estrategias, métodos y técnicas		
	Motivación		
	Evaluación		
	Comunicación		
	Gestión del curso		
	Tecnología de la información y de la comunicación		
	Satisfacción general		

## 1.2. Instrumento

Se ha considerado los instrumentos con una escala tipo Likert, para la variable formación pedagógica denominada cuestionario docente, consta 19 ítems distribuido en cuatro dimensiones y para la variable desempeño docente denominada cuestionario opinión del estudiante, consta 48 ítems distribuido en diez dimensiones, ambas ubicadas en Anexo 2.

### Cuestionario.

Para Hernández, et. al. (2010) el cuestionario es una modalidad de la encuesta, es tan variado, donde se consideran básicamente dos tipos de preguntas: cerradas y abiertas (p. 217).

Los instrumentos utilizados para la recolección de datos en la presente investigación son dos, los cuales se mencionan y describen a continuación:

### **Variable: Formación pedagógica**

El tipo de instrumento de medición utilizado es el cuestionario. Este contiene preguntas cerradas y la escala de variables se mide en base al método de escalonamiento Likert, el cual se basa en un conjunto de ítems que se presentan en forma de afirmaciones para medir la reacción del sujeto en cinco categorías. Instrumento fue creado por Guevara y Tupia (2015) en la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga – Ayacucho, el cual obtuvo un alfa de Crombach de 0.840

### **Variable: Desempeño docente**

El instrumento fue tomado del cuestionario de Evaluación Docente, para docentes y estudiantes del Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica. DF México y adaptado por Vargas Collado (2017) para el grado de magister en la universidad Católica de Santa María.

## **2. CAMPO DE VERIFICACION**

### **2.1. Ubicación Espacial**

La Universidad Alas Peruanas, la misma está ubicada en Urb. Daniel Alcides Carrión G-14, Paseo de La Cultura, José Luis Bustamante y Rivero, Arequipa-Perú.

#### **2.1.1. Ubicación Temporal**

El trabajo de investigación se realizará del mes de octubre a noviembre del 2017, en prueba piloto y en el 2018 se recogerán los datos completos en el mes de mayo.

#### **2.1.2. Unidades de estudio**

El universo lo conforman 70 docentes y los 140 estudiantes de la Escuela de Derecho de la Universidad Alas Peruanas que cursan el XI y XII ciclo de Derecho.

## **3. ESTRATEGIA DE RECOLECCION DE DATOS**

- Se solicitará permiso a la dirección de la Escuela de Derecho de la Universidad Alas Peruanas, Filial Arequipa
- Los datos se recogerán en forma diaria.
- Se sistematizará los datos
- Para la identificación de datos se utilizará la sigla FPD-2017 que significa formación pedagógica para medir la opinión de los docentes y las siglas DDE-2017 que significa desempeño de los docentes para medir la opinión de los estudiantes.

### 3.1. Recursos

Tabla Nro. 1: Recursos materiales

Nro	Cantidad	Tipo	Descripción	Precio Unitario	Precio Total
01	3	millar	Papel bond A4 80 gr.	33.00	99.00
02	1	caja	Lapiceros	14.00	14.00
03	1	unidad	Corrector	3.50	3.50
04	1	unidad	Resaltador	3.00	3.00
05	1	USB 16 Gb		45.00	45.00
06	4		Adquisición de bibliografía	35.00	210.00
07	10	unidad	Files	1.50	15.00
	<b>sub-total</b>				<b>S/.189.50</b>

Nro	Cantidad	Servicio	Precio Unitario	Precio Total
1	6	Impresión borrador de tesis	35.00	210.00
2	6	Impresión de tesis	45.00	270.00
3		Otros		200.00
	Sub total			S/.680.00
<b>Total</b>				
1	Bienes			189.50
2	Servicios			680.00
	Total			S/.869.50

### **3.2. Validación del instrumento**

La validación de los instrumentos se realizará de dos formas, la primera será por medio del alfa de Crombach la cual mostrará el nivel de confiabilidad del instrumento para ello se aplicará una prueba piloto de 10 docentes y 10 estudiantes.

La segunda validación será por medio de juicio de expertos, es decir que el instrumento será leído y analizado por profesionales que dictaminen un veredicto positivo para la aplicación del presente instrumento.

### **3.3. Criterios para el manejo de resultados**

Para la sistematización de la información en relación a la formulación del problema y la consecución de los objetivos se procesó los datos de manera estadística teniendo para ello en cuenta la tabulación de datos en una base que fue trabajada en SPSS.

Tablas y figuras acorde a las variables, relación con las dimensiones y correlación de las mismas.

#### IV. CRONOGRAMA DE TRABAJO

ETAPAS	ACTIVIDAD	Tiempo															
		Mes 1				Mes 2				Mes 3				Mes 4			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Planificación	1. Recolección de datos.	X	X	X													
Implementación	1 . Preparación de los recursos.			X	X												
	2. Coordinación con institución.					X											
	3. Aplicación de la prueba piloto.						X	X									
Ejecución	1 . Recolección de datos.					X	X										
	2. Procesamiento y análisis de datos.							X		X		X	X			X	
Comunicación	1 . Elaboración del informe final.																X
	2. Presentación y sustentación.																X



## **ANEXO N° 2 INSTRUMENTOS**

### CUESTIONARIO DOCENTE

Buenos días, a continuación se presenta una serie de preguntas que busca identificar la formación docente en cuanto a las competencias requeridas, éstas se refieren a la combinación de conocimientos, habilidades, comportamientos y actitudes que un individuo requiere para demostrar un alto nivel de desempeño. Gracias por su apoyo.

**Datos generales:**

Nivel de estudios: Maestría ( ) Doctorado ( )

Género: F M

**Instrucciones:** Responda de acuerdo a la escala del 1 al 5, en donde 1 = significa nunca; 2 =la mayoría de las veces no; 3= algunas veces sí, algunas veces no; 4= la mayoría de las veces sí y 5= se refiere a siempre;

FORMACION PEDAGOGICA	1	2	3	4	5
<b>I. Competencia pedagógica, entendida como la capacidad de dominio sobre los contenidos de la asignatura a enseñar.</b>					
1. Domino los contenidos relacionados con mi materia					
2. Tengo experiencia con la asignatura que imparto					
3. Sugiero nuevos contenidos didácticos para mis cursos					
4. Me actualizo en las nuevas prácticas didácticas para mejorar mi curso					
5. Me mantengo actualizado sobre los contenidos de mis asignaturas.					
<b>II. Competencia en la gestión del aprendizaje, entendida como la vinculación de la teoría y la práctica.</b>					
6. Facilito el aprendizaje en mis alumnos					
7. Promuevo la participación de mis alumnos en su especialidad					
8. Vinculo la teoría con la práctica					
9. Promuevo el trabajo en equipo					
10. Promuevo el trabajo teórico -casuístico en equipo					
<b>III. Competencia para la Participación en la comunidad</b>					
11. Promuevo actividades educativas incorporándolos al ámbito legal					
12. Favorezco el acercamiento de los alumnos con las entidades de justicia					
13. Aplico en clase problemas legales para que los alumnos busquen soluciones					
14. Preparo a los alumnos para que entiendan la problemática legal.					
<b>IV. Competencia investigativa y de satisfacción</b>					
15. He realizado investigaciones para conocer la problemática de mi área.					
16. He publicado mis investigaciones					
17. Mis alumnos aprendieron lo que se esperaba					
18. Me autoevalúo durante el curso para mejorar mi desempeño					
19. Me siento satisfecho con lo que aprenden mis alumnos					

14. Preparo a los alumnos para que entiendan la problemática legal.					
<b>IV. Competencia investigativa y de satisfacción</b>					
15. He realizado investigaciones para conocer la problemática de mi área.					
16. He publicado mis investigaciones					
17. Mis alumnos aprendieron lo que se esperaba					
18. Me autoevalúo durante el curso para mejorar mi desempeño					
19. Me siento satisfecho con lo que aprenden mis alumnos					



**CUESTIONARIO - OPINIÓN DEL ESTUDIANTE**

CARRERA PROFESIONAL:	FECHA:	
UNIDAD DIDÁCTICA:	SEMESTRE:	
DOCENTE:	TURNO:	

**dominio de la disciplina**

(1=Deficiente) (2=Regular) (3=Bueno) (4=Muy Bueno) (5=Excelente)		1	2	3	4	5
1.	Explica de manera clara los contenidos de la asignatura.					
2.	Relaciona los contenidos de la asignatura con los contenidos de otras.					
3.	Resuelve las dudas relacionadas con los contenidos de la asignatura.					
4.	Propone ejemplos o ejercicios que vinculan la asignatura con la práctica profesional.					
5.	Explica la utilidad de los contenidos teóricos y prácticos para la actividad profesional.					

**Planificación del curso**

(1=Deficiente) (2=Regular) (3=Bueno) (4=Muy Bueno) (5=Excelente)		1	2	3	4	5
6.	Cumple con los acuerdos Restablecidos al inicio de asignatura.					
7.	Durante el curso establece las estrategias adecuadas necesarias para lograr el aprendizaje deseado.					
8.	El programa presentado al principio de la asignatura se cubre totalmente.					

**Ambientes de aprendizaje**

(1=Deficiente) (2=Regular) (3=Bueno) (4=Muy Bueno) (5=Excelente)		1	2	3	4	5
9.	Incluye experiencias de aprendizaje en lugares diferentes al aula (talleres, laboratorios, empresa, comunidad, etc.).					
10.	Utiliza para el aprendizaje las herramientas de interacción de las tecnologías actuales de la información (correo electrónico, chats, plataformas, etc.).					
11.	Organiza actividades que me permiten ejercitar mi expresión oral y escrita.					
12.	Relaciona los contenidos de la asignatura con la industria y la sociedad a nivel local, regional, nacional e internacional.					
13.	Usa ejemplos y casos relacionados con la vida real.					

**Estrategias, métodos y técnicas**

(1=Deficiente) (2=Regular) (3=Bueno) (4=Muy Bueno) (5=Excelente)		1	2	3	4	5
14.	Adapta las actividades para atender los diferentes estilos de aprendizaje de los estudiantes.					
15.	Promueve el autodidactismo y la investigación.					
16.	Promueve actividades participativas que me permiten colaborar con mis compañeros con una actitud positiva.					
17.	Estimula la reflexión sobre la manera en que aprendes.					
18.	Se involucra en las actividades propuestas al grupo.					
19.	Presenta y expone las clases de manera organizada y estructurada.					
20.	Utiliza diversas estrategias, métodos, medios y materiales.					

**Motivación**  
(1=Deficiente) (2=Regular) (3=Bueno) (4=Muy Bueno) (5=Excelente)

	1	2	3	4	5
21. Muestra compromiso y entusiasmo en sus actividades docentes.					
22. Toma en cuenta las necesidades, intereses y expectativas del grupo.					
23. Propicia el desarrollo de un ambiente de respeto y confianza.					
24. Propicia la curiosidad y el deseo de aprender.					
25. Reconoce los éxitos y logros en las actividades de aprendizaje.					
26. Existe la impresión de que se toman represalias con algunos estudiantes.					
27. Hace interesante la asignatura					

**Evaluación**  
(1=Deficiente) (2=Regular) (3=Bueno) (4=Muy Bueno) (5=Excelente)

	1	2	3	4	5
28. Identifica los conocimientos y habilidades de los estudiantes al inicio de la asignatura o de cada unidad.					
29. Proporciona información para realizar adecuadamente las actividades de evaluación.					
30. Toma en cuenta las actividades realizadas y los productos como evidencias para la calificación y acreditación de la asignatura.					
31. Considera los resultados de la evaluación (asesorías, trabajos complementarios, búsqueda de información, etc.) para realizar mejoras en el aprendizaje.					
32. Da a conocer las calificaciones en el plazo establecido.					
33. Da oportunidad de mejorar los resultados de la evaluación del aprendizaje.					
34. Muestra apertura para la corrección de errores de apreciación y evaluación.					
35. Otorga calificaciones imparciales.					

**Comunicación**  
(1=Deficiente) (2=Regular) (3=Bueno) (4=Muy Bueno) (5=Excelente)

	1	2	3	4	5
36. Desarrolla la clase en un clima de apertura y entendimiento.					
37. Escucha y toma en cuenta las opiniones de los estudiantes.					
38. Muestra congruencia entre lo que dice y lo que hace.					

**Gestión del curso**  
(1=Deficiente) (2=Regular) (3=Bueno) (4=Muy Bueno) (5=Excelente)

	1	2	3	4	5
39. Asiste a clases regular y puntualmente.					
40. Fomenta la importancia de comprender el derecho y su impacto en la vida social.					
41. Promueve la formación de expertos en el conocimiento, creación y aplicación de las normas jurídicas (leyes).					
42. Es accesible y está dispuesto a brindarte ayuda académica.					

**Tecnología de la información y de la comunicación**  
(1=Deficiente) (2=Regular) (3=Bueno) (4=Muy Bueno) (5=Excelente)

	1	2	3	4	5
43. Emplea las tecnologías de la información y de la comunicación como un medio que facilite el aprendizaje de los estudiantes.					
44. Promueve el uso de diversas herramientas, particularmente las digitales, para gestionar (recabar, procesar, evaluar y usar) información.					
45. Promueve el uso seguro, legal y ético de la información digital.					

**Satisfacción general**  
(1=Deficiente) (2=Regular) (3=Bueno) (4=Muy Bueno) (5=Excelente)

	1	2	3	4	5
46. En general, pienso que es un buen docente.					
47. Estoy satisfecha o satisfecho por mi nivel de desempeño y aprendizaje logrado gracias a la labor del docente.					
48. Yo recomendaría a este docente.					



**ANEXO N° 3**  
**VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS**

## VALIDACION DE LOS INSTRUMENTOS DE INVESTIGACION

### Estimado Validador:

Me es grato dirigirme a usted, a fin de solicitar su inapreciable colaboración como experto, para validar el cuestionario anexo, el cual será aplicado a:

Docentes

Considero que sus observaciones y subsecuentes aportes serán de utilidad, para realizar eficientemente mi trabajo de investigación.

El presente instrumento tiene como finalidad recoger información directa para la investigación que realizo en los actuales momentos, cuyo título es:

La Formación pedagógica en el desempeño de los docentes de la Escuela de Derecho de la Universidad Alas Peruanas Filial Arequipa, 2017

El objeto es presentar como requisito para obtener el Grado de Doctor en:

Educación

Para efectuar la validación del instrumento, usted deberá leer cuidadosamente cada enunciado y sus correspondientes alternativas de respuesta, en donde se pueden seleccionar una, varias o ninguna alternativa de acuerdo al criterio personal y profesional del actor que responde al instrumento. Por otra parte se le agradece cualquier sugerencia relativa a redacción, contenido, pertinencia y congruencia u otro aspecto que se considere relevante para mejorar el mismo.

Gracias por su aporte

JUICIO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO

INSTRUCCIONES:

Marque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada ítem.

CUESTIONARIO DOCENTE

Dimensiones / ítems	Pertinencia		Relevancia		Claridad		Sugerencias
	Sí	No	Sí	No	Sí	No	
<b>I. Competencia pedagógica, entendida como la capacidad de dominio sobre los contenidos de la asignatura a enseñar.</b>							
1. Domino los contenidos relacionados con mi materia	X		X		X		
2. Tengo experiencia con la asignatura que imparto	X		X		X		
3. Sugiero nuevos contenidos didácticos para mis cursos	X		X		X		
4. Me actualizo en las nuevas prácticas didácticas para mejorar mi curso	X		X		X		
5. Me mantengo actualizado sobre los contenidos de mis asignaturas.	X		X		X		
<b>II. Competencia en la gestión del aprendizaje, entendida como la vinculación de la teoría y la práctica.</b>							
6. Facilito el aprendizaje en mis alumnos	X		X		X		
7. Promuevo la participación de mis alumnos en su especialidad	X		X		X		
8. Vinculo la teoría con la práctica	X		X		X		
9. Promuevo el trabajo en equipo	X		X		X		
10. Promuevo el trabajo teórico -casuístico en equipo	X		X		X		
<b>III. Competencia para la Participación en la comunidad</b>	X		X		X		
11. Promuevo actividades educativas incorporándolos al ámbito legal	X		X		X		
12. Favorezco el acercamiento de los alumnos con las entidades de justicia	X		X		X		
13. Aplico en clase problemas legales para que los alumnos busquen soluciones	X		X		X		
14. Preparo a los alumnos para que entiendan la problemática legal.	X		X		X		

IV. Competencia investigativa y de satisfacción						
15. He realizado investigaciones para conocer la problemática de mi área.	X	X	X	X		
16. He publicado mis investigaciones	X	X	X	X		
17. Mis alumnos aprendieron lo que se esperaba	X	X	X	X		
18. Me autoevalúo durante el curso para mejorar mi desempeño	X	X	X	X		
19. Me siento satisfecho con lo que aprenden mis alumnos	X	X	X	X		

Apellidos y nombres del evaluador: Flores Melgar, Pedro Manuel

Grado académico del Evaluador: Doctor en Educación

Valoración:

BUENO	REGULAR	MALO
X		

  
 FIRMA DEL EVALUADOR

## VALIDACION DE LOS INSTRUMENTOS DE INVESTIGACION

### Estimado Validador:

Me es grato dirigirme a usted, a fin de solicitar su inapreciable colaboración como experto, para validar el cuestionario anexo, el cual será aplicado a:

Estudiantes

Considero que sus observaciones y subsecuentes aportes serán de utilidad, para realizar eficientemente mi trabajo de investigación.

El presente instrumento tiene como finalidad recoger información directa para la investigación que realizo en los actuales momentos, cuyo título es:

La Formación pedagógica en el desempeño de los docentes de la Escuela de Derecho de la Universidad Alas Peruanas, Filial Arequipa. 2017.

El objeto es presentar como requisito para obtener el Grado de Doctor en:

Educación

Para efectuar la validación del instrumento, usted deberá leer cuidadosamente cada enunciado y sus correspondientes alternativas de respuesta, en donde se pueden seleccionar una, varias o ninguna alternativa de acuerdo al criterio personal y profesional del actor que responda al instrumento. Por otra parte se le agradece cualquier sugerencia relativa a redacción, contenido, pertinencia y congruencia u otro aspecto que se considere relevante para mejorar el mismo.

Gracias por su aporte

JUICIO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO

**INSTRUCCIONES:**

Marque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada ítem.

CUESTIONARIO - OPINIÓN DEL ESTUDIANTE

	Pertinencia		Relevancia		Claridad		Sugerencias
	Sí	No	Sí	No	Sí	No	
<b>Dominio de la disciplina</b>							
1. Explica de manera clara los contenidos de la asignatura.	X		X		X		
2. Relaciona los contenidos de la asignatura con los contenidos de otras.	X		X		X		
3. Resuelve las dudas relacionadas con los contenidos de la asignatura.	X		X		X		
4. Propone ejemplos o ejercicios que vinculan la asignatura con la práctica profesional.	X		X		X		
5. Explica la utilidad de los contenidos teóricos y prácticos para la actividad profesional.	X		X		X		
<b>Planificación del curso</b>							
6. Cumple con los acuerdos Restablecidos al inicio de asignatura.	X		X		X		
7. Durante el curso establece las estrategias adecuadas necesarias para lograr el aprendizaje deseado.	X		X		X		
8. El programa presentado al principio de la asignatura se cubre totalmente.	X		X		X		
<b>Ambientes de aprendizaje</b>							
9. Incluye experiencias de aprendizaje en lugares diferentes al aula (talleres, laboratorios, empresa, comunidad, etc.).	X		X		X		
10. Utiliza para el aprendizaje las herramientas de interacción de las tecnologías actuales de la información (correo electrónico, chats, plataformas, etc.).	X		X		X		
11. Organiza actividades que me permiten ejercitar mi expresión oral y escrita.	X		X		X		
12. Relaciona los contenidos de la asignatura con la industria y la sociedad a nivel local, regional, nacional e internacional.	X		X		X		
13. Usa ejemplos y casos relacionados con la vida real.	X		X		X		
<b>Estrategias, métodos y técnicas</b>							
14. Adapta las actividades para atender los diferentes estilos de aprendizaje de los estudiantes.	X		X		X		
15. Promueve el autodidactismo y la investigación.	X		X		X		
16. Promueve actividades participativas que me permiten colaborar con mis compañeros con una actitud positiva.	X		X		X		
17. Estimula la reflexión sobre la manera en que aprendes.	X		X		X		
18. Se involucra en las actividades propuestas al grupo.	X		X		X		
19. Presenta y expone las clases de manera organizada y estructurada.	X		X		X		
20. Utiliza diversas estrategias, métodos, medios y materiales.	X		X		X		
<b>Motivación</b>							
21. Muestra compromiso y entusiasmo en sus actividades docentes.	X		X		X		
22. Toma en cuenta las necesidades, intereses y expectativas del grupo.	X		X		X		
23. Propicia el desarrollo de un ambiente de respeto y confianza.	X		X		X		
24. Propicia la curiosidad y el deseo de aprender.	X		X		X		
25. Reconoce los éxitos y logros en las actividades de aprendizaje.	X		X		X		

26. Existe la impresión de que se toman represalias con algunos estudiantes.	X	X	X	
27. Hace interesante la asignatura	X	X	X	
<b>Evaluación</b>				
28. Identifica los conocimientos y habilidades de los estudiantes al inicio de la asignatura o de cada unidad.	X	X	X	
29. Proporciona información para realizar adecuadamente las actividades de evaluación.	X	X	X	
30. Toma en cuenta las actividades realizadas y los productos como evidencias para la calificación y acreditación de la asignatura.	X	X	X	
31. Considera los resultados de la evaluación (asesorías, trabajos complementarios, búsqueda de información, etc.) para realizar mejoras en el aprendizaje.	X	X	X	
32. Da a conocer las calificaciones en el plazo establecido.	X	X	X	
33. Da oportunidad de mejorar los resultados de la evaluación del aprendizaje.	X	X	X	
34. Muestra apertura para la corrección de errores de apreciación y evaluación.	X	X	X	
35. Otorga calificaciones imparciales.	X	X	X	
<b>Comunicación</b>				
36. Desarrolla la clase en un clima de apertura y entendimiento.	X	X	X	
37. Escucha y toma en cuenta las opiniones de los estudiantes.	X	X	X	
38. Muestra congruencia entre lo que dice y lo que hace.	X	X	X	
<b>Gestión del curso</b>				
39. Asiste a clases regular y puntualmente.	X	X	X	
40. Fomenta la importancia de contribuir a la conservación del medio ambiente.	X	X	X	
41. Promueve mantener limpias y ordenadas las instalaciones.	X	X	X	
42. Es accesible y está dispuesto a brindarle ayuda académica.	X	X	X	
<b>Tecnología de la información y de la comunicación</b>				
43. Emplea las tecnologías de la información y de la comunicación como un medio que facilite el aprendizaje de los estudiantes.	X	X	X	
44. Promueve el uso de diversas herramientas, particularmente las digitales, para gestionar (recabar, procesar, evaluar y usar) información.	X	X	X	
45. Promueve el uso seguro, legal y ético de la información digital.	X	X	X	
<b>Satisfacción general</b>				
46. En general, pienso que es un buen docente.	X	X	X	
47. Estoy satisfecha o satisfecho por mi nivel de desempeño y aprendizaje logrado gracias a la labor del docente.	X	X	X	
48. Yo recomendaría a este docente.	X	X	X	

Apellidos y nombres del evaluador: Flores Helgar, Pedro Manuel

Grado académico del Evaluador: Doctor en Educación

Valoración:

BUENO	REGULAR	MALO
X		

FIRMA DEL EVALUADOR



PERÚ

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de  
Educación Superior Universitaria

Dirección de Documentación e  
Información Universitaria y  
Registro de Grados y Títulos

REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES

GRADUADO	GRADO O TÍTULO	INSTITUCIÓN
FLORES MELGAR, PEDRO MANUEL DNI 29620976	BACHILLER EN EDUCACION 18/11/1996	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN
FLORES MELGAR, PEDRO MANUEL DNI 29620976	DOCTOR EN GESTION Y CIENCIAS DE LA EDUCACION 27/12/2011	UNIVERSIDAD SAN PEDRO
FLORES MELGAR, PEDRO MANUEL DNI 29620976	MAGISTER EN DOCENCIA UNIVERSITARIA E INVESTIGACION PEDAGOGICA 08/05/2008	UNIVERSIDAD SAN PEDRO



## VALIDACION DE LOS INSTRUMENTOS DE INVESTIGACION

### Estimado Validador:

Me es grato dirigirme a usted, a fin de solicitar su inapreciable colaboración como experto, para validar el cuestionario anexo, el cual será aplicado a:

Docentes

Considero que sus observaciones y subsecuentes aportes serán de utilidad, para realizar eficientemente mi trabajo de investigación.

El presente instrumento tiene como finalidad recoger información directa para la investigación que realizo en los actuales momentos, cuyo título es:

La Formación pedagógica en el desempeño de los  
docentes de la Escuela de Derecho de la Universidad  
Alas Peruanas, Ferial Arequipa - 2017

El objeto es presentar como requisito para obtener el Grado de Doctor en:

Educación

Para efectuar la validación del instrumento, usted deberá leer cuidadosamente cada enunciado y sus correspondientes alternativas de respuesta, en donde se pueden seleccionar una, varias o ninguna alternativa de acuerdo al criterio personal y profesional del actor que responda al instrumento. Por otra parte se le agradece cualquier sugerencia relativa a redacción, contenido, pertinencia y congruencia u otro aspecto que se considere relevante para mejorar el mismo.

Gracias por su aporte

**JUICIO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO**

**INSTRUCCIONES:**

Marque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada ítem.

**CUESTIONARIO DOCENTE**

Dimensiones / ítems	Pertinencia		Relevancia		Claridad		Sugerencias
	Si	No	Si	No	Si	No	
<b>I. Competencia pedagógica, entendida como la capacidad de dominio sobre los contenidos de la asignatura a enseñar.</b>							
1. Domino los contenidos relacionados con mi materia	X		X		X		
2. Tengo experiencia con la asignatura que imparto	X		X		X		
3. Sugiero nuevos contenidos didácticos para mis cursos	X		X		X		
4. Me actualizo en las nuevas prácticas didácticas para mejorar mi curso	X		X		X		
5. Me mantengo actualizado sobre los contenidos de mis asignaturas.	X		X		X		
<b>II. Competencia en la gestión del aprendizaje, entendida como la vinculación de la teoría y la práctica.</b>							
6. Facilito el aprendizaje en mis alumnos	X		X		X		
7. Promuevo la participación de mis alumnos en su especialidad	X		X		X		
8. Vinculo la teoría con la práctica	X		X		X		
9. Promuevo el trabajo en equipo	X		X		X		
10. Promuevo el trabajo teórico -casuístico en equipo	X		X		X		
<b>III. Competencia para la Participación en la comunidad</b>							
11. Promuevo actividades educativas incorporándolos al ámbito legal	X		X		X		
12. Favorezco el acercamiento de los alumnos con las entidades de justicia	X		X		X		
13. Aplico en clase problemas legales para que los alumnos busquen soluciones	X		X		X		
14. Preparo a los alumnos para que entiendan la problemática legal.	X		X		X		

IV. Competencia investigativa y de satisfacción							
15. He realizado investigaciones para conocer la problemática de mi área.							
16. He publicado mis investigaciones							
17. Mis alumnos aprendieron lo que se esperaba							
18. Me autoevalúo durante el curso para mejorar mi desempeño							
19. Me siento satisfecho con lo que aprenden mis alumnos							

Apellidos y nombres del evaluador:.....

Grado académico del Evaluador: .....

Valoración:

BUENO	REGULAR	MALO
+		

  
 FIRMA DEL EVALUADOR

## VALIDACION DE LOS INSTRUMENTOS DE INVESTIGACION

### Estimado Validador:

Me es grato dirigirme a usted, a fin de solicitar su inapreciable colaboración como experto, para validar el cuestionario anexo, el cual será aplicado a:

Estudiantes

Considero que sus observaciones y subsecuentes aportes serán de utilidad, para realizar eficientemente mi trabajo de investigación.

El presente instrumento tiene como finalidad recoger información directa para la investigación que realizo en los actuales momentos, cuyo título es:

La Formación pedagógica en el desempeño de las  
docentes de la Escuela de Derecho de la Universidad  
Alas Peruanas, Filial Arequipa, 2017

El objeto es presentar como requisito para obtener el Grado de Doctor en:

Educación

Para efectuar la validación del instrumento, usted deberá leer cuidadosamente cada enunciado y sus correspondientes alternativas de respuesta, en donde se pueden seleccionar una, varias o ninguna alternativa de acuerdo al criterio personal y profesional del actor que responda al instrumento. Por otra parte se le agradece cualquier sugerencia relativa a redacción, contenido, pertinencia y congruencia u otro aspecto que se considere relevante para mejorar el mismo.

Gracias por su aporte

JUICIO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO

**INSTRUCCIONES:**

Marque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada ítem.

CUESTIONARIO - OPINIÓN DEL ESTUDIANTE

	Pertinencia		Relevancia		Claridad		Sugerencias
	Si	No	Si	No	Si	No	
<b>Dominio de la disciplina</b>							
1. Explica de manera clara los contenidos de la asignatura.	/		/		/		
2. Relaciona los contenidos de la asignatura con los contenidos de otras.	/		/		/		
3. Resuelve las dudas relacionadas con los contenidos de la asignatura.	/		/		/		
4. Propone ejemplos o ejercicios que vinculan la asignatura con la práctica profesional.	/		/		/		
5. Explica la utilidad de los contenidos teóricos y prácticos para la actividad profesional.	/		/		/		
<b>Planificación del curso</b>							
6. Cumple con los acuerdos Restablecidos al inicio de asignatura.	/		/		/		
7. Durante el curso establece las estrategias adecuadas necesarias para lograr el aprendizaje deseado.	/		/		/		
8. El programa presentado al principio de la asignatura se cubre totalmente.	/		/		/		
<b>Ambientes de aprendizaje</b>							
9. Incluye experiencias de aprendizaje en lugares diferentes al aula (talleres, laboratorios, empresa, comunidad, etc.).	/		/		/		
10. Utiliza para el aprendizaje las herramientas de interacción de las tecnologías actuales de la información (correo electrónico, chats, plataformas, etc.).	/		/		/		
11. Organiza actividades que me permiten ejercitar mi expresión oral y escrita.	/		/		/		
12. Relaciona los contenidos de la asignatura con la industria y la sociedad a nivel local, regional, nacional e internacional.	/		/		/		
13. Usa ejemplos y casos relacionados con la vida real.	/		/		/		
<b>Estrategias, métodos y técnicas</b>							
14. Adapta las actividades para atender los diferentes estilos de aprendizaje de los estudiantes.	/		/		/		
15. Promueve el autodidactismo y la investigación.	/		/		/		
16. Promueve actividades participativas que me permiten colaborar con mis compañeros con una actitud positiva.	/		/		/		
17. Estimula la reflexión sobre la manera en que aprendes.	/		/		/		
18. Se involucra en las actividades propuestas al grupo.	/		/		/		
19. Presenta y expone las clases de manera organizada y estructurada.	/		/		/		
20. Utiliza diversas estrategias, métodos, medios y materiales.	/		/		/		
<b>Motivación</b>							
21. Muestra compromiso y entusiasmo en sus actividades docentes.	/		/		/		
22. Toma en cuenta las necesidades, intereses y expectativas del grupo.	/		/		/		
23. Propicia el desarrollo de un ambiente de respeto y confianza.	/		/		/		
24. Propicia la curiosidad y el deseo de aprender.	/		/		/		
25. Reconoce los éxitos y logros en las actividades de aprendizaje.	/		/		/		

JUICIO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO

**INSTRUCCIONES:**

Marque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada ítem.

CUESTIONARIO - OPINIÓN DEL ESTUDIANTE

	Pertinencia		Relevancia		Claridad		Sugerencias
	Si	No	Si	No	Si	No	
<b> dominio de la disciplina</b>							
1. Explica de manera clara los contenidos de la asignatura.	X		X		X		
2. Relaciona los contenidos de la asignatura con los contenidos de otras.	X		X		X		
3. Resuelve las dudas relacionadas con los contenidos de la asignatura.	X		X		X		
4. Propone ejemplos o ejercicios que vinculan la asignatura con la práctica profesional.	X		X		X		
5. Explica la utilidad de los contenidos teóricos y prácticos para la actividad profesional.	X		X		X		
<b>Planificación del curso</b>							
6. Cumple con los acuerdos Restablecidos al inicio de asignatura.	X		X		X		
7. Durante el curso establece las estrategias adecuadas necesarias para lograr el aprendizaje deseado.	X		X		X		
8. El programa presentado al principio de la asignatura se cubre totalmente.	X		X		X		
<b>Ambientes de aprendizaje</b>							
9. Incluye experiencias de aprendizaje en lugares diferentes al aula (talleres, laboratorios, empresa, comunidad, etc.).	X		X		X		
10. Utiliza para el aprendizaje las herramientas de interacción de las tecnologías actuales de la información (correo electrónico, chats, plataformas, etc.).	X		X		X		
11. Organiza actividades que me permiten ejercitar mi expresión oral y escrita.	X		X		X		
12. Relaciona los contenidos de la asignatura con la industria y la sociedad a nivel local, regional, nacional e internacional.	X		X		X		
13. Usa ejemplos y casos relacionados con la vida real.	X		X		X		
<b>Estrategias, métodos y técnicas</b>							
14. Adapta las actividades para atender los diferentes estilos de aprendizaje de los estudiantes.	X		X		X		
15. Promueve el autodidactismo y la investigación.	X		X		X		
16. Promueve actividades participativas que me permiten colaborar con mis compañeros con una actitud positiva.	X		X		X		
17. Estimula la reflexión sobre la manera en que aprendes.	X		X		X		
18. Se involucra en las actividades propuestas al grupo.	X		X		X		
19. Presenta y expone las clases de manera organizada y estructurada.	X		X		X		
20. Utiliza diversas estrategias, métodos, medios y materiales.	X		X		X		
<b>Motivación</b>							
21. Muestra compromiso y entusiasmo en sus actividades docentes.	X		X		X		
22. Toma en cuenta las necesidades, intereses y expectativas del grupo.	X		X		X		
23. Propicia el desarrollo de un ambiente de respeto y confianza.	X		X		X		
24. Propicia la curiosidad y el deseo de aprender.	X		X		X		
25. Reconoce los éxitos y logros en las actividades de aprendizaje.	X		X		X		

26.	Existe la impresión de que se toman represalias con algunos estudiantes.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
27.	Hace interesante la asignatura	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
<b>Evaluación</b>					
28.	Identifica los conocimientos y habilidades de los estudiantes al inicio de la asignatura o de cada unidad.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
29.	Proporciona información para realizar adecuadamente las actividades de evaluación.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
30.	Toma en cuenta las actividades realizadas y los productos como evidencias para la calificación y acreditación de la asignatura.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
31.	Considera los resultados de la evaluación (asesorías, trabajos complementarios, búsqueda de información, etc.) para realizar mejoras en el aprendizaje.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
32.	Da a conocer las calificaciones en el plazo establecido.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
33.	Da oportunidad de mejorar los resultados de la evaluación del aprendizaje.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
34.	Muestra apertura para la corrección de errores de apreciación y evaluación.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
35.	Otorga calificaciones imparciales.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
<b>Comunicación</b>					
36.	Desarrolla la clase en un clima de apertura y entendimiento.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
37.	Escucha y toma en cuenta las opiniones de los estudiantes.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
38.	Muestra congruencia entre lo que dice y lo que hace.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
<b>Gestión del curso</b>					
39.	Asiste a clases regular y puntualmente.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
40.	Fomenta la importancia de contribuir a la conservación del medio ambiente.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
41.	Promueve mantener limpias y ordenadas las instalaciones.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
42.	Es accesible y está dispuesto a brindarte ayuda académica.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
<b>Tecnología de la información y de la comunicación</b>					
43.	Empieza las tecnologías de la información y de la comunicación como un medio que facilite el aprendizaje de los estudiantes.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
44.	Promueve el uso de diversas herramientas, particularmente las digitales, para gestionar (recabar, procesar, evaluar y usar) información.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
45.	Promueve el uso seguro, legal y ético de la información digital.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
<b>Satisfacción general</b>					
46.	En general, pienso que es un buen docente.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
47.	Estoy satisfecha o satisfecho por mi nivel de desempeño y aprendizaje logrado gracias a la labor del docente.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
48.	Yo recomendaría a este docente.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	

Apeellidos y nombres del evaluador:.....

Grado académico del Evaluador: .....

Valoración:

BUENO	REGULAR	MALO
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

  
FIRMA DEL EVALUADOR



PERÚ

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de  
Educación Superior Universitaria

Dirección de Documentación e  
Información Universitaria y  
Registro de Grados y Títulos

REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES

GRADUADO	GRADO O TÍTULO	INSTITUCIÓN
VERA ALVAREZ, ANATOLI EUFEMIO DNI 29260778	DOCTOR EN: EDUCACION 02/08/02	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN
VERA ALVAREZ, ANATOLI EUFEMIO DNI 29260778	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION 03/06/71	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN
VERA ALVAREZ, ANATOLI EUFEMIO DNI 29260778	BACHILLER EN PSICOLOGIA 26/04/73	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN



**ANEXO N° 4**  
**AUTORIZACIONES**

"AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACION NACIONAL"

Arequipa, 03 de mayo del 2018

DIRECTOR DE LA ESCUELA DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS FILIAL AREQUIPA

Dr. EYNER FARID CACERES GUTIERREZ

PRESENTE.

Estimado Dr. le saludo atentamente, deseándole muchos éxitos en su gestión que usted tiene a bien dirigir con liderazgo y asertividad. La razón de mi misiva es para solicitar a su persona la autorización correspondiente para la aplicación de cuestionarios a los docentes y estudiantes de los últimos ciclos de la carrera de Derecho, pues me encuentro desarrollando el proyecto de tesis denominado "LA FORMACION PEDAGOGICA EN EL DESEMPEÑO DE LOS DOCENTES DE LA ESCUELA DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS FILIAL AREQUIPA" para obtener el Grado de Doctor en Educación.

Siendo conocedora de su gran espíritu colaborativo, le agradezco anticipadamente su apoyo valioso, pues va a permitir plasmar esta tesis de investigación.

Sin otro particular, me despido

Atentamente



---

Mg. NALDY JULIANA VERA BEDREGAL  
DNI 29389431





"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"

Arequipa, 08 de mayo de 2018.

**MG. NALDY JULIANA VERA BEDREGAL**  
**PRESENTE.-**

Reciba un saludo cordial a la vez para comunicarle que habiendo recibido su carta, se le otorga la autorización correspondiente para la aplicación de cuestionarios a los docentes y estudiantes de los últimos ciclos de la carrera profesional de Derecho, pues según su requerimiento Ud. se encuentra desarrollando el proyecto de tesis denominado "LA FORMACIÓN PEDAGÓGICA EN EL DESEMPEÑO DE LOS DOCENTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS FILIAL AREQUIPA" para obtener el Grado de Doctor en Educación.

Solo me queda desearle muchos éxitos en su vida profesional.

Sin otro particular.

Atentamente,



UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS  
FILIAL AREQUIPA  
LUGO EYNER CALDERÍN GUTIERREZ  
COORDINADOR ACADÉMICO  
Escuela Profesional de Derecho



**ANEXO N° 5**  
**MATRIZ DE SISTEMATIZACIÓN**

# MATRIZ DE SISTEMATIZACIÓN

## DESEMPEÑO DE LOS DOCENTES

N°	Dominio					Planificación				Ambientes					Estrategias, met. Y tex.								Motivación							Evaluación							Comunicación				Gestión					Tecnología					Satisfacción												
	1	2	3	4	5	ST	6	7	8	ST	9	10	11	12	13	ST	14	15	16	17	18	19	20	ST	21	22	23	24	25	26	27	ST	28	29	30	31	32	33	34	35	ST	36	37	38	ST	39	40	41	42	ST	43	44	45	ST	46	47	48	ST					
1	4	3	4	4	4	1	4	4	5	1	2	4	4	4	4	1	4	4	4	4	4	4	2	4	4	4	4	4	1	4	2	4	4	4	4	3	4	4	4	1	4	4	4	4	4	1	4	4	4	4	1	2											
2	3	4	4	4	3	1	2	2	3	7	3	4	4	2	4	1	2	3	3	3	3	3	3	2	0	2	3	4	3	2	3	3	2	0	3	3	2	3	3	3	3	3	2	3	4	5	5	1	3	3	4	4	1	4	4	3	3	1	0	3	3	2	8
3	2	2	2	2	2	1	2	2	2	6	2	2	2	2	2	1	2	4	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	6	2	2	2	2	8	2	2	2	6	2	2	2	6	2	2	2	6			
4	2	1	1	2	1	7	1	1	1	3	1	2	1	1	1	6	1	1	1	1	1	2	1	8	2	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	3	2	1	1	1	5	2	2	1	5	1	1	1	3					
5	3	3	2	2	3	1	2	3	2	7	1	3	2	3	3	1	2	3	2	2	2	3	3	1	3	2	3	3	2	3	2	1	2	3	3	2	2	0	2	2	3	2	7	4	3	2	2	1	3	3	2	8	3	3	4	1	0						
6	4	4	4	4	3	1	3	4	4	1	3	3	3	3	3	1	4	4	4	4	4	4	4	2	8	3	4	3	4	4	4	4	2	6	3	3	4	3	4	4	4	2	9	3	4	3	1	4	4	4	4	1	6	3	4	4	1	4	4	4	1	2	
7	1	1	1	1	2	6	1	1	2	4	1	2	1	1	1	6	2	1	2	1	1	1	1	9	1	1	1	1	1	1	2	8	1	2	1	1	1	1	1	9	2	1	1	4	2	2	1	1	6	2	2	1	5	1	1	1	3	1	1	1	3		
8	1	1	1	1	2	6	1	1	2	4	1	2	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	7	2	1	1	1	1	1	1	8	2	1	1	1	1	1	1	9	1	1	1	3	2	1	1	1	5	1	1	1	3	1	1	1	3						
9	5	4	3	3	2	1	5	4	3	1	2	4	3	4	3	1	4	3	2	2	3	4	5	2	4	4	3	3	4	3	2	2	3	5	4	3	2	2	3	4	5	2	5	4	3	1	5	4	3	3	1	5	5	4	3	1	5	4	3	1	2		
10	3	3	3	3	4	1	2	3	2	7	1	1	2	3	4	1	3	3	3	4	4	4	3	2	4	3	3	3	3	3	1	3	1	3	3	2	2	2	8	2	2	2	6	2	2	2	1	0	2	3	3	2	1	2	3	2	7	2	2	2	6		
11	2	2	2	2	2	1	2	2	2	6	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	4	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	1	6	2	2	2	6	2	2	2	8	2	2	2	6	2	2	2	6						
12	3	3	3	3	3	1	3	3	3	9	3	3	3	3	3	1	3	3	3	3	3	3	3	2	1	3	3	3	3	3	2	1	3	3	3	3	3	2	4	3	3	3	9	3	3	3	1	2	3	3	3	9	3	3	3	9	3	3	3	9			
13	3	3	3	3	3	1	3	2	3	8	3	3	2	3	3	1	3	3	3	3	3	3	3	2	1	3	3	3	3	3	3	2	1	3	3	3	3	3	2	4	3	3	3	9	3	3	3	1	2	3	3	3	1	2	3	3	9	3	3	3	9		
14	3	3	3	3	3	1	3	3	3	9	3	3	3	3	3	1	3	3	3	2	3	3	3	2	0	3	4	4	3	3	4	3	2	0	3	4	4	3	3	5	3	3	3	9	3	3	3	1	2	3	3	3	1	2	3	3	9	3	3	3	9		
15	4	4	3	4	4	1	4	4	3	1	4	3	3	3	4	1	3	3	2	3	4	4	2	3	4	3	3	3	3	3	2	2	3	4	3	3	3	2	8	4	4	4	1	4	4	4	2	4	4	3	4	5	4	4	4	1	4	3	3	0			
16	2	3	3	3	3	1	4	3	2	3	8	1	3	3	3	1	3	3	3	3	3	3	3	2	1	3	3	3	3	3	3	2	1	3	3	3	3	2	2	3	3	8	1	3	3	2	9	2	2	2	6	3	2	2	7								
17	2	1	1	1	1	6	1	1	1	3	1	1	1	1	1	5	2	2	2	2	2	2	2	1	4	1	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1	8	1	1	1	3	1	1	1	4	1	1	1	3	1	1	1	3								
18	1	1	1	1	1	5	2	2	2	6	2	2	2	2	1	9	1	2	1	2	1	1	1	9	1	1	1	1	1	1	1	7	2	2	2	2	2	1	3	1	2	2	5	1	1	1	4	2	2	2	6	2	2	2	6								



40	2	1	1	2	1	7	1	1	1	3	1	2	1	1	1	6	1	1	1	1	1	2	1	8	2	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	3	2	1	1	1	5	2	2	1	5	1	1	1	3								
41	3	3	3	3	3	1	5	3	3	3	9	3	3	3	3	3	1	5	3	3	3	3	3	3	2	1	3	3	3	3	3	3	2	1	3	3	3	3	3	3	2	4	3	3	3	9	3	3	3	3	1	2	3	3	3	9	3	3	3	9					
42	3	3	3	3	3	1	5	3	2	3	8	3	3	2	3	3	1	4	3	3	3	3	3	3	2	1	3	3	3	3	3	3	2	1	3	3	3	3	3	2	4	3	3	3	9	3	3	3	3	1	2	3	3	3	9	3	3	3	9						
43	3	3	2	2	3	1	3	2	3	2	7	1	3	2	3	3	1	2	2	3	2	2	2	3	3	1	7	3	2	3	3	2	3	2	1	8	2	3	3	2	3	2	2	0	2	3	2	7	4	3	2	2	1	3	3	2	8	3	3	4	1	0			
44	4	4	4	4	3	1	9	3	4	4	1	1	3	3	3	3	1	5	4	4	4	4	4	4	2	8	3	4	3	4	4	4	4	2	6	3	3	4	3	4	4	4	2	9	3	4	3	1	0	4	4	4	4	1	6	3	4	4	1	1	4	4	4	1	2
45	1	1	1	1	2	6	1	1	1	3	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	2	2	9	1	1	1	1	1	1	2	8	1	2	1	1	2	1	1	1	1	0	1	1	2	4	1	1	1	2	5	1	2	1	4	1	1	1	3						
46	1	1	1	1	1	5	1	1	1	3	1	1	2	2	2	8	2	2	2	2	2	2	2	1	4	1	1	1	1	2	1	2	9	1	1	1	1	1	1	1	8	2	2	2	6	1	1	1	1	4	1	1	1	3	1	1	1	3							
47	1	1	1	1	2	6	1	1	2	4	1	2	1	1	1	6	2	1	2	1	1	1	1	9	1	1	1	1	1	1	2	8	1	2	1	1	1	1	1	9	2	1	1	4	2	2	1	1	6	2	2	1	5	1	1	1	3								
48	1	1	1	1	2	6	1	1	2	4	1	2	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	7	2	1	1	1	1	1	1	8	2	1	1	1	1	1	1	9	1	1	1	3	2	1	1	1	5	1	1	1	3	1	1	1	3								
49	1	2	2	2	1	8	1	1	1	3	2	2	2	2	1	9	2	1	1	1	1	1	2	9	2	2	2	2	2	2	2	1	4	2	2	2	2	1	1	1	1	2	1	1	1	3	1	1	1	1	4	1	1	1	3	1	1	1	3						
50	1	1	1	2	2	7	1	2	2	5	1	1	2	2	2	8	1	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1	1	1	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	2	1	1	2	4	2	1	1	1	5	2	1	1	4	2	2	2	6					
51	4	3	4	4	4	1	9	4	4	5	1	3	2	4	4	1	8	4	4	4	4	4	4	2	8	4	4	4	4	1	4	2	5	4	4	4	4	4	4	3	2	4	4	4	2	4	4	4	4	1	6	4	4	4	1	2	4	4	4	1	2				
52	3	4	4	4	3	1	8	2	2	3	7	3	4	4	2	4	1	7	2	3	3	3	3	3	2	0	2	3	4	3	2	3	3	2	0	3	3	2	3	3	3	3	3	3	4	5	5	1	4	3	3	4	4	1	4	4	3	3	1	0	3	3	2	8	
53	2	2	2	2	2	1	0	2	2	2	6	2	2	2	2	1	0	2	4	2	2	2	2	2	1	6	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	4	2	2	2	2	2	2	2	2	1	6	2	2	2	6	2	2	2	8	2	2	2	6	2	2	2	6		
54	2	1	1	2	1	7	1	1	1	3	1	2	1	1	1	6	1	1	1	1	1	2	1	8	2	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	3	2	1	1	1	5	2	2	1	5	1	1	1	3								
55	3	3	2	2	3	1	3	2	2	7	1	3	2	3	3	1	2	2	3	2	2	2	3	3	1	7	3	2	3	3	2	3	2	1	8	2	3	3	2	3	2	3	2	2	0	2	3	2	7	4	3	2	2	1	3	3	2	8	3	3	4	1	0		
56	4	4	4	4	3	1	9	3	4	4	1	3	3	3	3	3	1	5	4	4	4	4	4	2	8	3	4	3	4	4	4	4	2	6	3	3	4	3	4	4	4	2	9	3	4	3	1	0	4	4	4	4	1	6	3	4	4	1	1	4	4	4	1	2	
57	1	1	1	1	2	6	1	1	2	4	1	2	1	1	1	6	2	1	2	1	1	1	1	9	1	1	1	1	1	1	2	8	1	2	1	1	1	1	1	1	9	2	1	1	4	2	2	1	1	6	2	2	1	5	1	1	1	3							
58	1	1	1	1	2	6	1	1	2	4	1	2	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	7	2	1	1	1	1	1	1	8	2	1	1	1	1	1	1	9	1	1	1	3	2	1	1	1	5	1	1	1	3	1	1	1	3								
59	5	4	3	3	2	1	7	5	4	3	1	2	4	3	4	3	3	1	7	4	3	2	2	3	4	5	2	3	4	3	2	2	3	5	4	3	2	2	3	4	5	2	8	5	4	3	1	2	5	4	3	3	1	5	5	4	3	1	2	5	4	3	1	2	
60	3	3	3	3	4	1	6	2	3	2	7	1	1	2	3	4	1	1	3	3	3	4	4	4	3	2	4	3	3	3	3	3	1	3	1	9	3	3	2	2	1	2	3	2	1	8	2	2	2	6	2	3	3	2	1	0	2	3	2	7	2	2	2	6	



71	2	1	1	2	1	7	1	1	1	3	1	2	1	1	1	6	1	1	1	1	1	2	1	8	2	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	3	2	1	1	1	5	2	2	1	5	1	1	1	3
72	1	1	1	1	2	6	1	1	2	4	1	2	1	1	1	6	2	1	2	1	1	1	1	9	1	1	1	1	1	1	2	8	1	2	1	1	1	1	1	1	1	9	2	1	1	4	2	2	1	1	6	2	2	1	5	1	1	1	3	
73	1	1	1	1	2	6	1	1	2	4	1	2	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	7	2	1	1	1	1	1	1	8	2	1	1	1	1	1	1	1	9	1	1	1	3	2	1	1	1	5	1	1	1	3	1	1	1	3			
74	5	4	3	3	2	17	5	4	3	12	4	3	4	3	3	17	4	3	2	2	3	4	5	23	4	4	3	3	4	3	2	23	5	4	3	2	2	3	4	5	28	5	4	3	12	5	4	3	3	15	5	4	3	12	5	4	3	12		
75	3	3	3	3	4	16	2	3	2	7	1	1	2	3	4	11	3	3	3	4	4	4	3	24	3	3	3	3	3	1	3	19	3	3	2	2	1	2	3	2	18	2	2	2	6	2	3	3	2	10	2	3	2	7	2	2	2	6		
76	3	3	2	2	3	13	2	3	2	7	1	3	2	3	3	12	2	3	2	2	2	3	3	17	3	2	3	3	2	3	2	18	2	3	2	3	2	3	2	20	2	3	2	7	4	3	2	2	11	3	3	2	8	3	3	4	10			
77	4	3	4	4	4	19	4	4	5	13	2	4	4	4	4	18	4	4	4	4	4	4	28	4	4	4	4	4	1	4	25	4	4	4	4	4	4	4	32	4	4	4	12	4	4	4	16	4	4	4	12	4	4	4	12					
78	2	2	2	2	2	10	2	2	2	6	2	2	2	2	2	10	2	4	2	2	2	2	2	28	2	2	2	2	2	2	2	14	2	2	2	2	2	2	2	2	16	2	2	2	6	2	2	2	8	2	2	2	6	2	2	2	6			
79	2	2	2	2	2	10	2	2	2	6	2	2	2	2	2	10	2	2	2	2	2	2	14	2	2	2	2	2	2	2	14	2	2	2	2	2	2	2	2	16	2	2	2	6	2	2	2	8	2	2	2	6	2	2	2	6				
80	3	3	3	3	3	15	3	3	3	9	3	3	3	3	3	15	3	3	3	3	3	3	21	3	3	3	3	3	3	3	21	3	3	3	3	3	3	3	24	3	3	3	9	3	3	3	3	12	3	3	3	9	3	3	3	9				
81	3	3	3	3	3	15	3	3	3	9	3	3	3	3	3	15	3	3	3	2	3	3	3	20	3	4	4	3	3	4	3	24	3	3	4	3	3	3	3	25	3	3	3	9	3	3	3	3	12	3	3	3	9	3	3	3	9			
82	3	3	3	3	3	15	3	2	3	8	3	3	2	3	3	14	3	3	3	3	3	3	21	3	3	3	3	3	3	3	21	3	3	3	3	3	3	3	24	3	3	3	9	3	3	3	3	12	3	3	3	9	3	3	3	9				
83	4	4	4	4	3	19	3	4	4	11	3	3	3	3	3	15	4	4	4	4	4	4	28	3	4	3	4	4	4	4	26	3	3	4	3	4	4	4	29	3	4	3	10	4	4	4	4	16	3	4	4	11	4	4	4	12				
84	3	4	4	4	3	18	2	2	3	7	3	4	4	2	4	17	2	3	3	3	3	3	20	2	3	4	3	2	3	3	20	3	3	2	3	3	3	3	23	4	5	5	14	3	3	4	4	14	4	3	3	10	3	3	2	8				
85	2	3	3	3	3	14	3	2	3	8	1	3	3	3	3	13	3	3	3	3	3	3	21	3	3	3	3	3	3	3	21	2	3	3	3	3	3	3	23	2	3	3	8	1	3	3	2	9	2	2	2	6	3	2	2	7				
86	2	1	1	1	1	6	1	1	1	3	1	1	1	1	1	5	2	2	2	2	2	2	14	1	2	2	2	2	2	2	13	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	3	1	1	1	1	4	1	1	1	3	1	1	1	3				
87	1	1	1	1	1	5	2	2	2	6	2	2	2	2	1	9	1	2	1	2	1	1	1	9	1	1	1	1	1	1	7	2	2	2	2	1	1	1	13	1	2	2	5	1	1	1	1	4	2	2	2	6	2	2	2	6				
88	1	2	2	2	1	8	1	1	1	3	2	2	2	2	1	9	2	1	1	1	1	2	9	2	2	2	2	2	2	2	14	2	2	2	2	1	1	1	12	1	1	1	3	1	1	1	1	4	1	1	1	3	1	1	1	3				
89	1	1	1	2	2	7	1	2	2	5	1	1	2	2	2	8	1	1	2	2	2	2	12	2	2	2	2	2	1	1	12	2	2	2	2	1	1	1	12	1	1	2	4	2	1	1	1	5	2	1	1	4	2	2	2	6				
90	2	2	2	2	2	10	1	2	2	5	2	2	2	2	2	10	1	1	1	2	2	2	11	2	2	2	2	2	1	1	12	1	1	1	2	2	1	1	10	1	2	2	5	1	2	2	7	1	1	2	4	1	2	2	5					
91	2	3	3	4	3	15	3	4	3	10	2	3	4	4	4	17	3	3	3	4	4	3	24	3	4	3	4	3	3	3	23	3	3	4	3	4	3	4	27	3	4	3	10	3	4	4	3	14	4	3	2	9	3	4	3	10				
92	2	1	1	1	1	6	1	1	1	3	1	1	1	1	1	5	1	2	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	7	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	3	2	1	1	1	5	2	1	1	4	1	1	1	3					
93	4	4	3	4	4	19	4	4	3	11	4	3	3	3	4	17	3	3	2	3	4	4	23	4	3	3	3	3	3	22	4	3	3	3	4	4	3	28	4	4	4	12	4	4	3	4	15	4	4	4	12	4	3	3	10					
94	2	1	2	1	1	7	1	2	1	4	1	2	2	1	1	7	1	2	1	2	2	1	10	1	2	2	1	1	2	2	11	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	3	1	2	1	1	5	2	2	1	5	1	2	2	5					
95	2	1	1	1	2	7	1	2	1	4	1	2	2	1	1	7	1	2	1	1	1	1	8	2	1	2	2	1	2	1	11	1	2	1	1	1	1	10	1	2	2	5	1	2	1	2	6	1	1	1	3	2	1	1	4					
96	1	1	2	1	1	6	1	2	1	4	1	2	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	7	2	1	1	1	1	1	9	1	1	1	1	1	1	8	2	2	1	5	2	1	2	1	6	2	2	2	6	1	1	1	3						
97	2	1	2	2	2	9	2	2	1	5	1	1	2	2	2	8	2	2	2	1	1	2	12	1	2	2	2	2	2	13	1	2	2	2	2	1	2	14	2	2	2	6	2	1	2	2	7	2	2	1	5	2	2	2	6					
98	4	4	5	5	4	22	4	4	4	12	1	4	5	4	5	19	4	4	5	4	5	4	30	5	5	5	5	4	4	5	33	5	4	5	4	4	5	5	36	4	4	4	12	5	4	4	5	18	4	4	4	12	5	5	5	15				
99	1	1	1	1	2	6	1	1	1	3	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	2	9	1	1	1	1	1	1	2	8	1	2	1	1	2	1	1	10	1	1	2	4	1	1	1	2	5	1	2	1	4	1	1	1	3				
100	1	1	1	1	1	5	1	1	1	3	1	1	2	2	2	8	2	2	2	2	2	2	14	1	1	1	1	2	1	2	9	1	1	1	1	1	1	8	2	2	2	6	1	1	1	1	4	1	1	1	3	1	1	1	3					
101	1	1	1	1	1	5	2	1	2	5	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	7	1	1	1	1	1	1	2	8	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	3	2	1	1	1	5	1	1	2	4	1	1	1	3					
102	2	2	2	2	2	10	2	2	2	6	2	2	2	2	2	10	2	2	2	2	2	2	14	3	3	2	2	2	2	16	3	3	3	3	3	3	3	24	3	3	3	9	3	3	3	3	12	2	2	2	6	3	3	3	9					
103	4	3	4	4	4	19	4	4	5	13	2	4	4	4	4	18	4	4	4	4	4	28	4	4	4	4	4	1	4	25	4	4	4	4	4	4	32	4	4	4	12	4	4	4	4	16	4	4	4	12	4	4	4	12						
104	3	3	2	2	2	12	2	3	3	8	4	3	2	2	4	15	2	2	2	2	3	3	17	3	3	2	3	2	2	2	17	3	3	3	2	2	2	19	2	2	4	8	4	3	3	3	13	3	3	3	9	3	3	3	9					
105	3	3	3	3	3	15	4	4	4	12	2	2	2	2	2	10	3	3	3	3	3	3	21	2	2	2	2	2	2	14	3	3	3	3	3	3	3	24	2	2	4	8	2	2	2	2	8	1	1	1	3	3	3	3	9					

112	1	1	1	1	1	5	1	1	1	3	1	1	2	2	2	8	2	2	2	2	2	2	2	14	1	1	1	1	2	1	2	9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	2	2	2	6	1	1	1	1	4	1	1	1	3	1	1	1	3
113	1	1	1	1	2	6	1	1	2	4	1	2	1	1	1	6	2	1	2	1	1	1	1	9	1	1	1	1	1	1	2	8	1	2	1	1	1	1	1	1	1	9	2	1	1	4	2	2	1	1	6	2	2	1	5	1	1	1	3
114	1	1	1	1	2	6	1	1	2	4	1	2	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	7	2	1	1	1	1	1	8	2	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1	1	1	3	2	1	1	1	5	1	1	1	3	1	1	1	3	
115	1	2	2	2	1	8	1	1	1	3	2	2	2	2	1	9	2	1	1	1	1	1	2	9	2	2	2	2	2	2	14	2	2	2	2	2	2	2	2	12	1	1	1	3	1	1	1	1	4	1	1	1	3	1	1	1	3		
116	1	1	1	2	2	7	1	2	2	5	1	1	2	2	2	8	1	1	2	2	2	2	2	12	2	2	2	2	2	1	1	20	2	2	2	1	1	1	1	1	12	1	1	2	4	2	1	1	1	5	2	1	1	4	2	2	2	6	
117	3	4	4	4	3	18	2	2	3	7	3	4	4	2	4	17	2	3	3	3	3	3	3	20	2	3	4	3	2	3	3	20	3	3	2	3	3	3	3	3	23	4	5	5	14	3	3	4	4	14	4	3	3	10	3	3	2	8	
118	1	1	1	1	1	5	2	1	2	5	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	1	7	1	1	1	1	1	2	8	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	3	2	1	1	1	5	1	1	2	4	1	1	1	3		
119	2	2	2	2	2	10	2	2	2	6	2	2	2	2	2	10	2	4	2	2	2	2	2	16	2	2	2	2	2	2	14	2	2	2	2	2	2	2	2	16	2	2	2	6	2	2	2	8	2	2	2	6	2	2	2	6			
120	2	1	1	2	1	7	1	1	1	3	1	2	1	1	1	6	1	1	1	1	1	2	1	8	2	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	3	2	1	1	1	5	2	2	1	5	1	1	1	3		
121	3	3	2	2	3	13	2	3	2	7	1	3	2	3	3	12	2	3	2	2	2	3	3	17	3	2	3	3	2	3	2	18	2	3	3	2	3	2	3	2	20	2	3	2	7	4	3	2	2	11	3	3	2	8	3	3	4	10	
122	3	3	3	3	3	15	3	3	3	9	3	3	3	3	3	15	3	3	3	3	3	3	3	21	3	3	3	3	3	3	21	3	3	3	3	3	3	3	3	24	3	3	3	9	3	3	3	3	12	3	3	3	9	3	3	3	9		
123	4	3	4	4	4	19	4	4	5	13	2	4	4	4	4	18	4	4	4	4	4	4	4	28	4	4	4	4	4	1	4	25	4	4	4	4	4	4	4	4	32	4	4	4	12	4	4	4	4	16	4	4	4	12	4	4	4	12	
124	3	4	4	4	3	18	2	2	3	7	3	4	4	2	4	17	2	3	3	3	3	3	3	20	2	3	4	3	2	3	3	20	3	3	2	3	3	3	3	3	23	4	5	5	14	3	3	4	4	14	4	3	3	10	3	3	2	8	
125	1	1	1	1	2	6	1	1	2	4	1	2	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	7	2	1	1	1	1	1	8	2	1	1	1	1	1	1	1	9	1	1	1	3	2	1	1	1	5	1	1	1	3	1	1	1	3		
126	5	4	3	3	2	17	5	4	3	12	4	3	4	3	3	17	4	3	2	2	3	4	5	23	4	4	3	3	4	3	2	23	5	4	3	2	2	3	4	5	28	5	4	3	12	5	4	3	3	15	5	4	3	12	5	4	3	12	
127	4	4	4	4	3	19	3	4	4	11	3	3	3	3	3	15	4	4	4	4	4	4	4	28	3	4	3	4	4	4	4	26	3	3	4	3	4	4	4	4	29	3	4	3	10	4	4	4	4	16	3	4	4	11	4	4	4	12	
128	4	4	4	4	3	19	3	4	4	11	3	3	3	3	3	15	4	4	4	4	4	4	4	28	3	4	3	4	4	4	4	26	3	3	4	3	4	4	4	4	29	3	4	3	10	4	4	4	4	16	3	4	4	11	4	4	4	12	
129	1	1	1	1	2	6	1	1	2	4	1	2	1	1	1	6	2	1	2	1	1	1	1	9	1	1	1	1	1	1	2	8	1	2	1	1	1	1	1	1	9	2	1	1	4	2	2	1	1	6	2	2	1	5	1	1	1	3	
130	3	3	3	3	4	16	2	3	2	7	1	1	2	3	4	11	3	3	3	4	4	4	3	24	3	3	3	3	3	1	3	19	3	3	2	2	1	2	3	2	18	2	2	2	6	2	3	3	2	10	2	3	2	7	2	2	2	6	
131	2	2	2	2	2	10	2	2	2	6	2	2	2	2	2	10	2	2	2	2	2	2	2	14	2	2	2	2	2	2	14	2	2	2	2	2	2	2	2	16	2	2	2	6	2	2	2	2	8	2	2	2	6	2	2	2	6		
132	3	3	3	3	3	15	3	3	3	9	3	3	3	3	3	15	3	3	3	3	3	3	3	21	3	3	3	3	3	3	21	3	3	3	3	3	3	3	3	24	3	3	3	9	3	3	3	3	12	3	3	3	9	3	3	3	9		
133	3	3	3	3	3	15	3	2	3	8	3	3	2	3	3	14	3	3	3	3	3	3	3	21	3	3	3	3	3	3	21	3	3	3	3	3	3	3	3	24	3	3	3	9	3	3	3	3	12	3	3	3	9	3	3	3	9		
134	3	3	2	2	3	13	2	3	2	7	1	3	2	3	3	12	2	3	2	2	2	3	3	17	3	2	3	3	2	3	2	18	2	3	3	2	3	2	3	2	20	2	3	2	7	4	3	2	2	11	3	3	2	8	3	3	4	10	
135	2	1	1	1	1	6	1	1	1	3	1	1	1	1	1	5	2	2	2	2	2	2	2	14	1	2	2	2	2	2	13	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	3	1	1	1	1	4	1	1	1	3	1	1	1	3		
136	2	2	2	2	2	10	2	2	1	5	2	2	2	2	2	10	2	2	2	2	1	1	2	12	1	2	2	2	2	2	2	13	1	2	2	2	2	2	1	2	14	2	2	2	6	2	1	2	2	7	2	2	1	5	2	2	2	6	
137	3	3	3	3	3	15	3	3	3	9	3	3	3	3	3	15	3	3	3	3	3	3	3	21	3	3	3	3	3	3	21	3	3	3	3	3	3	3	3	24	3	3	3	9	3	3	3	3	12	3	3	3	9	3	3	3	9		
138	1	1	1	1	1	5	2	2	2	6	2	2	2	2	1	9	1	2	1	2	1	1	1	9	1	1	1	1	1	1	7	2	2	2	2	2	1	1	1	13	1	2	2	5	1	1	1	1	4	2	2	2	6	2	2	2	6		
139	3	3	2	2	2	12	2	3	3	8	4	3	2	2	4	15	2	2	2	2	3	3	3	17	3	3	2	3	2	2	2	17	3	3	2	2	2	2	2	2	19	2	2	4	8	4	3	3	3	13	3	3	3	9	3	3	3	9	
140	3	3	3	3	3	15	4	4	4	12	2	2	2	2	2	10	3	3	3	3	3	3	3	21	2	2	2	2	2	2	14	3	3	3	3	3	3	3	3	24	2	2	4	8	2	2	2	2	8	1	1	1	3	3	3	3	9		



## MATRIZ DE SISTEMATIZACIÓN

### FORMACIÓN PEDAGÓGICA

N°	Competencia pedagógica						Competencia gestión apren.						Competencia participación					Competencia investigativa					
	1	2	3	4	5	ST	6	7	8	9	10	ST	11	12	13	14	ST	15	16	17	18	19	ST
1	5	5	5	5	5	25	5	5	5	4	4	23	4	5	4	4	17	5	5	4	5	4	23
2	5	5	5	5	5	25	4	4	5	5	5	23	5	4	5	4	18	3	3	3	4	5	18
3	5	5	5	4	5	24	5	5	5	4	4	23	5	4	4	3	16	3	2	4	5	5	19
4	5	5	4	5	5	24	4	5	4	5	5	23	5	4	5	3	17	1	4	5	4	5	19
5	5	5	5	5	5	25	5	5	5	5	5	25	5	5	5	4	19	1	5	4	5	5	20
6	5	5	4	4	5	23	5	4	5	5	4	23	5	4	4	5	18	5	4	5	4	4	22
7	3	3	4	3	4	17	3	3	4	2	3	15	4	5	4	3	16	3	3	4	5	3	18
8	3	3	4	5	5	20	5	5	5	4	5	24	3	4	4	2	13	1	2	4	5	5	17
9	4	4	3	5	5	21	5	5	4	5	3	22	5	3	4	4	16	5	5	4	3	4	21
10	5	5	4	5	5	24	4	4	3	3	2	16	4	5	5	5	19	5	3	4	5	4	21
11	5	4	4	5	5	23	4	5	3	1	4	17	5	4	4	4	17	3	3	2	4	5	17
12	4	5	4	5	5	23	5	5	4	1	5	20	4	5	4	5	18	3	1	4	5	4	17
13	4	5	5	5	5	24	4	4	5	5	4	22	5	4	5	5	19	4	1	5	4	5	19
14	5	5	5	5	4	24	5	4	3	3	3	18	4	5	4	4	17	5	5	4	5	4	23
15	5	5	5	5	3	23	4	4	2	1	2	13	4	5	3	3	15	2	4	5	4	5	20
16	5	5	5	4	5	24	5	5	5	4	5	24	4	5	3	1	13	4	5	4	4	5	22
17	5	5	4	5	5	24	4	5	4	5	5	23	5	5	4	1	15	5	4	5	4	5	23
18	5	5	5	5	5	25	5	5	5	5	5	25	4	4	5	5	18	4	5	4	5	5	23
19	5	5	4	4	5	23	5	4	5	5	4	23	5	4	3	3	15	3	4	5	4	4	20
20	3	3	4	3	4	17	3	3	4	2	3	15	4	4	2	1	11	2	4	5	3	3	17
21	3	3	4	5	5	20	5	5	5	4	5	24	5	5	5	5	20	5	5	4	5	5	24
22	4	4	3	5	5	21	5	5	4	5	3	22	5	3	4	4	16	5	5	4	3	4	21

23	5	5	4	5	4	23	5	5	5	5	5	25	5	4	5	5	19	5	3	4	5	4	21
24	5	4	4	5	5	23	4	5	5	5	4	23	5	5	4	4	18	3	3	2	4	5	17
25	4	5	4	5	5	23	5	3	4	3	4	19	5	5	4	5	19	3	1	4	5	4	17
26	4	5	5	5	5	24	5	4	4	5	5	23	5	4	4	3	16	3	2	4	5	5	19
27	5	5	5	5	5	25	5	5	5	4	4	23	5	4	5	3	17	1	4	5	4	4	18
28	5	5	5	5	5	25	4	4	5	5	5	23	5	5	5	4	19	1	5	4	5	5	20
29	5	5	5	4	5	24	5	5	5	4	4	23	5	4	4	5	18	5	4	5	4	5	23
30	5	4	4	3	3	19	2	4	5	5	5	21	4	5	4	3	16	3	3	4	5	5	20
31	5	4	5	3	1	18	4	5	4	5	5	23	3	4	4	2	13	1	2	4	5	5	17
32	5	5	5	4	1	20	5	4	5	5	4	23	4	4	3	4	15	4	3	5	4	4	20
33	5	4	4	5	5	23	4	5	4	2	3	18	3	3	3	3	12	3	2	3	3	3	14
34	4	5	4	3	3	19	3	4	5	4	5	21	5	5	5	5	20	5	5	4	5	5	24
35	3	4	4	2	1	14	2	4	5	5	3	19	5	3	4	4	16	5	5	4	3	4	21
36	5	5	4	5	4	23	5	5	5	5	5	25	5	4	5	5	19	5	3	4	5	4	21
37	5	4	4	5	5	23	4	5	5	5	4	23	5	5	4	4	18	3	3	2	4	5	17
38	4	5	4	5	5	23	5	3	4	3	4	19	5	5	4	5	19	3	1	4	5	4	17
39	4	5	5	5	5	24	5	4	4	5	5	23	4	5	5	5	19	4	1	5	4	5	19
40	5	5	5	5	5	25	5	5	5	4	4	23	4	5	4	4	17	5	5	4	5	4	23
41	5	5	5	5	5	25	4	4	5	5	5	23	5	4	5	4	18	3	3	3	4	5	18
42	5	5	5	4	5	24	5	5	5	4	4	23	4	3	4	4	15	2	1	2	4	5	14
43	5	5	4	5	5	24	4	5	4	5	5	23	4	4	4	4	16	4	5	5	4	5	23
44	5	5	5	5	5	25	5	5	5	5	5	25	5	5	5	5	20	4	5	4	5	5	23
45	5	5	4	4	5	23	5	4	5	5	5	24	4	4	3	3	14	2	4	5	4	4	19
46	3	3	4	3	4	17	3	3	4	2	5	17	4	5	3	1	13	4	5	4	3	3	19
47	3	3	4	5	5	20	5	5	5	4	5	24	5	5	4	1	15	5	4	5	5	5	24
48	4	4	3	5	5	21	5	5	4	5	5	24	4	4	5	5	18	4	5	4	3	4	20
49	5	5	4	5	4	23	5	5	5	5	4	24	5	4	3	3	15	3	4	5	5	4	21

50	5	4	4	5	5	23	4	5	5	5	3	22	4	4	2	1	11	2	4	5	4	5	20
51	4	5	4	5	5	23	5	3	4	3	4	19	5	5	4	5	19	3	1	4	5	4	17
52	4	5	5	5	5	24	5	4	4	5	5	23	4	5	5	5	19	4	1	5	4	5	19
53	5	5	5	5	5	25	5	5	5	4	4	23	4	5	4	4	17	5	5	4	5	4	23
54	5	5	5	5	5	25	4	4	5	5	5	23	5	4	5	4	18	3	3	3	4	5	18
55	5	4	4	3	3	19	2	4	5	4	4	19	4	3	4	4	15	2	1	2	4	5	14
56	5	4	5	3	1	18	4	5	4	5	5	23	4	4	4	4	16	4	5	5	4	5	23
57	5	5	5	4	1	20	5	4	5	5	5	24	5	5	5	5	20	4	5	4	5	5	23
58	5	4	4	5	5	23	4	5	4	5	4	22	4	4	3	4	15	4	3	5	4	4	20
59	4	5	4	3	3	19	3	4	5	2	3	17	3	3	3	3	12	3	2	3	3	3	14
60	3	4	4	2	1	14	2	4	5	4	5	20	5	5	5	5	20	5	5	4	5	5	24
61	4	4	3	5	5	21	5	5	4	5	3	22	5	3	4	4	16	5	5	4	3	4	21
62	5	5	4	5	4	23	5	5	5	5	5	25	5	4	5	5	19	5	3	4	5	4	21
63	5	4	4	5	5	23	4	5	5	5	4	23	5	5	4	4	18	3	3	2	4	5	17
64	4	5	4	5	5	23	5	3	4	3	4	19	5	5	4	5	19	3	1	4	5	4	17
65	4	5	5	5	5	24	5	4	4	5	5	23	4	5	5	5	19	4	1	5	4	5	19
66	5	5	5	5	5	25	5	5	5	4	4	23	4	5	4	4	17	5	5	4	5	4	23
67	5	5	5	5	5	25	4	4	5	5	5	23	5	4	5	4	18	3	3	3	4	5	18
68	5	5	5	4	5	24	5	5	5	4	4	23	4	3	4	4	15	2	1	2	4	5	14
69	5	4	4	3	3	19	2	4	5	5	5	21	4	5	4	3	16	3	3	4	4	5	19
70	5	4	5	3	1	18	4	5	4	5	5	23	3	4	4	2	13	1	2	4	5	5	17